



Análisis de la sostenibilidad socio ambiental del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” Bogotá, Colombia.

Jenny Paola Sánchez Espíndola

ID: 348163

Asesor:

Magíster en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, Carlos René Ramírez Rodríguez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría

Sede Principal, Bogotá

Especialización en Gerencia Social

2020, junio

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Análisis de la sostenibilidad socio ambiental del proyecto “Conexión Corredor Ambiental
Humedal Juan Amarillo” Bogotá, Colombia.

Jenny Paola Sánchez Espíndola

ID: 348163

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Gerencia Social

Asesor:

Magíster en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, Carlos René Ramírez Rodríguez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría

Sede Principal, Bogotá

Especialización en Gerencia Social

2020, junio

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Agradecimientos

Agradezco a los docentes de la especialización por sus múltiples enseñanzas y reflexiones, en especial a mi tutor Carlos Ramírez por su orientación en la construcción de esta investigación con cada una de sus valiosas correcciones, recomendaciones y consejos.

A todas las personas que enriquecieron esta investigación con sus aportes, especialmente a la Fundación Somos Uno y a Camilo Moreno a quienes admiro por su liderazgo y contribución en la defensa de los ecosistemas de la ciudad, quienes además me permitieron descubrir y aprender más con sus historias y conocimiento sobre el fascinante humedal Tibabuyes.

Mi mayor gratitud está dirigida a mis padres por su amor incondicional, quienes son el centro y razón de mi vida, a Sergio Tibocho por ser mi bastón, por su acompañamiento, amor y entrega, a Laura Sánchez y Felipe Becerra por dotar de alegría mis días, por su apoyo y comprensión, y a Soee Soraca quien ha sido una gran amiga, colega y un ejemplo de dedicación y compromiso.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Contenido

Lista de tablas.....	6
Lista de figuras.....	7
Lista de anexos.....	9
Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
Descripción del Problema.....	14
Antecedentes.....	14
Planteamiento del problema.....	17
Justificación.....	21
Objetivo general y específicos.....	24
Objetivo general.....	24
Objetivos específicos.....	24
Diseño metodológico.....	25
Capítulo 1. Revisión documental.....	28
1.1. Sostenibilidad.....	28
1.2. Humedal.....	29
1.3. Generalidades del Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes.....	31
1.4. Reseña histórica del Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes.....	35
1.5. Contextualización del marco normativo que establece el manejo y conservación de los humedales.....	42

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES	5
1.6. Experiencias de humedales intervenidos.....	50
Capítulo 2. Método y técnicas de recolección de información.....	54
2.1. Metodología a implementar para el desarrollo de la investigación.....	54
2.2. Comunidad del área de influencia del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.....	55
2.3. Instrumentos de recolección de información utilizados	59
Capítulo 3. Resultados finales.....	63
3.1. Observación.....	63
3.2. Encuesta.....	69
3.3. Entrevistas	78
3.4. Gestión socio ambiental de proyectos y programas	78
3.4.1. Generalidades del Proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.	78
3.4.2. Problemas ambientales del proyecto.	82
Capítulo 4. Conclusiones	95
Capítulo 5. Recomendaciones	98
Referencias bibliográficas.....	99
Anexos	109

Lista de tablas

Tabla 1. Marco normativo referente a los humedales.	42
Tabla 2. Métodos, técnicas y resultado según el objetivo específico número 1.	54
Tabla 3. Métodos, técnicas y resultado según el objetivo específico número 2.	54
Tabla 4. Métodos, técnicas y resultado según el objetivo específico número 3.	55
Tabla 5. Caracterización de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) Bolivia y Tibabuyes.	57

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación del Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes en el perímetro urbano del Distrito.	32
Figura 2. Vistas del paisaje del Humedal Juan Amarillo.	34
Figura 3. Biodiversidad del Humedal Juan Amarillo - Tibabuyes.....	35
Figura 4. Área de influencia directa del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.	56
Figura 5. Ubicación de barrios que colindan con el proyecto del corredor.....	57
Figura 6. Registro fotográfico del primer momento de la observación en el Tibabuyes.	64
Figura 7. Registro fotográfico del segundo momento de la observación en el Tibabuyes.....	65
Figura 8. Registro fotográfico del cuarto momento de la observación en el Tibabuyes.	67
Figura 9. Localidad donde viven los participantes de la encuesta.	69
Figura 10. Personas que habitan en el área de influencia del proyecto del corredor.	70
Figura 11. Personas que se identifican en un grupo étnico.....	70
Figura 12. Personas que pertenecen a un grupo de interés.	71
Figura 13. Grupos de interés registrados en la encuesta.	72
Figura 14. Personas que conocen el humedal Tibabuyes.	73
Figura 15. Importancia de los humedales.	73
Figura 16. Planes programas y/o proyectos.	73
Figura 17. Mecanismo de participación ciudadana.....	74
Figura 18. Mecanismo de participación ciudadana con relación al humedal.	74
Figura 19. Otras obras en el humedal Tibabuyes.	75
Figura 20. Percepción sobre las intervenciones.	75
Figura 21. Conocimiento sobre el proyecto del corredor.	76

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 22. Participación en las socializaciones.....	76
Figura 23. Percepción sobre el proyecto del corredor.....	77
Figura 25. Impactos socio ambientales positivos.....	78
Figura 26. Impactos socio ambientales negativos.....	78
Figura 27. Localización del Proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”..	79
Figura 29. Obras del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo".....	85
Figura 30. Vista del proyecto del corredor.	86
Figura. 31. Vista del sendero peatonal según la Resolución No 02767.	87
Figura 32. Evidencias del incumpliendo de la EAAB en la construcción de la vía industrial.	88

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Lista de anexos

Anexo A. Matriz de recolección de información.....	109
Anexo B. Matriz de indicadores.....	110
Anexo C. Encuesta aplicada a comunidad.....	112
Anexo D. Publicación de encuesta para su divulgación.....	119
Anexo E. Preguntas abiertas de la encuesta.....	120
Anexo F. Matriz de entrevistas.	145
Anexo G. Cronograma de actividades de la línea de comunicación.	157
Anexo H. Presupuesto de la línea de comunicación.	158

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como propósito problematizar la gestión que a nivel local y distrital se desarrolla en torno al manejo, protección y preservación del humedal Juan Amarillo – Tibabuyes, situando la discusión en los procesos contradictorios de administración de lo público que consolidan la vida urbana hostil con la estructura ecológica de la ciudad. Desde esta perspectiva, el objetivo de esta investigación es analizar la sostenibilidad socio ambiental del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” Bogotá D.C., este proceso se realiza a través del instrumento de gestión socio ambiental de proyectos de la Gerencia social, donde se identifican y evalúan los impactos socio ambientales de la intervención del corredor en el humedal. Entre los resultados se destaca la incidencia de las comunidades, organizaciones, colectivos y movimientos que defienden el territorio y lo dignifican. Por último, se recomienda la implementación de una alternativa de participación ciudadana para que se genere de manera articulada entre los diferentes actores sociales de lo público, un dialogo de saberes y propuestas concertadas para construir soluciones a los problemas socio ambientales del humedal Juan Amarillo – Tibabuyes.

Palabras clave: humedal Juan Amarillo, corredor, sostenibilidad, socio ambiental

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Abstract

The purpose of this research project is to problematize the management that at the local and district level is developed around the management, protection and preservation of the Juan Amarillo – Tibabuyes wetland, placing the discussion in the contradictory processes of administration of the public that consolidate hostile urban life with the ecological structure of the city. From this perspective, the objective of this research is to analyze the socio-environmental sustainability of the "Connect Environmental Wetland Corridor Juan Amarillo" Bogotá D.C. , this process is carried out through the project socio-environmental management instrument of the Social Management, where the socio-environmental impacts of the corridor intervention in the wetland are identified and evaluated. Among the results is the impact of communities, organizations, collectives, and movements that defend the territory and dignify it. Finally, it is recommended to implement an alternative of citizen participation so that it is generated in an articulated way among the different social actors of the public, a dialogue of knowledge and concerted proposals to build solutions to the socio-environmental problems of the Wetland Juan Amarillo – Tibabuyes.

Keywords: humedal Juan Amarillo, corredor, sustainability, environmental partner

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Introducción

El modelo de ciudad que se incorpora según la visión de las administraciones institucionales establece que la transformación espacial para dotar de equipamientos, servicios y usos en los territorios tiene como resultado la generación de calidad de vida en la ciudadanía. Estas estrategias de renovación y desarrollo presumen la integración de la estructura ambiental con el medio urbano para hacer de la ciudad un lugar más atractivo, compacto y que a su vez sea sostenible en todas sus dimensiones. No obstante, la tendencia a intervenir especialmente los territorios que exigen conservación desdibuja la finalidad de las autoridades de la administración distrital como garantes de la protección del medio ambiente.

Si bien se avanza en un amplio reconocimiento sobre la importancia de los humedales, las acciones concretas se han desviado a priorizar proyectos más productivos, pero contradictorios, como por ejemplo proyectos de movilidad, por ello encontramos intervenciones como corredores ambientales que aunque no se definen específicamente dentro de esa clasificación, sí cumplen el objetivo de dar continuidad a un sistema de conexión en la ciudad que permita a la ciudadanía ser más eficiente mientras disfruta de espacios sanos. El proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” hace parte de este tipo de intervenciones que se disputan entre lo factible y lo sostenible, por lo tanto, el objetivo de esta investigación se centró en su análisis.

Con lo anterior, la investigación que el lector tiene ante sí pone en énfasis la importancia de reivindicar el valor de los humedales, puntualmente del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes como territorio estratégico para la preservación de la vida en la ciudad, de la memoria e identidad de nuestros ancestros y del tejido social que se ha construido desde las comunidades de Suba y Engativá para proteger este ecosistema.

Para ello se recomienda una alternativa de fortalecimiento de la participación ciudadana, que garantice el derecho a las comunidades con gran saber histórico como el Cabildo Indígena Muisca

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

de Suba y Engativá, a los habitantes de los sectores aledaños al humedal y todas las organizaciones de la sociedad civil a que puedan incidir en las decisiones de interés colectivo con relación al humedal Tibabuyes.

Descripción del Problema

Antecedentes

Las actividades del ser humano a lo largo de la historia han tenido un impacto sobre la Tierra, especialmente en el modo de producción capitalista que presentó una acelerada degradación socio ambiental, puesto que “el capitalismo degrada ambas fuentes de riqueza, el hombre y la tierra” Marx (de acuerdo como se citó en Tagliavini y Sabbatella, 2011). Desde esta dinámica ha primado todo aquello que permita aumentar el beneficio del capital, de allí la apropiación de la naturaleza para su explotación, lo cual no solo ha agotado la capacidad de los recursos naturales, también ha cambiado sustancialmente la relación del ser humano con la naturaleza, luego que, “el capital ha convertido los asuntos medioambientales en una gran área de actividad empresarial”. (Harvey, 2014, p.243).

Más específicamente, a partir de la industrialización las actividades antrópicas tuvieron auge, ya que con este fenómeno se intensificaron los contaminantes provenientes de materias primas, estos compuestos químicos más conocidos como Gases Efecto Invernadero son: “El vapor de agua, el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄), el óxido nitroso (N₂O), los clorofluorocarbonos (CFC) y el ozono troposférico (O₃)”. (Aqua Fundación, s.f.). No obstante, como se ha mencionado anteriormente, su concentración se debe a causas humanas, precisamente por la industria, el transporte, la construcción, los residuos, entre otras, las cuales conllevan al calentamiento global, ya que “estos gases se acumulan en la atmósfera de la Tierra y son capaces de absorber la radiación infrarroja del Sol, aumentando y reteniendo el calor en la atmósfera”. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, s.f.).

En la actualidad, nos enfrentamos a problemáticas ambientales muy complejas como lo es el cambio climático, la contaminación, la deforestación, la degradación del suelo, la extinción de especies y pérdida de biodiversidad, estas se encuentran articuladas y aunque varían, todas ponen

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

en riesgo la vida del ser humano. Por un lado, el cambio climático por la amenaza que genera no solo en el aspecto ambiental sino también social y económico, es considerada una problemática más grave a nivel global pues sus consecuencias son catastróficas. La Organización Meteorológica Mundial realizó un *Informe sobre el Estado del Clima Mundial* donde advierte que:

La epidemia mortal de dengue que azota a Colombia, Brasil, México y Nicaragua; la pérdida de hasta el 70% de cultivos en el Corredor Seco de Centroamérica; las inundaciones en Argentina, Uruguay; los incendios en Brasil, Bolivia y Venezuela; y los huracanes de fuerza sin precedentes en el Caribe, son solo algunas de las demostraciones de la fuerza del cambio climático. En 2019, se alcanzó un nivel récord en el nivel del mar y en olas de calor con consecuencias trágicas para la biodiversidad. (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 2020, párr.1).

Ahora bien, otra de las problemáticas con graves afectaciones es el elevado nivel de contaminación en el aire, el cual tiene mayor impacto en los centros urbanos siendo perjudicial para la salud humana, los ecosistemas y el clima. En Colombia, por ejemplo, la mala calidad del aire es una problemática recurrente, así como lo revela el *Informe del Estado de la Calidad del Aire en Colombia*: “El 51% de los colombianos percibe la contaminación del aire como el mayor problema ambiental que enfrenta el país (...) además, la baja calidad del aire urbano ocasiona 10.628 muertes al año”. (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, 2018, p.4).

El origen del material particulado es muy variado e incluye procesos combustión de material combustible sólido y líquido (naturales y antropogénicos), actividades agrícolas e industriales, tráfico de vehículos, erosión de suelo, erosión de vías caminos y carreteras, abrasión de llantas y frenos, volcanes, incendios forestales, tormentas de arena, y partículas originadas de

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

organismos vivos incluyendo polen y microorganismos y restos de ellos, entre muchos otros.

(Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Querétaro, s.f.).

Los datos expuestos anteriormente nos permiten identificar a grandes rasgos aquellas fuentes que intensifican estos efectos, los cuales vulneran la calidad de vida del ser humano y alteran el funcionamiento del medioambiente. También, es importante comprender que estas actividades han tenido mayor intensidad con la implantación del capitalismo el cual se desarrolló principalmente en las ciudades, lo que a su vez suscitó otros procesos económicos, sociales y demográficos, así como señala Felacio (2017):

La implantación de la fábrica en el ámbito urbano atrajo a un gran número de mano de obra rural que engrosó una clase obrera emergente, propició un proceso de transformación física en las urbes y elevó los índices de hacinamiento, hambre y miseria que caracterizaron la ciudad industrial. (p.14).

Por ejemplo, en Colombia, aunque desde la colonia ya se presentaban diferentes transformaciones entorno al uso del suelo, fue en el siglo XX que se produjeron unas condiciones particulares para la expansión de centros urbanos, que adquirieron un rol más dominante en términos económicos y políticos, como lo fue Bogotá, precisamente los elementos que le permitieron transitar como una ciudad con características urbanísticas fueron: los ferrocarriles, las vías y medios de transporte, la energía eléctrica, las industrias, los barrios obreros y el crecimiento demográfico urbano. (Acebedo, 2006, p. 22).

Este proceso de modernización estuvo acompañado de un incremento de la población en la ciudad, que incluyó la ocupación de nuevos espacios para la construcción de infraestructuras, algunas de estas como zonas residenciales o lugares de recreación, pero también ocupaciones ilegales. Algunos de estos asentamientos y barrios se construyeron en el área de influencia de los humedales, generando problemas de contaminación y fragmentación en los ecosistemas. Al mismo

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

tiempo que se llevaba a cabo “la implementación de redes más extensas y complejas de servicios públicos, y el diseño de programas para solucionar los crecientes problemas de higiene que tanto afectaban a la población bogotana”. (Felacio, 2017, p. 39).

En efecto, esta consolidación urbana trajo múltiples transformaciones que demandó una planificación del uso del territorio consecuente con la gestión institucional para responder a las necesidades de la ciudadanía, constituyendo así la importancia de los asuntos públicos. Aunque desde entonces los organismos locales, encargados de la planeación y administración de la ciudad han planteado estrategias de mejora a las condiciones de vida de la ciudadanía, aún no se ha superado el desequilibrio socio ambiental del proceso urbanístico, que ha variado por las dinámicas de la ciudad y la forma en cómo se han abordado los problemas desde las administraciones distritales, tal como ha sucedido con el manejo de los humedales de Bogotá, al respecto Bejarano (2008) nos dice que:

Si bien es cierto que la Política de Humedales del Distrito Capital (DAMA, 2006), especifica que todas las intervenciones que se hagan en estos ecosistemas deben propender hacia su recuperación, en la actualidad existen conflictos de intereses relacionados con distintos puntos de vista en torno a la modernización y el crecimiento de la ciudad, muchas veces en contraposición con la calidad y mejoramiento ambiental de Bogotá. Esto se debe en gran parte a que estos ecosistemas se localizan en zonas periféricas donde generalmente se proyectan obras de infraestructura como plantas de residuos sólidos o proyectos viales de conexión entre la ciudad y la región. (p.105).

Planteamiento del problema

Bogotá cuenta con un importante complejo urbano de humedales altoandinos nombrados Humedales de Importancia Internacional o sitios Ramsar, los cuales han sido designados en los países miembros a la Convención de Ramsar; el más antiguo de los modernos acuerdos

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

intergubernamentales sobre el medio ambiente, que se negoció en la década de 1960 entre países y organizaciones no gubernamentales preocupados por la pérdida y degradación de los hábitats de humedales para las aves acuáticas migratorias. (Ramsar, 2014). Estos ecosistemas “son indispensables por los innumerables beneficios o servicios ecosistémicos que brindan a la humanidad, desde suministro de agua dulce, alimentos y materiales de construcción, y biodiversidad, hasta control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático” Convención Ramsar (como se cita en Agencia Anadolu, 2019, párr.8).

Uno de ellos es el Humedal Juan Amarillo - Tibabuyes, que además de ser el más extenso de la ciudad, es considerado área protegida del distrito y se encuentra dentro de los 11 humedales de Bogotá certificados con la protección Ramsar, es decir, cuenta con apoyo a nivel internacional para su conservación. (Paz, 2018). En la actualidad se han reconocido 15 humedales en Bogotá que están declarados como Parques Ecológicos Distritales de Humedal (P.E.D.H), estos ocupan un área de 727,06 ha como lo indica la Fundación Humedales de Bogotá, quienes también afirman que esto es aproximadamente solo el 1.45% del área original que poseía la sabana a principios del siglo XX. (Escobar, 2018).

De lo anterior, es necesario exponer que aún con estos importantes avances que configuran el reconocimiento y la exigencia de su permanente protección y recuperación, los humedales han presentado en las últimas décadas unas condiciones inadecuadas de fragmentación y deterioro, puesto que la creciente urbanización sigue alterando su sistema natural. Una investigación sobre la *Reconstrucción Histórica del Proceso de Fragmentación de los Humedales de Bogotá* tuvo como conclusión que esta problemática es evidentemente causada por la actividad humana y que sus procesos se han acelerado por diferentes razones, entre estas:

La construcción de jarillones y vías en la década de los 80, la parcelación de la tierra para construcción de vivienda, los rellenos ilegales y la construcción de canales artificiales para

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

desechar los humedales en la década de los 90 y finalmente el rápido crecimiento urbano y la construcción de múltiples urbanizaciones de gran tamaño en la primera década del siglo XXI. (Venegas y Gómez, 2011, p.46).

En consecuencia, dada la importancia y el valor ambiental, social, cultural y económico que tienen los humedales en contraste con las condiciones actuales en las que se encuentran, emerge una serie de discusiones acerca de cómo el ejercicio de gobierno a nivel distrital ha garantizado el cumplimiento de la recuperación, protección y adecuado manejo de los humedales, no solo desde la gestión institucional sino también del desarrollo de instancias de participación donde la ciudadanía pueda ejercer control social e incidir en la esfera pública. Es decir, aún con todas las advertencias que comprueban la degradación que genera alterar e intervenir el sistema natural de los humedales, donde diferentes referentes internacionales reiteran el compromiso de los países por la conservación de los humedales y a nivel nacional existe un marco normativo que acoge y sustenta estos acuerdos, surge el cuestionamiento del por qué estos ecosistemas siguen siendo un foco de intervención de obras duras aprobadas por las mismas autoridades ambientales y las entidades encargadas del manejo y conservación de estos ecosistemas.

Principalmente esta investigación busca analizar estos aspectos socio ambientales en el territorio del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes, el cual está siendo intervenido con obras para la construcción de un paso peatonal elevado sobre este. Estas obras pertenecen al proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” el cual la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) otorgó el permiso a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para que llevara a cabo su ejecución; “el proyecto es una apuesta que busca conectar los ciudadanos de Suba con los de Engativá (...) las características de su construcción cumplen con los requisitos de preservación del humedal más grande de la ciudad”. (Rojas, 2018, párr.2).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Sin embargo, desde el inicio de las obras en el año 2018 ha tenido irregularidades en su desarrollo, como lo comunica un equipo auditor de la Controlaría de Bogotá: “La intervención del humedal Juan amarillo pudo haber infringido el plan de acción de la política de humedales”. (Acosta, 2019, párr.5). Adicionalmente, el proyecto ha generado malestar social en la comunidad y los grupos interesados en la defensa de este humedal, quienes se han pronunciado desde diferentes acciones colectivas para manifestar que es un proyecto perjudicial para el ecosistema por su alto impacto. (Escobar, 2020).

Por lo tanto, en continuidad con el planteamiento del problema esta investigación se sigue de la siguiente pregunta, ¿Cuál es la sostenibilidad socio ambiental del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”?

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Justificación

El presente proyecto surge como una preocupación por las condiciones que amenazan el sistema natural de los humedales, particularmente por las alteraciones en el territorio de estos ecosistemas, emergente del proceso de urbanización en la ciudad, y todas las actividades e intervenciones que han suscitado el deterioro y la pérdida de área que atenta contra su biodiversidad. “La ejecución de proyectos de infraestructura urbana en Bogotá han afectado notablemente los humedales rompiendo su unidad hidrológica. Zonas urbanizadas de Bogotá, muchos de estos hoy extintos, reducidos o intensamente intervenidos”. (Venegas y Gómez, 2011, p.12).

Con lo anterior el interés más concreto que ha motivado esta investigación es vigilar el cumplimiento de la preservación y conservación de estos ecosistemas, específicamente del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes, territorio de gran valor ambiental, cultural y social e importante para el desarrollo sostenible de la ciudad. Por esta razón, se ha tomado como caso de análisis el proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”, las obras de este corredor a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) iniciaron con la construcción de “cimientos y pilotes del sendero elevado, una intervención de alto impacto, que sin duda lo convierte en uno de los proyectos más perjudiciales para los ecosistemas de humedal en Bogotá” (Escobar, 2020, párr.5). En contraposición, el entonces Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa y la EAAB, la cual es la entidad encargada del manejo de los humedales del distrito, manifestaron que esta conexión beneficiará a los habitantes de Suba y Engativá, y que su estructura no afecta el ecosistema, se debe agregar que:

Para la gerente encargada de la EAB, Lady Ospina, se ha presentado una seria confusión en el caso. La pasarela no es un puente sobre el espejo de agua, sino un paso construido sobre un

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

jarillón en el que actualmente hay una vía carreteable. De hecho, según Ospina, la pasarela no contará con ciclorruta. (Reyes, 2019, párr.15).

No obstante, la comunidad en desacuerdo a hecho eco su inconformidad con este proyecto, situación que fue acometida con medidas severas por parte de la administración distrital en el año 2019, dando lugar a la escalada del conflicto ya que no hubo concertación. Esto nos lleva a comprender de cierta manera la incidencia social y ambiental que presenta el proyecto, tanto en su área de influencia directa como para el distrito, igualmente pone evidencia la desarticulación entre la gestión pública y lo que se establece en el marco de la Política Pública y el Plan de Manejo Ambiental, puesto que en cuanto a la implementación de las acciones por parte de la EAAB la comunidad ha expuesto que no hay escenarios legítimos de participación, así refiere Escobar:

Para muchas de las obras que se están haciendo no se tuvieron estudios de impacto ambiental previos. Nosotros podemos prever qué pasará, pero no se sabe de manera técnica cuáles son las implicaciones de hacer esas obras, ni se le informó a la comunidad. (Paz, 2019, párr.10).

Por esta razón, este ejercicio investigativo comprende de analizar el desarrollo del proyecto del corredor con base en el instrumento de gestión socio ambiental de proyectos y programas, desde la Gerencia social, puesto que conduce a la identificación y evaluación de los impactos sociales y ambientales de la intervención. Además, se busca alcanzar un mayor conocimiento sobre la importancia de proteger los humedales desde el ámbito social, como también abordar el contexto en el que surgen las problemáticas y los elementos que trascienden y determinan el cómo hoy en día nos relacionamos con la naturaleza.

Asimismo, se considera que la participación es el eje central en todo proceso de construcción de proyectos y programas, es por ello por lo que esta investigación reconoce la necesidad de contribuir a la sensibilización y apropiación de la ciudadanía en todas aquellas decisiones que los afecten, es decir, promover el control social para el cumplimiento de la Agenda Pública. No

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

obstante, la administración distrital debe ser garante y consecuente en cuanto al manejo y protección de los ecosistemas de la ciudad, además de generar estrategias de comunicación para un debido dialogo y consulta previa con la comunidad. En este sentido, esta investigación es importante para la Gerencia social porque favorece el debate, en cuanto a que integra los intereses y las voluntades de los actores vinculados a una razón, el humedal.

La gerencia social está muy cerca de la búsqueda del llamado bien común, más aún, es una forma de concretarlo, es llevar a cabo, hacer realidad aquello que la colectividad considera valioso y necesario para todos o para una minoría a la que hay que proteger o salvaguardar como deber social. (Ortiz, 2013, p.53).

En este orden de ideas, la presente investigación contempla reafirmar el valor de lo humano y por ende entenderlo dentro de un entorno ecológico que también demanda reconocimiento y protección, esto significa que como gerentes sociales nuestro fin último es la transformación, más que de proyectos, de personas, propender a crear condiciones de bienestar para la población y desde esta perspectiva, la defensa de los humedales es estratégico para este propósito.

Adicionalmente, esta investigación reconoce las diversas aspiraciones que a nivel mundial se promueven con la Agenda de Desarrollo 2030, lo cual representa una oportunidad para implementar acciones concretas a nivel local, que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, la intención es destacar que, promover la conservación y uso ración al de los humedales, es esencial para dar cumplimiento a los ODS. De manera consecuente con las políticas del país, este trabajo estima que la protección de los humedales cumple directamente con los siguientes ODS: Objetivo 6, Agua limpia y saneamiento; Objetivo 11, Ciudades y comunidades sostenibles; Objetivo 13, Acción por el clima; Objetivo 15, Vida de ecosistemas terrestres. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015, p.1).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Objetivo general y específicos

Objetivo general

Analizar la sostenibilidad socio ambiental del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”, Bogotá, Colombia.

Objetivos específicos

1. Analizar la información socio ambiental primaria y secundaria del área de influencia directa del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.
2. Identificar los impactos socio ambientales positivos y negativos del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.
3. Evaluar los impactos socio ambientales del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” desde el análisis de la Gerencia Social.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Diseño metodológico

Metodológicamente, el presente proyecto de investigación parte del supuesto de que las actividades antrópicas a lo largo de la historia han configurado el gradual deterioro de los ecosistemas. Al explorar las condiciones de fragilidad que ocasiona el ser humano con las intervenciones y modificaciones al medio ambiente, y en semejanza con otras experiencias de deterioro de humedales, se deduce que, intervenir con obras duras el humedal Juan Amarillo - Tibabuyes precipitará el deterioro del ecosistema, generando así problemáticas socio ambientales a largo plazo costosas e irreversibles.

Por lo tanto, a partir de un estudio descriptivo, el cual. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014): “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p.92), se pretende entonces, detallar la situación vigente del humedal Juan amarillo - Tibabuyes, y para ello, se precisa responder a las siguientes preguntas: ¿por qué es importante conservar y proteger los humedales urbanos?, ¿cuáles son aquellas amenazas y problemas del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?, ¿la Autoridad Ambiental cómo ha garantizado la protección, el manejo y conservación del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?, por último, ¿de qué manera va a beneficiar y/o afectar en los aspectos sociales y ambientales la construcción del sendero elevado peatonal en el humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?.

En esta medida, la investigación se abordó desde el enfoque mixto, definido como: “la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno” Chen (de acuerdo como se citó en Hernández, et al., 2014, p.534). Puesto que este enfoque nos permite obtener un entendimiento más profundo del problema, estableciendo la adecuada aplicación de las herramientas de recolección y análisis de la información, para llegar a una mejor conclusión de la investigación. La

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

razón de esta integración es para su complementación, es decir “obtener una visión más comprensiva sobre el planteamiento si se emplean ambos métodos, así como un mayor entendimiento, ilustración o clarificación de los resultados de un método sobre la base de los resultados del otro”. (Hernández, et al., 2014, p.538). Hay que mencionar que esta investigación privilegió el enfoque cualitativo; inicialmente se toma este enfoque para el planteamiento del problema y de manera secuencial se integra con el enfoque cuantitativo en la etapa de recolección y análisis de datos, ya que esta combinación suscita mayor certeza en los resultados.

De esta manera, el proyecto de investigación concibió el diseño mixto pertinente para el proceso de aplicación de los métodos, su ejecución es de manera secuencial puesto que, para el cumplimiento de los objetivos propuestos en esta investigación, es necesario recolectar y analizar información cualitativa, para posteriormente recoger y analizar información cuantitativa. En particular, la modalidad de este diseño secuencial es derivativa, ya que “en esta modalidad la recolección y el análisis de los datos cuantitativos se hacen sobre la base de los resultados cualitativos (...) La interpretación final es producto de la comparación e integración de resultados cualitativos y cuantitativos”. (Hernández, et al., 2014, p.551).

Esta base metodológica descrita anteriormente define el alcance y el cómo se desarrolla esta investigación, en esta dirección, se aplica la praxeología a través del acercamiento a las experiencias de los actores sociales que han construido el interés colectivo de resignificar el territorio del humedal Juan Amarillo – Tibabuyes; a través de la observación, el análisis documental, la entrevista y la encuesta se identifican los impactos socio ambientales de la intervención del sendero peatonal elevado en el humedal. En ese contexto, desde la Gerencia social, se analizan las prioridades que se deben abordar basado en la lógica del bien común, de la equidad, la sostenibilidad y la participación, presentando así una alternativa que se centra en el

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

principio de participación social, con el fin de fortalecer lo público, es decir, el lugar donde se entretajan nuevas formas para construir proyectos y políticas concertadas. (Ortiz, 2013).

Capítulo 1. Revisión documental

1.1. Sostenibilidad

El concepto de sostenibilidad surge a partir del *Informe Brundtland o Nuestro futuro común* de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1987, este se presenta como un llamado a los países para que adopten medidas de control debido a las consecuencias ambientales negativas del desarrollo económico. (Acciona, 2016). Es así como, bajo tres dimensiones: la protección medioambiental, el desarrollo social y el crecimiento económico, se define la sostenibilidad como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. (Acciona, 2016).

Situados en esta noción en la época surgieron varias reflexiones sobre la relación entre el ser humano con el medioambiente debido a la desmedida explotación de los recursos naturales, la degradación del suelo y el aumento de contaminantes en la atmósfera, entre otras. En esta dirección se fue transitando a la idea de desarrollo sostenible lo cual configuró unos compromisos que debían asumir los organismos internacionales, los gobiernos y la sociedad civil como una solución a los problemas ambientales.

Sin embargo, dadas las condiciones del capitalismo, este concepto se muestra ambiguo en la medida en que la naturaleza se toma como un elemento de producción en función de este sistema, por lo tanto, el desarrollo sostenible se presentaría como un discurso para solucionar su crisis y para mantener el crecimiento económico o la riqueza de las naciones. (O'Connor, 2002).

(...) Esta ambigüedad recorre la mayor parte de los principales discursos contemporáneos sobre la economía y el ambiente: informes gubernamentales y de las Naciones Unidas; investigaciones académicas; periodismo popular y pensamiento político “verde”. Esto lleva a muchas personas a hablar y escribir acerca de la “sostenibilidad”: la palabra puede ser utilizada

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

para significar casi cualquier cosa que uno desee, lo que constituye parte de su atractivo.

(O'Connor, 2002, p.27).

Desde este planteamiento del economista James O'Connor podemos identificar que en cuanto a las políticas ambientales hay un discurso sobre la sostenibilidad (una imagen pública verde como refiere el teórico) que le da un valor a la naturaleza en tanto se percibe como algo rentable. “Los gobiernos estatales y locales desdeñan el ambiente en su competencia por atraer capital escaso. En la legislación federal, se hace más estrecha la definición de “humedales”, al igual que la de “especies en peligro”. (O'Connor, 2002, p.30). Por consiguiente, encontramos proyectos como el corredor en el humedal Juan Amarillo, que identificamos se visualiza a través de un discurso ambiental de conservación del humedal y del sentido de pertenencia de la ciudadanía, pero en el cual existe un propósito interior de generar eficiencia y productividad en la ciudad, por medio de una conexión entre dos localidades para mejorar el sistema de movilidad en los sectores.

Dentro de este contexto es probable o no que sea sostenible si lo interpretamos desde los principios que sostiene esta categoría según el *Informe Brundtland*, sin embargo, es por ello que la presente investigación concentra el análisis en este debate y, aunque se considera que reside en un problema que es estructural, se tendrá como base el concepto convencional de sostenibilidad para problematizar las acciones y los mecanismos que se emplean desde el ámbito público en cumplimiento de este propósito de sostenibilidad o desarrollo sostenible, pero también cómo desde la Gerencia social se crean estrategias para prevenir o mitigar los impactos de estas intervenciones en los ecosistemas de la ciudad.

1.2. Humedal

Teniendo como punto de partida el interés por comprender la importancia de los humedales, se enuncian las siguientes definiciones de humedal, sus funciones y valores.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

1.2.1. Definición.

Son humedales aquellas extensiones de marismas, pantanos, turberas o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros. Convención Ramsar (como se cita en la Política Nacional para Humedales interiores de Colombia, 2002, p.16).

Los humedales son ecosistemas de gran valor natural y cultural, constituidos por un cuerpo de agua permanente o estacional de escasa profundidad, una franja a su alrededor que puede cubrirse por inundaciones periódicas (Ronda hidráulica) y una franja de terreno no inundable, llamada Zona de manejo y preservación ambiental. Estas áreas (Ronda hidráulica y Zona de manejo y preservación ambiental) deben tener un tamaño acorde con las características ecosistémicas particulares. Estos ecosistemas están asociados a las cubetas y planos de desborde de los ríos, razón por la cual su biota, los flujos de nutrientes, materia y energía están adaptados a las fluctuaciones y comportamientos de sus sistemas hídricos asociados. (Política de Humedal del Distrito Capital, 2006, p.23).

1.2.2. Funciones e importancia de los humedales.

La Empresa de Acuerdo y Alcantarillado de Bogotá indica que las funciones, bienes y servicios de los humedales son:

Reguladores del Ciclo Hídrico.

- ✓ Controlan y previenen inundaciones
- ✓ Retienen sedimentos y nutrientes
- ✓ Contribuyen en la descarga y recarga de acuíferos
- ✓ Funcionan como reservorios de agua

Mejoramiento de la calidad del aire.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

- ✓ Son sumideros de CO₂
- ✓ Son retenedores de polvo
- ✓ Regulan la temperatura
- ✓ Son generadores de microclimas
- ✓ Son productores de oxígeno

Espacios de conservación biofísica de la región.

- ✓ Refugio de biodiversidad endémica (única de la región)
- ✓ Hábitat esencial de diversas especies de aguas residentes y migratorias

Espacios pedagógicos para disfrutar.

- ✓ Invitan a la contemplación, la reflexión y la calma
- ✓ Son aulas vivas para el aprendizaje
- ✓ Funcionan como áreas de recreación pasiva
- ✓ Son generadoras de conocimiento e investigación.

1.3. Generalidades del Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes

1.3.1. Descripción.

El Humedal de Juan Amarillo, como también se le conoce, es uno de los remanentes de las amplias lagunas y áreas de inundación en la Sabana de Bogotá, es un ecosistema de gran importancia cultural e histórico. Para los Muiscas era un lugar sagrado que denominaban “Tibabuyes”. (Fundación Humedales Bogotá).

El Humedal Juan Amarillo se clasifica como un humedal de planicie fluvio lacustre ubicado en el perímetro urbano del Distrito, hace parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad, dentro del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital, además es declarado como Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) Juan Amarillo o Tibabuyes, todo esto según el Plan de

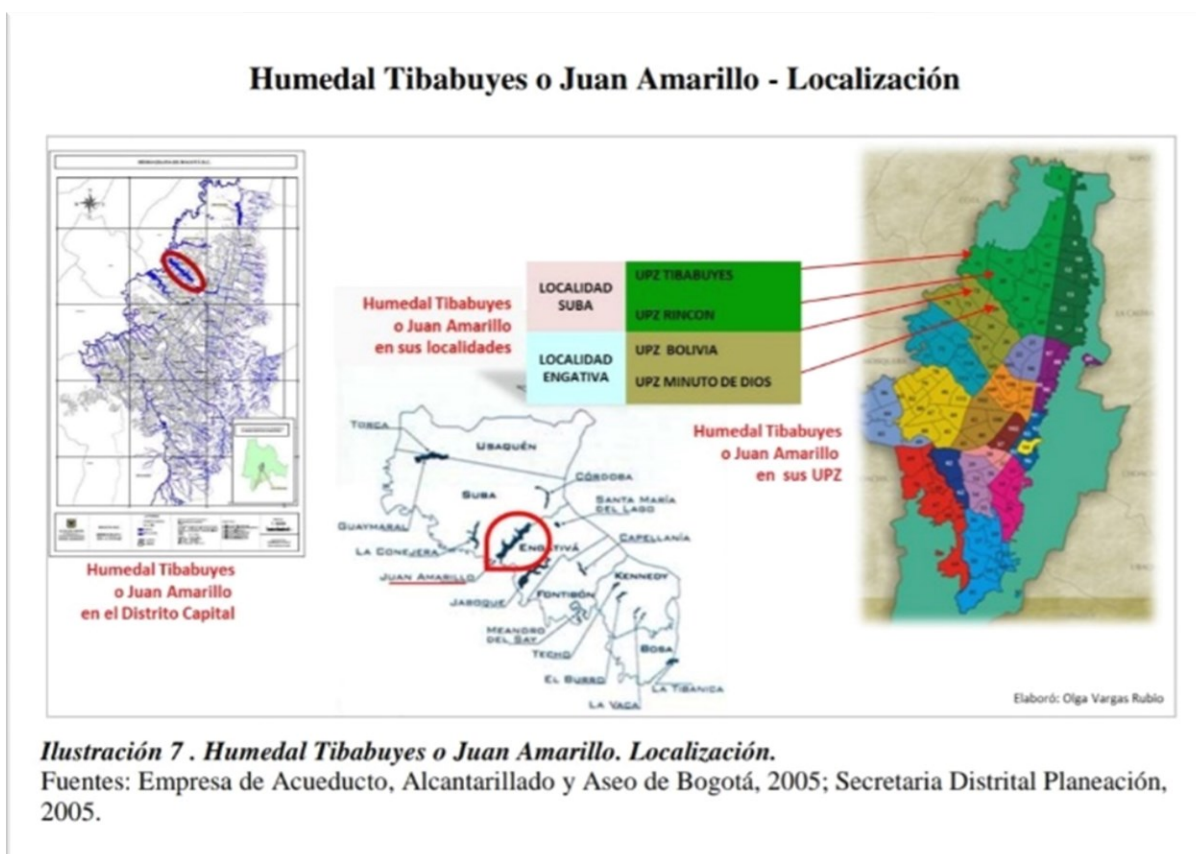
CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Ordenamiento Territorial. (Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, DAMA, 2006).

1.3.2. Ubicación.

Este ecosistema se ubica al noroccidente de Bogotá entre la transversal 91 por el oriente y la carrera 140 aproximadamente, por el occidente. En la actualidad el Humedal Juan Amarillo hace parte de la localidad de Suba (hacia el norte) y la localidad de Engativá (hacia el sur). Las UPZ que hacen parte de su área de influencia socioeconómica son el Rincón y Tibabuyes (Suba) y Minuto de Dios y Bolivia (Engativá). (ver figura 1). (Plan de Manejo Ambiental del Humedal Juan Amarillo, PMA, 2008, p.21-22).

Figura 1. Ubicación del Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes en el perímetro urbano del Distrito.



Fuente: Vargas (2017), p. 36. En esta figura se puede observar el humedal localizado en la ciudad de Bogotá junto con las localidades y las UPZ que hacen parte de su área.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

1.3.2.1. Límites. Limita por el Norte con los barrios el Rubí, Joroba, San Cayetano, Villa Rincón, Carolina, Atenas, Cañiza, Nueva Tibabuyes y Miramar; por el oriente, con la transversal 91 y con los barrios Almirante Colón y Bachué, al occidente, con el Río Bogotá y los barrios Lisboa y Santa Cecilia, al sur, con Ciudadela Colsubsidio, El Cortijo y Bachué. (Fundación Humedales Bogotá, s.f).

1.3.3. Extensión.

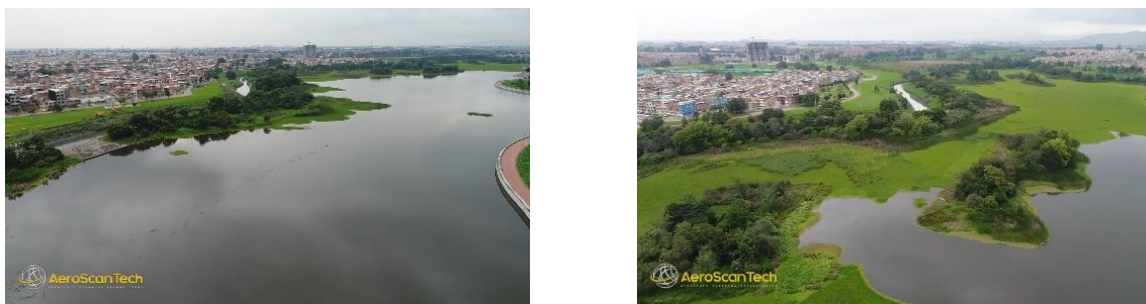
El ancho del humedal varía entre 400 y 700 m, tiene una extensión aproximada de 222.76 ha, que lo convierten en el humedal más grande que existe actualmente en la ciudad. (Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB, 2010, p.21). Ya que el humedal Tibabuyes tiene una gran extensión, comúnmente para referirse a ciertos espacios de este, se le distribuye en tres tercios: alto, medio y bajo, con el fin de precisar ciertas características que posee en cada espacio.

1.3.4. Paisaje.

El Humedal Juan Amarillo es un ecosistema muy importante dentro del paisaje conformado por el sistema de humedales de la planicie aluvial del río Bogotá. Su tamaño y posición geográfica, favorece la conectividad entre los humedales La Conejera, Jaboque y La Florida a través del Río Bogotá y Córdoba a través del Río Juan Amarillo. Su cercanía con los cerros de Suba favorece la movilidad de especies entre estos dos ecosistemas. (Conservación internacional y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB, 2010, p.22).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 2. Vistas del paisaje del Humedal Juan Amarillo.



Fuente: AeroScanTech (2017). En estas imágenes se puede observar la extensión del humedal; allí sobresale la reconocida Laguna Tibabuyes y al costado sur del humedal parte de su vegetación.

1.3.5. Fauna y Flora.

Hablar de humedales nos remite indudablemente a la biodiversidad, precisamente la importancia, por ejemplo, del humedal Juan Amarillo – Tibabuyes se debe a toda la variedad de especies que habita, tanto endémicas como migratorias, lo cual lo convierte en un ecosistema de gran valor ecológico. “Es hábitat natural de una amplia variedad de plantas acuáticas, mamíferos, anfibios, reptiles, peces, invertebrados y 42 especies de aves tanto nativas como migratorias”.

(Secretaría Distrital de Ambiente, s.f).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 3. Biodiversidad del Humedal Juan Amarillo - Tibabuyes.



Fuente: Escobar (2015). Ramírez (2012). Escobar (2013). Martínez (2014). Esta figura contiene imágenes de varias fuentes encontradas en Google imágenes, entre estas, destacamos algunos de los lugares del humedal Tibabuyes como lo es la Chucua y, entre sus especies: la Tingüa de pico amarillo, el Curie y el Búho listado.

Por ejemplo, en el tercio alto del humedal más conocido como laguna Tibabuyes posee una gran variedad de vegetación acuática como la Enea, Buchón y Helecho de agua, también es el hábitat de aves endémicas como la Garza Bueyera, Garza real, Tingüa de pico amarillo (ver figura 3), entre otras. En el tercio medio del humedal encontramos un lugar de riqueza en fauna y flora llamado la Chucua de los Curies (ver figura 3), vegetación acuática como el Junco, la Enea, Botoncillo y Barbasco y vegetación terrestre se encuentran la Higuera, Zarzamora, Uchuva, Arbolocos, Sauce (...). Por último, en el tercio bajo: hacen presencia especies de avifauna acuática como la Focha, Tingüa de pico y Tingüa bogotana y el Cucarachero (en peligro de extinción), entre otras. (Alcaldía Local de Suba, 2018).

1.4. Reseña histórica del Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes

Ahora bien, se considera pertinente abordar el contexto histórico del humedal para así identificar los elementos que hoy determinan su dinámica y su relación con el ser humano, tomando como punto de partida aquellos momentos históricos que han transformado el territorio.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Por lo tanto, la trazabilidad se da en dos momentos, haciendo énfasis en los aspectos que se comprenden más relevantes.

Del pensamiento indígena a la privatización del territorio: el humedal Tibabuyes antes y durante la Colonia.

En principio, antes de la llegada de la Conquista y la Colonia a la Sabana, el territorio conocido hoy como Bogotá estaba cubierto por una gran cadena de lagunas. (Jardín Botánico de Bogotá, p.1). Los Muisca quienes habitaban entonces tenían una estrecha relación con el agua, “(...) las fuentes de agua, ríos y quebradas, lagos y humedales, ambientes que los nativos, además de disfrutar, consideraban sagrados” (Páez, 2011, párr.5). En estos lugares los indígenas Muisca ejercieron diferentes cultos a sus deidades, ya que el agua para ellos representaba el origen, el sustento, la fertilidad; allí los nativos realizaron actividades como cazar, pescar y rituales alrededor del agua como ofrendas y sacrificios. “Entre los dioses relacionados con el agua se cuentan Bochica el héroe civilizador, Sie, la diosa del agua, Bachué, quien representa el origen de la humanidad” (Páez, 2011, párr.1).

El asentamiento de los Muisca en el territorio concurrió alrededor de las fuentes hídricas, acompañadas de tradiciones que guiaban su diario vivir y que estaban presentes en todas las etapas de la vida. Por ejemplo, se dice que las mujeres al parir se retiraban a las quebradas de los ríos y a las cabeceras de las montañas para luego dentro del agua cortar el cordón umbilical y posteriormente hacer un ritual bañando al recién nacido. (Departamento Administrativo del Medio Ambiente, DAMA, 1997, p.5). Asimismo, “los muisca, como adoradores del agua, realizaban diferentes rituales, con caracoles y ranas, en medio de los humedales o *chucuas* donde adelantaban sus observaciones astronómicas”. (Arango, 2009, párr.6).

Uno de estos humedales de gran valor cultural e histórico, considerado un territorio sagrado para los Muisca es el Humedal Juan amarillo, como actualmente es conocido, sin embargo, su

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

nombre originario ancestral es Laguna de Tibabuyes, que en lengua Chibcha significa “Tierra de labradores”. (Instituto Distrital de Turismo y la Corporación Clorofila Urbana, 2013. pág.1).

Además de compartir el territorio del humedal Tibabuyes, tanto Suba como Engativá tenían el privilegio de contar con ríos, quebradas, humedales y lagunas que los Muisca protegieron y conservaron con mucha admiración. De acuerdo a recopilación histórica del humedal Tibabuyes, se dice que: “Los muisca allí celebraban la fiesta de las flores, a la cual asistían los caciques de Suba, Cota, Funza y Engativá”. (Páez, 2011, párr.4).

No obstante, la conquista española irrumpió en el territorio, estableciendo la cultura occidental que desnaturalizó las prácticas de los nativos con un contundente cambio de pensamiento, la ritualización ancestral en torno al agua se fue perdiendo paulatinamente al modificar sus costumbres por medio de la satanización y privación de estas. Igualmente, se implementó el modelo de producción feudal, que trajo consigo la degradación y explotación de los recursos, asimismo la contaminación a las fuentes de agua y al suelo. “Durante todo el periodo colonial, los humedales fueron usados como tuberías naturales de aguas negras y desechos generados por los pueblos que iban fundando los españoles en el altiplano Cundiboyacense, razón por la cual, una serie de epidemias y enfermedades pudieron ser más desastrosas en este territorio de no haber sido por la capacidad filtradora de los humedales”. DAMA (como se cita en Torres, 2016, p.32).

Los colonos al despojar a los Muisca de sus tierras tomaron posesión de éstas para distribuir las y ocuparlas con el fin de realizar actividades como la agricultura, la ganadería y la explotación minera, igualmente para construir haciendas y fincas de propiedad exclusiva de los españoles. Esta dinámica se prolongó en la época de la República, teniendo gran impacto en las fuentes hídricas, algunas de estas consideradas un estorbo, como también fueron foco de desechos que se vertieron en los ríos los cuales conectaban con los humedales.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

En conclusión, durante el siglo XIX, los principales cambios que alteraron la funcionalidad ecológica de los humedales fueron, el aumento progresivo de las descargas de aguas residuales a las quebradas y ríos usados por la población, la introducción de algunas especies exóticas, los vacíos jurídicos sobre estos, la deforestación de los cerros orientales, la propiedad privada sobre los recursos naturales, el inicio de la explosión demográfica, la pérdida de especies vegetales nativas y la marcada ruptura entre la población y los recursos naturales que le ofrecía la naturaleza. (Torres, 2016, p.40).

La expansión urbana después Siglo XX.

En el transcurso de los últimos años del siglo XIX las condiciones políticas, sociales y económicas influyeron en el detrimento de los ecosistemas de Bogotá, situación que se extendió hacia el siglo XX. De manera transitoria las dinámicas de la productividad debido a la industria y en general el contexto político y económico de la época, generaron una migración campo-ciudad que intensificó la población en Bogotá, como resultado el centro urbano se fue sectorizando y expandiendo para su ocupación, al mismo tiempo que acrecentó los problemas de salubridad y los problemas ambientales.

Esta delimitación del territorio dio paso a la formación de barrios, los cuales se irguieron sin mayor planeación y muchos de ellos irregulares por procesos de invasión, los cuales a su vez no poseían servicios públicos y se habían ubicado en las zonas de inundación de ríos, quebradas y en los humedales que surcaban las haciendas (DAMA, 2000 citado por Torres).

La inadecuada construcción del sistema de alcantarillado y la falta de abastecimiento de los servicios públicos en todos los sectores principalmente en los más vulnerables, dio lugar a una crisis de higiene, de modo que la instaurada clase alta bogotana preocupada por sus necesidades de confort, exigieron a la administración medidas de solución a la problemática de salubridad pública. Debido a que el sistema era privado la administración consideró necesario intervenir en lo público

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

con el fin de responder a la petición de la ciudadanía, especialmente para el beneficio de una élite exclusiva. (Felacio, 2017, p. 39). Sin embargo, para la segunda mitad del siglo XX, la falta de resultados, el desmejoramiento y la imposibilidad del sector privado por brindar un servicio de calidad, le permitió al Acueducto regresar a la Municipalidad para retomar el manejo y la prestación de los servicios.

La agudización de los problemas de cobertura y de mala calidad en servicios como el transporte, la electricidad, el acueducto y el aseo, junto con la indiferencia de los empresarios privados que manejaban estos servicios sin implementar mejoras y aumentando las tarifas de una forma injustificada, hicieron que hacia la segunda década del siglo XX la ciudadanía y la prensa presionaran a la administración municipal para que se apersonara de sus funciones e intentara adquirir dichas empresas. (Felacio, 2017, pág.40).

Por consiguiente, en el año 1955 se crea la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, por medio del acuerdo 105 del Consejo Administrativo de la ciudad, iniciando diferentes planes de manejo, conducción y tratamiento del agua, y en general de la administración del servicio y el sistema de acueducto y alcantarillado. (EAAB). En este mismo periodo los municipios aledaños a Bogotá como Suba y Engativá fueron anexados al Distrito Especial de Bogotá, con el propósito de convertirse en una capital moderna, deviniendo en un proceso de crecimiento urbano con profundas transformaciones en el territorio. (Alcaldía Local de Suba, párr.13).

Como se ha mencionado, el aumento de población por las migraciones hacia la capital demandó la construcción de barrios y grandes avenidas para la movilidad, sumada la percepción negativa que se tenía sobre los humedales como lugares indeseables y poco productivos, se produjo la invasión y el relleno de estos ecosistemas, además la construcción del Acueducto de Bogotá interrumpió la conectividad de algunos humedales ocasionando el desecamiento y la afectación de

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

su dinámica y sus funciones. (Venegas y Gómez, 2011, p. 30-32). Por ejemplo, en 1969 el cauce del río Juan Amarillo fue desviado de su curso original debido a la construcción de un jarillón, obra que desecó y redujo el volumen de agua del humedal Juan Amarillo. (Bejarano, 2008).

Para finales del siglo, el entorno del humedal estaba totalmente urbanizado, tanto en la zona de Suba como de Engativá se llevó a cabo la construcción de barrios formales e informales, algunos de estos últimos invadieron la ronda del humedal, como también construyeron canales artificiales los cuales desecaron el cuerpo de agua, adicionalmente el humedal fue rellenado y contaminado por el vertimiento de aguas residuales. (Venegas & Gómez, 2011, p. 30-32).

Al mismo tiempo, Colombia inicia un proceso en términos de normatividad ambiental, en tanto la promulgación de la Constitución Política de 1991 marcó importantes avances para la protección del medio ambiente, por ello es considerada una de las constituciones más ecológicas en el mundo. Posteriormente se crean las autoridades ambientales y se disponen diferentes obligaciones, entre estas la recuperación y protección de los humedales. Además, en el marco internacional surgen movimientos que influyen en este interés nacional, ya que se presentaron ciertos acuerdos que enfatizan la necesidad de que los países adopten en sus políticas y programas, acciones hacia el desarrollo sostenible, como lo fue El Proyecto XXI de la Organización de las Naciones Unidas, ONU. (Venegas y Gómez, 2011, p.45).

Sin embargo, estas profundas transformaciones se dieron en contextos contradictorios, ya que, aunque encontramos en la agenda mundial el deber de considerar las cuestiones ecológicas, en paralelo a esta visión que se fue instalando, se consolida la expansión en la ciudad, pues al ser fundamental para las dinámicas del capitalismo, el uso del suelo empieza a tener otro significado y valor, es por ello que encontramos un proceso urbanístico agresivo con el medio ambiente, por ejemplo, que gradualmente fue desecando y deteriorando algunos humedales.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Frente a la desaparición de estos cuerpos de agua, en 1.994, año de los documentales, se anuncia la protección de estos ecosistemas al ser declarados como reservas ambientales naturales del Distrito Capital a través de Acuerdo 19 (1994), discursos que patentizan la contradicción entre la conservación y restauración de los humedales con el imaginario de desarrollo de la ciudad, el cual proyecta la construcción de grandes avenidas sobre los ecosistemas que anuncia proteger. (Vargas, 2017, p.32).

En los siguientes años, encontramos una extendida urbanización que desde los planes de gobierno fue adquiriendo mayor ventaja, especialmente encaminada hacia el desarrollo económico de la ciudad. Es por esta razón que en la actualidad ubicamos patrones semejantes entre el uso del territorio de los ecosistemas para conexiones y espacios de recreación, con las intervenciones que se efectuaron a principios del siglo XXI. Por ejemplo, la piscina artificial que se construyó en el tercio alto del Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes, en la administración a cargo de Enrique Peñalosa, generó un daño irreversible al ecosistema, pues la cementación afectó el funcionamiento natural del humedal y por ende su biodiversidad, conllevando a la exposición de agentes externos invasivos que generaron un fuerte impacto en su ciclo vital. Es por esto por lo que “dicha intervención es considerada, por muchos ambientalistas, como el ecicidio (atentado ambiental) más grande realizado por una administración distrital en contra de los humedales de nuestra ciudad.” (Fundación de Humedales Bogotá, 2015).

Igualmente, el cerco que se crea en el humedal a causa de la construcción de ciclo rutas y grandes avenidas que reducen el área del humedal, sino que también generan un sobresalto en cuanto a la contaminación en general, se convierte en otro de las razones que hacen de este proceso urbanístico no planificado perjudicial para los ecosistemas urbanos. En resumen, encontramos así que, por un lado, inicia un periodo de reconocimiento normativo sobre la importancia del uso y manejo racional de los humedales, los esfuerzos de las entidades por recuperar los ecosistemas de la ciudad han sido

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

el reflejo de movimientos internacionales que trascendieron a las políticas locales, las cuales fueron construidas con la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil pero que en la actualidad se ha desvirtuado su capacidad de incidir, en este caso la intervención del corredor en el Tibabuyes abre un panorama de discusión que nos permite cuestionar el ejercicio los asuntos públicos.

1.5. Contextualización del marco normativo que establece el manejo y conservación de los humedales

Se consideró, referente a la presente investigación, la normatividad que configura y orienta el accionar de las instituciones en relación con los humedales del distrito, esto en cuanto a un marco internacional, nacional y local, como se describe según cada norma en la siguiente tabla.

Tabla 1.

Marco normativo referente a los humedales.

Norma	Descripción
Convención Ramsar, 1971 Comunidad Internacional	La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, conocida como la Convención de Ramsar, es un acuerdo internacional que promueve la conservación y el uso racional de los humedales. Este tratado intergubernamental fue aprobado el 2 de febrero de 1971 en la localidad iraní de Ramsar, es el único tratado mundial que se centra en un único ecosistema.
Constitución Política de Colombia, 1991 Congreso de Colombia	<p>La Constitución Política de Colombia expedida en 1991, fue el paso más determinante en materia de legislación y política ambiental; se reconoce a Colombia como uno de los países de Latinoamérica que más ha evolucionado en materia de legislación sobre Ambiente y Recursos Naturales. La constitución del 1991 considerada una constitución ecológica.</p> <p>Artículo 58. Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no podrán ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivo de utilidad pública o interés social, resultaren en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social. La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica. (...)</p> <p>Artículo 63. Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.</p> <p>Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.</p> <p>Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.</p> <p>Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>Ley 99 de 1993 Congreso de Colombia</p>	<p>Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.</p> <p>Artículo 366. El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.</p> <p>Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y se organiza el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones.</p>
<p>Ley 165 de 1994</p>	<p>El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) es un tratado internacional jurídicamente vinculante con tres objetivos principales: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. Su objetivo general es promover medidas que conduzcan a un futuro sostenible.</p> <p>El Estado colombiano como firmante del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), ratificado mediante la Ley 165 de 1994, se compromete a elaborar estrategias, planes o programas nacionales para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, así como a integrar estos criterios en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales.</p>
<p>Ley 357 de 1997 Congreso de Colombia</p>	<p>Mediante esta Ley Colombia aprobó la Convención Ramsar. Por medio de la cual se aprueba la "Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas", suscrita en Ramsar el dos (2) de febrero de mil novecientos setenta y uno (1971).</p>
<p>Acuerdo 6 de 1990 Alcaldía Mayor del Bogotá Concejo de Bogotá</p>	<p>Por medio del cual se adopta el Estatuto para el Ordenamiento Físico del Distrito Especial de Bogotá, y se dictan otras disposiciones Estatuto para el ordenamiento físico del Distrito Especial de Bogotá. Faculta a la EAAB para realizar el acotamiento y demarcación de las rondas de los ríos, embalses, lagunas, quebradas y Canales. Los humedales forman parte integral del sistema hídrico, el cual está conformado por la ronda o área forestal de los cuerpos de agua. Se define la ronda hidráulica como: "La zona de reserva ecológica no edificable de uso público, constituida por una faja paralela a lado y lado de la línea del borde del cauce permanente de los ríos, embalses, lagunas, quebradas y canales, hasta 30 metros de ancho, que contempla las áreas inundables para el paso de crecientes no ordinarias y las necesarias para la rectificación, amortiguación, protección y equilibrio ecológico, las cuales no pueden ser utilizadas para fines diferentes a los señalados, ni para desarrollos urbanísticos y viales".</p>
<p>Acuerdo 02 de 1993, del Concejo de Bogotá</p>	<p>Prohíbe la desecación o relleno de lagunas y pantanos existentes y delega a los alcaldes locales la obligatoriedad de velar por el cumplimiento del Acuerdo.</p>
<p>Acuerdo 19 de 1994, del Concejo de Bogotá</p>	<p>Por el cual se declaran como reservas ambientales naturales los Humedales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones que garanticen su cumplimiento. Declara como reservas ambientales naturales de interés público y patrimonio ecológico de Santa Fe de Bogotá D.C., los Humedales de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Chucua de la Conejera 2. Laguna de Juan Amarillo o Tibabuyes 3. Torca 4. Guaymaral 5. El Jaboque

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

6. Techo
7. El burro
8. La vaca
9. Córdoba Ver Fallo Consejo de Estado 0254 de 2001
10. Santa María del Lago
11. Laguna de Tibanica
12. La Cofradía o Capellanía
13. El Meandro del Say

Acuerdo 19 de 1996, del Concejo de Bogotá

Por medio del cual se adopta Estatuto General de la Protección Ambiental del Distrito Capital y normas básicas para garantizar la preservación y defensa del patrimonio ecológico, los recursos naturales y el medio ambiente.

Acuerdo 79 de 2003 Código de policía de Bogotá D.C.

Artículo 75. Chucuas y humedales. Las chucuas y humedales y sus zonas de RH y ZMPA son parte del sistema de drenaje natural del Distrito y del espacio público. Para su uso y tratamiento se aplicará lo dispuesto en el P.O.T.

Artículo 76. La conservación y protección de las chucuas y los humedales demandan el compromiso de todos, por lo cual se deben observar los siguientes comportamientos: Cuidar y velar por la preservación de la integridad física y natural de las áreas y no realizar acciones que puedan conducir a su reducción, parcelación o desmembramiento, como el relleno artificial y construcción de barreras, diques o canales, actividades agrícolas y ganaderas, usos residenciales, comerciales e institucionales sin la autorización de la autoridad ambiental competente.

Decreto Ley 2811 de 1974

Por el cual se dicta el dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, el cual tiene por objeto preservación, restauración y conservación del ambiente, prevenir y controlar los efectos nocivos de la explotación de los recursos naturales no renovables, y regular la conducta humana, individual o colectiva y la Administración Pública.

Decreto 190 de 2004 Plan de Ordenamiento Territorial Concejo de Bogotá

Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003. Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D. C.

Artículo 72. Definición EEP. Es la red de espacios y corredores que sostienen y conducen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, dotando al mismo de servicios ambientales para su desarrollo sostenible. La Estructura Ecológica Principal tiene como base la estructura ecológica, geomorfológica y biológica original y existente en el territorio. Los cerros, el valle aluvial del río Bogotá y la planicie son parte de esta estructura basal. El conjunto de reservas, parques y restos de la vegetación natural de quebradas y ríos son parte esencial de la Estructura Ecológica Principal deseable y para su realización es esencial la restauración ecológica. La finalidad de la Estructura Ecológica Principal es la conservación y recuperación de los recursos naturales, como la biodiversidad, el agua, el aire y, en general, del ambiente deseable para el hombre, la fauna y la flora.

Artículo 75. Componentes EEP. La Estructura Ecológica Principal está conformada por los siguientes componentes: 1. El Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital de qué trata el capítulo IV del Acuerdo 19 de 1996 del Concejo de Bogotá. 2. Los Parques Urbanos de escala metropolitana y zonal. 3. Los corredores ecológicos. 4. El Área de Manejo Especial del Río Bogotá.

Artículo 79. Definición del Sistema de Áreas Protegidas. El Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital (SAP), es el conjunto de espacios con valores singulares para el patrimonio natural del Distrito Capital, la Región o la Nación, cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la evolución de la cultura en el Distrito Capital, las cuales, en beneficio de todos los habitantes, se reservan y se declaran dentro de cualquiera de las categorías enumeradas en el presente Plan. Todas las áreas

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

comprendidas dentro del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital constituyen suelo de protección. (...)

Artículo 81. Clasificación del Sistema de Áreas Protegidas Los componentes del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital se clasifican en: 1. Áreas protegidas del orden Nacional y Regional: según las categorías declaradas conforme a las normas vigentes. 2. Áreas protegidas del orden Distrital: a. Santuario Distrital de Fauna y Flora. b. Área Forestal Distrital. c. Parque Ecológico Distrital.

Artículo 83. Planes de manejo del sistema de áreas protegidas del Distrito Capital (artículo 16 del Decreto 619 de 2000, modificado por el artículo 82 del Decreto 469 de 2003).

Parágrafo 5. Los planes de manejo de los parques ecológicos de humedal serán elaborados por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y sometidos a la consideración y aprobación de la autoridad ambiental competente.

Artículo 86. Áreas Protegidas del Orden Distrital. Parágrafo 2. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá realizará los estudios y acciones necesarias para mantener, recuperar y conservar los humedales en sus componentes, hidráulico, sanitario, biótico y urbanístico realizando además el seguimiento técnico de las zonas de ronda y de manejo y preservación ambiental. Para esto seguirá las directrices de la autoridad ambiental competente en el marco del SIAC (Sistema Ambiental del Distrito Capital), el PGA (Plan de Gestión Ambiental del D.C.) y con base en las directrices de la Convención de Ramsar (Ley 357 de 1997).

Artículo 94. Parque Ecológico Distrital. Definición. El Parque Ecológico Distrital es el área de alto valor escénico y/o biológico que, por ello, tanto como por sus condiciones de localización y accesibilidad, se destina a la preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de sus elementos biofísicos para educación ambiental y recreación pasiva. Los Parques Ecológicos Distritales son de dos tipos: 1. Parque Ecológico Distrital de Montaña. 2. Parque Ecológico Distrital de Humedal.

Artículo 95. Parque Ecológico Distrital. Identificación Los Parques Ecológicos Distritales de Montaña son: Cerro de La Conejera, Cerro de Torca, Entrenubes (Cuchilla del Gavilán, Cerro de Juan Rey, Cuchilla de Guacamayas), Peña Blanca, La Regadera, Los Parques Ecológicos Distritales de Humedal son: Humedal de Tibanica, Humedal de La Vaca, Humedal del Burro, Humedal de Techo, Humedal de Capellania o La Cofradía, Humedal del Meandro del Say, Humedal de Santa María del Lago, Humedal de Córdoba y Niza, Humedal de Jaboque, Humedal de Juan Amarillo o Tibabuyes, Humedal de La Conejera, Humedales de Torca y Guaymaral.

Parágrafo 1. Los Parques Ecológicos Distritales de Humedal incluidos en el presente Artículo incluyen la zona de manejo y preservación ambiental (ZMPA), la ronda hidráulica y el cuerpo de agua, como una unidad ecológica. El alinderamiento de los humedales corresponde al establecido en los planes de manejo respectivos, los cuales aparecen en el anexo No. 2 de este Decreto y están señalados en el Plano denominado "Estructura Ecológica Principal" que hace parte de esta revisión.

Parágrafo 2. En caso de modificación del alinderamiento de la zona de manejo y preservación de los humedales existentes o de la creación de nuevos humedales, con base en los correspondientes estudios técnicos de soporte, la administración presentará la nueva delimitación al Concejo Distrital, para su aprobación e incorporación a la Estructura Ecológica Principal.

Artículo 96. Parque Ecológico Distrital, régimen de usos: 1. Principales: Preservación y restauración de flora y fauna nativos, educación ambiental. 2. Compatible: Recreación pasiva. 3. Condicionados: Centros de recepción, educación e información ambiental para los visitantes del parque; senderos ecológicos, peatonales y para bicicletas; dotacional de seguridad ligado a la defensa y control del parque. 4. Prohibidos: Agrícola y pecuario, forestal productor, recreación activa, minero industrial de todo tipo, residencial de todo tipo, dotacionales.

Artículo 118. Programa de descontaminación y recuperación ecológica e hidráulica de humedales. Incluirá las acciones requeridas para el mantenimiento de la dinámica y función ecológica e hidráulica de los humedales actuales y los que después de un estudio se podrán delimitar a lo largo del río Bogotá.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Decreto 062 del 2006 Alcalde Mayor	Por medio del cual se establecen mecanismos. Lineamientos Y directrices para la elaboración Y ejecución de los respectivos Planes de manejo ambiental para los humedales ubicados dentro del Perímetro urbano del Distrito Capital.
Decreto 624 de 2007 Alcalde Mayor	Por el cual se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.
Decreto 386 de 2008 Alcalde Mayor	Por el cual se adoptan medidas para recuperar, proteger y preservar los humedales, sus zonas de ronda hidráulica y de manejo y preservación ambiental, del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones
Resolución 157 de 2004 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, MAVDT	Por la cual se reglamenta el uso sostenible, conservación y manejo de los humedales, y se desarrollan aspectos referidos a los mismos en aplicación de la convención Ramsar.
Resolución 196 de 2006 MAVDT	Por medio del cual se estableció la guía técnica para la elaboración de los Planes de Manejo Ambiental como instrumentos que deben garantizar el uso sostenible y el mantenimiento de la diversidad y productividad biológica de estos espacios naturales.
Resolución 3887 de 2010 Secretaria Distrital de Ambiente	Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal Juan Amarillo.
Resolución 2018 de SDA	Por medio de la cual se crea el Comité Distrital de humedales y se dictan disposiciones sobre su funcionamiento.

Nota. Esta tabla ha sido adoptada de “Normatividad”, por Secretaría Distrital de Ambiente. Copyright 2020 por SDA.

El anterior itinerario legislativo que reúne la SDA es un referente del cubrimiento en términos de humedales del distrito, como se aprecia, ahondar cada norma, ley, decreto o resolución implica un análisis que abarca toda una estructura de la cual no se tiene como fin en esta investigación, sin embargo, cada aspecto general y específico que se pueda visualizar desde allí permite hacer relaciones que se irán discutiendo en este documento. Ante esta exploración normativa se puede resaltar las sobresalientes disposiciones que han determinado el manejo de los humedales del distrito pero que con el tiempo también se han ido modificando o actualizando.

Asimismo, se puede identificar tres grados de importancia: la Convención Ramsar como el tratado de humedales más importante a nivel mundial, es precursor de “la conservación y el uso racional de los humedales, como una contribución al logro del desarrollo sostenible en todo el mundo”, (Secretaría de la Convención de Ramsar, 2010), reúne una serie de compromisos que deben adherir las partes contratantes para que sean aplicadas en las políticas de los países. A nivel

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

nacional, la Constitución Política de 1991 marcó profundos cambios que involucraron la creación de autoridades ambientales específicas, con esto se amplía la gestión ambiental y se fijan las políticas que hoy regulan el manejo de los recursos naturales del país, entre otras funciones.

Y en cuanto al escenario local la Política de Humedales del Distrito Capital permitió establecer acciones concretas para proteger y conservar los humedales de la ciudad, en continuidad la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá a cargo del manejo de estos ecosistemas también es fundamental pues ejecuta estas estrategias a través de los Planes de Manejo Ambiental. Cabe destacar que, la Política de Humedales dentro de sus criterios precisa que las intervenciones de recuperación “no incluyan el desarrollo de obras urbanísticas duras, tales como ciclo rutas, senderos para bicicletas, alamedas, plazoletas, luminarias y adoquines, en todos estos casos se deberán valorar alternativas de bajo impacto”. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017). Sin embargo, el Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá, vigente, es el instrumento que establece la gestión del territorio, el cual define que los Parques Ecológicos Distritales de Humedal pueden ser ocupados para actividades de recreación pasiva:

Conjunto de actividades contemplativas dirigidas al disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales solo se requieren equipamientos en proporciones mínimas al escenario natural, de mínimo impacto ambiental y paisajístico, tales como senderos para bicicletas, senderos peatonales, miradores, observatorios de aves y mobiliario propio de actividades contemplativas. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017).

Esto conllevó a que en el año 2017 a través del Decreto 525 de la Alcaldía Mayor de Bogotá se modificara el Decreto Distrital 624 de 2007 que adopta la Política de humedales del Distrito Capital, para acoger el uso de recreación pasiva incluida en el Decreto 190 de 2004, POT de Bogotá. Por lo tanto, establecidos estos usos, se permite intervenir el humedal Tibabuyes con proyectos como el corredor y, en general para los humedales de la ciudad, esto se ha convertido en

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

una problemática que a escalado al conflicto entre la ciudadanía y la administración distrital, que abre el debate sobre la gestión socio ambiental de los proyectos que se están implementando en la ciudad, motivo de análisis de esta investigación.

1.5.1. La protección y conservación de los humedales y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Entre los diferentes referentes a escala internacional; conferencias y cumbres de la Organización de las Naciones Unidas, que han construido la agenda mundial entorno al medio ambiente, como una necesidad de atender las problemáticas globales y como un compromiso de los Estados Miembros por contribuir al desarrollo entre lo económico, social y medio ambiental, se establecen una serie de metas e indicadores que fijan los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS los cuales proceden luego del vencimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015. Los ODS amplían la alianza y el alcance con la Agenda de Desarrollo 2030, para vincular y sugerir a los países que en sus procesos de planificación e implementación de políticas nacionales adopten planes de acción en vías de “erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacer frente al cambio climático a nivel mundial”.

(Naciones Unidas Guatemala , s.f.).

Colombia tiene aún más razones para asegurar la implementación de esta agenda. Fue uno de los países precursores en su diseño desde la Conferencia Río+20 en 2012 y ha sido pionera en la inclusión de la Agenda en sus instrumentos de planeación, como los planes de desarrollo y el CONPES sobre ODS. (Programa de las Naciones Unidas Colombia, 2018, p.9).

Por esta razón, es clave desde las acciones locales reforzar las iniciativas que promuevan el uso racional de los humedales, su naturaleza erige el mas importante de los beneficios; un medio para la vida sostenible, es decir para el bienestar humano, y como tal, “los multiples beneficios y servicios que proporcionan los humedales son enseciales para lograr los Objetivos de Desarrollo

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Sostenible”. (Convención de Ramsar sobre los Humedales, 2018, p.2). Por lo tanto, para efectos de investigación se considera que se relacionan los siguientes objetivos:

- Agua limpia y saneamiento (ODS 6): Uno de los servicios más importantes de los humedales es el suministro de agua dulce, lo cual se convierte en consumo para muchas poblaciones. Igualmente funcionan como un almacenamiento y filtro para el agua limpiándola de contaminantes.

- Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11): Los humedales permiten hacer más seguras las ciudades en cuanto funcionan como retenedores de agua, evitando las inundaciones. También son ecosistemas que se consideran patrimonio cultural, con gran valor histórico para las comunidades tanto de las regiones como de las ciudades.

- Acción por el clima (ODS 13): Uno de los servicios que ofrecen los humedales es limitar la cantidad de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera, por ello son ecosistemas estratégicos para mitigar el cambio climático.

- Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15): Los humedales son el hábitat de una enorme variedad de especies de fauna y flora. Esta biodiversidad es fundamental para la supervivencia del ser humano pues brinda un equilibrio en el ciclo de vida.

Desde estas relaciones podemos dar cuenta del valor fundamental que constituyen los humedales para las ciudades y en general a nivel mundial. Finalmente se hace hincapié en que, “los humedales contribuyen a todo el conjunto de 17 ODS, ya sea en forma directa o indirecta, y su conservación y uso racional constituyen una inversión rentable para los gobiernos”.

(Convención de Ramsar sobre los Humedales, 2018, p.12).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

1.6. Experiencias de humedales intervenidos

1.6.1. Humedal Rocuant – Andalién. Chile.

El proceso de urbanización dentro del Humedal Rocuant – Andalién, ubicado en la comuna Talcahuano, Chile, en las últimas décadas se ha mantenido en un constante crecimiento, afectando y generando una reducción en la cobertura del suelo que es fundamental para la vida de los ecosistemas. Esto, ha ocasionado una fragmentación y deterioro en la biodiversidad que conlleva a constantes alteraciones ambientales que afectan no solo a los animales locales, sino también a las aves migratorias que tienen un paso obligatorio por este ecosistema.

En los alrededores del humedal, encontramos uno de los problemas más comunes para este tipo de ecosistemas, la urbanización. El abandono estatal, la intervención de obras como la Autopista Interportuaria Talcahuano – Penco, la presencia de ganadería, el drenado de fuentes hídricas para su posterior construcción y la desviación de ríos para secarlos; han sido una de las causas por las que el humedal se encuentra, en la actualidad, entre los ojos de autoridades y habitantes residentes del sector para una posible intervención que permita salvarlo.

Son varias las obras que se han construido en el territorio del humedal, dejando de lado, sin quitarle importancia a la urbanización residencial de los habitantes de la comuna Talcahuano, se enfocan así dos de mayor relevancia. La primera, la encontramos en el Aeropuerto Internacional Carriel Sur que toma parte de los terrenos del humedal para la edificación del terminal aéreo. La segunda, se debe a la construcción de la Autopista Interportuaria Talcahuano – Penco que alza unas columnas que atraviesan parte del humedal; de igual forma, deciden complementar la obra construyendo vías y realizando una ampliación que inserta un tramo más dentro del humedal para conectar la Autopista Interportuaria con los sectores urbanos, creando una arteria vial denominada Autopista Concepción – Talcahuano. “(...) su actual superficie de 767 hectáreas ha estado constantemente presionada por la urbe y sus más de 90 mil habitantes, así como por la

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

infraestructura vial, portuaria, el Aeropuerto Carriel Sur, y zonas industriales que se han instalado en su interior y alrededores.” (Díaz, 2020).

Pese a la crítica situación que vive el humedal en la actualidad, y la considerable pérdida del territorio, se unieron varias organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, e incluso internacionales, para ayudar a salvar el débil ecosistema “La iniciativa, que es financiada por el Global Environment Facility (GEF), ejecutada por el Ministerio del Medio Ambiente, e implementada por ONU Medio Ambiente” (Díaz, 2020). Dentro de las propuestas encontramos: un constante monitoreo que permita focalizar daños que se presenten en el humedal, como basuras o escombros que sequen o contaminen las fuentes hídricas; la obstaculización a proyectos que no pasen por filtros que le den un aval ambiental por el Sistema de Evaluación Ambiental; la concientización de los diferentes actores para un uso adecuado y responsable que no afecte el humedal.

1.6.2. Humedal Jaboque. Bogotá D.C., Colombia.

Uno de los tesoros naturales con los que cuenta el occidente de la capital colombiana, es el humedal Jaboque ubicado en la localidad de Engativá, junto con el Humedal Tibabuyes - Juan Amarillo, comparten la categoría de extensión, pues son denominados como los más grandes de la ciudad; otro aspecto que también comparten, que lejos de ser una característica o una virtud, es la desventura de la intervención de la administración con fines de recreación. “Las obras continúan, según la SDA tiene un avance del 32%, ya buena parte tiene concreto, lastimosamente avanza, sin las socializaciones pertinentes y es un proyecto con poca legitimidad, que afecta gravemente el ecosistema” (Escobar, 2020).

El destino que ha tenido con respecto a otros humedales de la ciudad no es diferente, en sus terrenos también se ha visto una apropiación de empresas privadas que construyen viviendas y otro tipo de edificaciones que pone en riesgo la vida del humedal. Por otro lado, encontramos que, la

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

administración distrital, lejos de ser un guardián de los ecosistemas se convierte en el verdugo que permite y otorga este tipo de usos que dañan sistemáticamente los suelos y las fuentes hídricas del humedal. La construcción de senderos como ciclo rutas, la pavimentación de los canales y la intervención de las alamedas, son algunos de los problemas a los que se ha tenido que enfrentar la vida que allí yace.

Obras del pasado, curiosamente también propuestas por administraciones de Enrique Peñalosa, como los canales perimetrales, ciclo rutas, alamedas, entre otras, tienen condenado al humedal Jaboque a constantes y costosas intervenciones para su mantenimiento, el ecosistema perdió varias de sus condiciones naturales, por mencionar alguna, la de regulación del ciclo hídrico, endurecimiento que propicia la eutroficación del cuerpo de agua y la proliferación de especies oportunistas. (Escobar, 2020).

Es decir que, el distrito integra de manera tenue la recreación pasiva con pavimentar los humedales, con construcción de parques artificiales, sintéticos, y con la destrucción de ecosistemas en pro de un ideal de desarrollo urbano. Además de esto, son constantes los abusos por parte de los entes encargados, pues ellos, sin que haya algún tipo de socialización con las personas residentes de los barrios aledaños, han llevado al límite sus transformaciones del territorio. Claro ejemplo, lo encontramos en el 2019 cuando, sin previo aviso, intervinieron retroexcavadoras en uno de los puntos donde más se avistan las Tinguas bogotanas que, cabe mencionar, están en peligro de extinción.

Por otro lado, el humedal es alimentado por una red de afluentes que, a su vez, traen consigo todo tipo de residuos físicos que afectan el ecosistema. De igual forma, el desecho de escombros es una constante que se ha presentado dentro del humedal a causa de los barrios de invasión que se acentúan al extremo noroccidental. “Algunos habitantes vecinos al humedal del barrio Unir 2, siguen usando el humedal como escombrera ilegal sin que se vea las sanciones y el control

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

institucional efectivo al respecto” (Bernal, 2014). Esto, mezclado con la constante quema de desechos han sido una actividad mortal que ha puesto en peligro la biodiversidad del territorio.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Capítulo 2. Método y técnicas de recolección de información**2.1. Metodología para el desarrollo de la investigación**

A continuación, se describe la metodología empleada para el logro de los objetivos propuestos en esta investigación, basada en los siguientes métodos, técnicas y resultados esperados.

Tabla 2.

Métodos, técnicas y resultado según el objetivo específico número 1.

OBJETIVO	MÉTODOS	TÉCNICAS	RESULTADO
Analizar la información socio ambiental primaria y secundaria del área de influencia directa del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”	Identificación de los actores involucrados en el proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” para la recolección de información primaria	Elaborar y aplicar entrevistas a representantes de la comunidad y organizaciones claves que contribuyen a la protección y preservación del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes	Consolidación de la información acerca del área de influencia directa del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” para la elaboración de una caracterización que profundiza los aspectos socio ambientales.
	Análisis de documentos y estudios que se han generado con relación al proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”	Elaborar y aplicar encuestas a los habitantes del área de influencia del proyecto “Conexión Corredor ambiental Humedal Juan Amarillo”.	
	Análisis de la normatividad vigente relacionada al manejo, protección y conservación de los humedales del distrito capital.	Investigar tesis; artículos científicos; noticias de la actualidad; artículos de organizaciones internacionales; informes globales, nacionales y distritales; investigar normas, tratados y convenios internacionales entorno a la protección de los humedales; leyes nacionales; políticas públicas; planes, programas y proyectos gubernamentales.	

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Tabla 3.

Métodos, técnicas y resultado según el objetivo específico número 2.

OBJETIVO	MÉTODOS	TÉCNICAS	RESULTADO
Identificar los impactos socio ambientales positivos y	Analizar el proceso y la gestión del proyecto “Conexión Corredor ambiental Humedal Juan Amarillo”.	Consultar la resolución que describe el propósito y las actividades del proyecto “Conexión Corredor ambiental Humedal Juan Amarillo”.	Presentación de los impactos socio ambientales más

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

negativos del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.	Identificación del espacio geográfico del área de influencia del proyecto “Conexión Corredor ambiental Humedal Juan Amarillo”.	Realizar un reconocimiento geográfico y social del área de influencia directa del proyecto “Conexión Corredor ambiental Humedal Juan Amarillo”.	relevantes que se han generado con el desarrollo del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”, de acuerdo con los datos obtenidos a partir de la aplicación y análisis de los instrumentos de recolección de información.
	Identificar la transformación socio ambiental del humedal Juan Amarillo a partir de la ejecución del proyecto “Conexión Corredor ambiental Humedal Juan Amarillo”.	Consultar registros fotográficos y mapas del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.	
		Investigar noticias de la actualidad; artículos de organizaciones, colectivos o fundaciones; informes; estudios con relación al proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”	

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Tabla 4.

Métodos, técnicas y resultado según el objetivo específico número 3.

OBJETIVO	MÉTODOS	TÉCNICAS	RESULTADO
Evaluar los impactos socio ambientales del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” desde el análisis de la Gerencia Social.	Identificar los aspectos e impactos ambientales del proceso que involucra el proyecto	Elaborar un análisis la resolución que describe el propósito y las actividades del proyecto “Conexión Corredor ambiental Humedal Juan Amarillo” como también noticias de la actualidad; artículos de organizaciones, colectivos o fundaciones; informes; estudios con relación al proyecto.	Presentación de una alternativa para actuar frente a las prioridades identificadas
	Análisis de las prioridades identificadas y definidas	Comparar los datos estadísticos y las variables obtenidas de la aplicación de los instrumentos de recolección de información.	

Fuente: Elaboración propia, 2020.

2.2. Comunidad del área de influencia del proyecto “Conexión Corredor Ambiental

Humedal Juan Amarillo”

A fin de describir la comunidad, se hace necesario, en primer lugar, localizar el área de influencia directa del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”. Este proyecto, según la Secretaría Distrital de Ambiente (2017), se encuentra entre los barrios Quintas de Santa Bárbara - El Cortijo (carrera 119 x calle 90), de la localidad de Engativá y en el costado suroriental del humedal con el sector de Santa Cecilia - Lisboa (calle 130 x Carrera 156), de la localidad de Suba, en la ciudad de Bogotá D.C. (p.1). Por lo tanto, partimos de la comunidad que

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

hace parte estos sectores próximos al humedal y por ende al proyecto del corredor (ver figura 4 y 5). Asimismo, dentro del ejercicio de contextualización se reconocen los siguientes actores de interés:

- Comunidad del área de influencia del proyecto
- Fundación Somos Uno
- Organización Yo Soy Humedal
- Cabildo Muisca
- Juntas de acción comunal
- Alcaldías de Suba y Engativá
- Fundación Humedales Bogotá
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
- Secretaría Distrital de Ambiente
- Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Figura 4. Área de influencia directa del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.

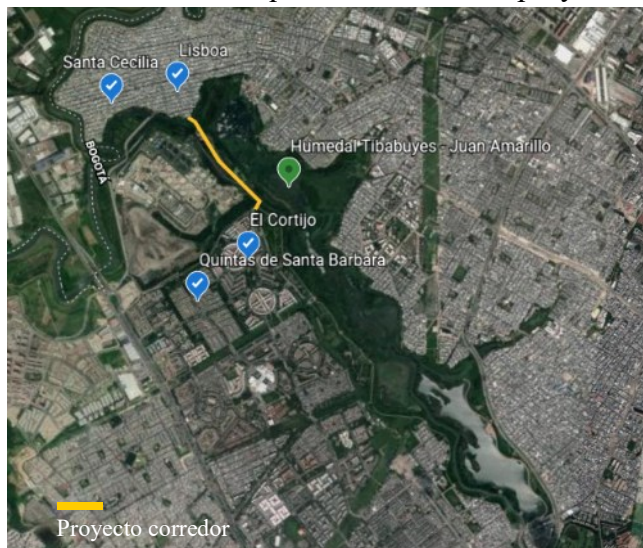


Fuente: Radicado 2017ER182532 - EAB ESP

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (2017), p. 4. Esta figura es tomada de la Resolución No 02767 Por la cual se otorga permiso de ocupación de cause y se toman otras determinaciones.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 5. Ubicación de barrios que colindan con el proyecto del corredor.



Fuente: Google Earth (2020). Esta imagen es adaptada del Mapa Satelital del Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes, allí se georreferencian los barrios que colindan con el proyecto del corredor.

Estos cuatro barrios, mencionados anteriormente; Quintas de Santa Bárbara, El Cortijo, Santa Cecilia y Lisboa, hacen parte de la zona de influencia directa del proyecto del corredor (ver figura 5), de los cuales se realizó una breve descripción de acuerdo con la cobertura de la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) a la que pertenecen, como se expone en la siguiente tabla:

Tabla 5.

Caracterización de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) Bolivia y Tibabuyes.

Aspectos	Localidad de Engativá UPZ 72 Bolivia	Localidad de Suba UPZ 71 Tibabuyes
Geográfico	Se localiza en la zona noroccidental de la localidad de Engativá. Limita, al norte, con la UPZ Tibabuyes de la localidad de Suba; al oriente, con las UPZ Minuto de Dios y El Rincón, esta última perteneciente a la localidad de Suba; al sur, con las UPZ Boyacá Real y Garcés Navas; y al occidente, con el municipio de Cota.	Se localiza en el extremo suroccidental de la localidad de Suba. Limita, por el norte con suelo rural de Suba; por el oriente con las UPZ El Rincón y Suba; por el sur con la UPZ Bolivia de la vecina localidad Engativá, y por el occidente, con el municipio de Cota, con el Río Bogotá de por medio.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Urbanístico	<p>Cuenta con los barrios: Bochica II Bolivia, Ciudadela Colsubsidio, El Cortijo, Quintas de Santa Bárbara y El Dorado.</p> <p>Tiene una extensión urbana de 474,5 hectáreas, que equivalen al 13,2% del total de área de las UPZ de esta localidad.</p>	<p>Cuenta con los barrios: Atenas, Berlín, Bilbao, Cañiza I, II y III, Carolina II y III, El Cedro, Compartir, La Gaitana, La Isabela, Lisboa, Los Nogales de Tibabuyes, Miramar, Nueva Tibabuyes, Nuevo Corinto, Prados de Santa Bárbara, Rincón de Boyacá, Sabana de Tibabuyes, San Carlos de Suba, San Carlos de Tibabuyes, San Pedro de Tibabuyes, Santa Cecilia, Santa Rita, Tibabuyes Universal, Toscana, Vereda Suba-Rincón, Vereda Tibabuyes, Verona, Villa Cindy, Villa de las Flores y Villa Gloria.</p> <p>Tiene una extensión de 726,4 hectáreas, equivalentes al 11,6% del total de área de las UPZ de esta localidad.</p>
Social	<p>Está clasificada dentro de las UPZ de carácter residencial consolidado.</p> <p>La población estimada de la UPZ Bolivia es de 90.440 habitantes.</p> <p>Los grupos poblacionales que predominan en la UPZ son los jóvenes y adultos.</p> <p>La UPZ cuenta con un total de 16.635 viviendas y 21.933 hogares, con un promedio de 1,3 hogares por vivienda y 2,9 personas por hogar.</p>	<p>La población estimada de la UPZ Tibabuyes es de 265.459 habitantes.</p> <p>Los grupos poblacionales que predominan en la UPZ son la infancia, jóvenes y adultos.</p> <p>En la localidad de Suba el número de casos de hurto a personas entre el 2014 y de 2017 aumentó en 4.098 casos pasando de 2.964 a 7.062. Suba participa con un 11,30% del total de casos para la ciudad de Bogotá.</p>
Económico	<p>El 98,9% de los habitantes se encuentra en el estrato medio-bajo y el 1,1% restante corresponde a población sin clasificar.</p> <p>Colinda con el Parque Ecológico Distrital Humedal Juan Amarillo o Tibabuyes, el cual hace parte de la Estructura Ecológica Principal y el Sistema de Áreas Protegidas (SAP) de la ciudad.</p>	<p>Según la distribución de la estratificación entre las manzanas de la localidad de Suba, el estrato 2 se localiza en la UPZ Tibabuyes en un 42,3%.</p> <p>Colinda con el Parque Ecológico Distrital Humedal Juan Amarillo o Tibabuyes, el cual hace parte de la Estructura Ecológica Principal y el Sistema de Áreas Protegidas (SAP) de la ciudad.</p>
Ambiental	<p>Cuenta con un total de 46 parques (41 vecinales, de bolsillo y uno de tipo zonal) cuya extensión total es de 467.969 metros cuadrados.</p>	<p>De 1.120.3426 habitantes (aproximadamente) que tiene la localidad de Suba, se estima que 84.341 personas se movilizan en bicicleta.</p>
Movilidad	<p>El 59 % de los habitantes de la UPZ consideran que en los aspectos y equipamientos de transporte público de la ciudad entre el año 2014 al 2017 empeoraron, y en cuanto a las ciclo rutas el 50 % afirmó que permanecieron igual.</p>	<p>El 52 % de los habitantes de la UPZ consideran que en los aspectos y equipamientos de transporte público de la ciudad entre el año 2014 al 2017 empeoraron, y en cuanto a las ciclo rutas el 54 % afirmó que permanecieron igual.</p>
Cultural	<p>Cuenta con 4 equipamientos para cultura, 2 para espacios de expresión, uno para el encuentro y la cohesión social, uno para la</p>	<p>La localidad de Suba cuenta con un total de 798 organizaciones culturales, recreativas y deportivas. De ellas, el 36% desarrolla actividades de música,</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

memoria y avance cultural, y uno para
recreación y deporte (un coliseo).

el 17% actividades artísticas en general y 13%
actividades de participación y cultura democrática.

Nota. Esta tabla es elaborada con información de las Fichas de las UPZ Tibabuyes y Bolivia, Veeduría Distrital (2017). Y de las Monografías de las localidades de Engativá y Suba, Alcaldía Mayor de Bogotá (2017).

Los datos de la Tabla 5 es una compilación de información con algunos de los aspectos e indicadores hallados en términos de caracterización de las UPZ Bolivia y UPZ Tibabuyes. En ciertos componentes no se encuentra información específica, pero sí estimaciones de las localidades donde se ubican. Desde estos indicadores, para efectos de esta investigación, podemos identificar que, la UPZ Tibabuyes, tiene una alta densidad poblacional, en esta unidad se encuentran los barrios Lisboa y Santa Cecilia, los cuales hacen parte del área de influencia directa del proyecto del corredor, se añade que, Suba es una de las localidades donde más se desplazan en bicicleta, también tiene gran cantidad de equipamientos que de alguna manera lo convierten en un sector con elevada afluencia de personas y, por último, tiene un considerable índice de inseguridad.

La seguridad es otra preocupación de la comunidad, un sendero elevado (Puente peatonal) que conecta a las localidades de Engativá y Suba, en teoría suena bien, pero se hace encima de un ecosistema y conectando dos zonas con casos conocidos de expendio de droga y violencia. (Escobar, 2018).

En ese orden de ideas, el proyecto del corredor adquiere una gran responsabilidad de gestión socio ambiental, puesto que, al ser una conexión entre dos localidades, pero, con la particularidad de ubicarse dentro de un ecosistema, significan altos impactos que nos llevan a preguntarnos cuál es la sostenibilidad de esta intervención.

2.3. Instrumentos de recolección de información utilizados

Para la recolección de información se utilizaron los siguientes instrumentos:

2.3.1. Análisis de documentos.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Parte importante para el desarrollo de esta investigación es la consulta de fuentes que disponen de información valiosa y que sirven para recopilar datos, a partir de diferentes recursos. De acuerdo con Hernández, et al., (2014): "Los documentos, materiales y artefactos diversos le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal". Además, estos elementos sirvieron como fuentes complementarias para las entrevistas y la observación. En este sentido, se recolectaron y analizaron, entre otros:

Documentos: libros, tesis, artículos, noticias, informes, monografías, convenios, normatividad, leyes nacionales, políticas públicas, planes, programas y proyectos nacionales y distritales relacionados al manejo, protección y preservación de los humedales.

Registros: fotografías y mapas halladas en fuentes electrónicas de entidades, organizaciones y fundaciones, internacionales, nacionales y distritales que proyectan las condiciones y la dinámica del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes.

2.3.2. Observación.

La observación se trata de: "comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones, experiencias o circunstancias, los eventos que suceden al paso del tiempo y los patrones que se desarrollan". (Hernández, et al., 2014). Por este motivo, con la intención de conocer el territorio del humedal Tibabuyes y a su vez las acciones que realizan algunas organizaciones sociales y comunitarias, se hizo parte de un recorrido convocado por la Fundación Somos Uno, de la localidad de Engativá; esta caminata fue planeada en conjunto con otras organizaciones de la localidad, con el propósito de celebrar el día internacional de los humedales. De esta manera, para la recolección de información de la observación se tomó un registro anecdótico y fotografías.

2.3.3. Entrevistas.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

En cuanto a la recolección de información de las entrevistas y de la encuesta, se identificó inicialmente aquellos actores de interés fundamentales en esta investigación. Sin embargo, dada la coyuntura mundial por el Covid-19, hubo una dificultad para lograr contactar algunos de estos, debido a las restricciones durante el confinamiento. Por esta razón, a partir del muestreo no probabilístico en cadena (bola de nieve) se identificó a la Fundación Somos Uno como una organización potencial dentro de la comunidad aledaña al humedal Tibabuyes en el sector que hace parte de la UPZ Bolivia en la localidad de Engativá. Por consiguiente, a través de la red social en Facebook de Somos Uno se contactó a dos de sus representantes quienes permitieron entrevistarlos, además de que hicieron posible divulgar la encuesta. Igualmente se contactó un representante clave de este mismo sector quien ha sido partícipe también de la defensa y protección del humedal.

En este orden de ideas, a través de una videollamada por medio de la herramienta Google Meet se aplicaron dos (2) entrevistas semiestructuradas; este tipo de entrevistas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández, et al., 2014, pág.403).

Posteriormente fueron transcritas (ver Anexo F) para su respectivo análisis en el apartado de discusión del instrumento de gestión social ambiental de proyectos y programas.

2.3.4. Encuestas.

Se elaboró por medio de formulario de Google (ver Anexo C) un cuestionario, que “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández, et al., 2014, pág.217). Para la formulación de las preguntas orientadoras tanto de la entrevista como de la encuesta se desarrolló una matriz de indicadores (ver Anexo B) y una matriz de recolección de información (ver anexo) las cuales permitieron identificar los aspectos a tener en cuenta para el abordaje. El diseño del cuestionario constituye de preguntas cerradas; dicotómicas, y de preguntas

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

abiertas, ya que obedece a la necesidad de profundizar las opiniones de los encuestados.

Finalmente, esta encuesta se divulgó a través de la red social en Facebook de la Fundación Somos Uno quienes permitieron publicarla (ver Anexo D).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Capítulo 3. Resultados finales.

A partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información, se obtuvieron los siguientes resultados:

3.1. Observación

Producto del recorrido convocado por la Fundación Somos Uno, se identificó a través de la observación no participante algunos puntos relevantes complementarios para esta investigación, así como se enuncian en el siguiente registro anecdótico:

Fecha: 2 de febrero de 2020. Lugar: Humedal Juan Amarillo - Tibabuyes, sector de la UPZ Bolivia en la localidad de Engativá. Observa: autora Hora de inicio: 10: 30 a.m. Hora de terminación: 1: 00 p.m. Episodio: caminata en el humedal Tibabuyes por motivo de la celebración del día mundial de los humedales.

Primer momento: encuentro y trayecto hacia el humedal Tibabuyes.

Descripción: el encuentro se lleva a cabo en la Iglesia de Copacabana del barrio Bolivia, nos reunimos aproximadamente treinta personas; niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. En grupo nos dirigimos hacia el tercio medio del humedal guiados por Juan, uno de los líderes de la Fundación Somos Uno, allí nos detenemos a observar la Chucua de los Curies (ver figura 6), Juan, nos indica cómo vamos a realizar la caminata y las recomendaciones pertinentes. Además, como forma de conexión con el ecosistema, nos invita a realizar un ejercicio de agradecimiento en silencio al humedal, como también sugiere no hacer ruido como forma de respeto pues es el hábitat de muchos animales.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 6. Registro fotográfico del primer momento de la observación en el Tibabuyes.



Tercio medio del Tibabuyes



La Chucua de los Curies

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Segundo momento: caminata por el humedal Tibabuyes

Descripción: posteriormente nos adentramos en el humedal por un sendero trazado y estrecho, iniciando así la caminata, Juan en cabeza del grupo guía la ruta y el grupo en fila lo seguimos, al final de esta se encuentra Laura, líder también de la fundación, quién vigila que nadie se pierda. Juan, a su vez narra que los Muisca quienes fueron los primeros habitantes del territorio, nombraron el humedal como Laguna de Tibabuyes, que significa “Tierra de labradores”, sin embargo, luego de la Colonia debido a que conecta con el Rio Juan Amarillo, se reconoce como Humedal Juan Amarillo. Igualmente, en su narración enuncia algunas de las principales problemáticas que ha tenido el ecosistema a lo largo de la historia, haciendo hincapié en la inadecuada conexión que se han realizado las autoridades locales respecto al sistema de corrientes de agua que llegan al humedal, igualmente de aquellas intervenciones que se han hecho lo cual ha alterado el funcionamiento del humedal, como otras fuentes de contaminación que afectan el ecosistema. Durante la caminata identificamos el Rio Juan Amarillo, el Rio Arzobispo y el Canal Bolivia, observando basuras alrededor de estos, asimismo observamos gran variedad de fauna y flora; aves, Curies, Zarzamoras, insectos, entre otros (ver figura 7).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 7. Registro fotográfico del segundo momento de la observación en el Tibabuyes.



Vista hacia el sur del humedal



Zarzamora



Río Juan Amarillo



Río Arzobispo

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Tercer momento: espacio para compartir

Descripción: alrededor de una hora de recorrido, nos detuvimos en un espacio rodeado de árboles para descansar y comer, de esta manera nos propusieron ubicarnos en círculo y luego nos invitaron a colocar los alimentos que llevábamos en el centro del círculo para agradecer por ellos. Mientras departimos las onces, Juan y Laura nos expusieron por medio de fotos en físico, algunos de los animales endémicos, sobre todo las aves que habitan en el Tibabuyes; se habla de la importancia de preservar el ecosistema y de las amenazas a las que se expone la biodiversidad del territorio, como también las acciones que han generado como organización para defender y proteger estos ecosistemas. Allí mismo nos plantean una pregunta, ¿Cuál es mi relación con el humedal?, alrededor de este cuestionamiento surgen diferentes reflexiones, entre estas, el humedal como un

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

espacio de contemplación y conexión con la naturaleza, de importancia ancestral, de construcción de tejido social y de educación ambiental.

Cuarto momento: reconocimiento de las obras duras dentro del humedal

Descripción: retomando el recorrido nos encontramos en el tercio bajo del humedal, donde sobresalen los pilotes que hacen parte del puente elevado peatonal, es decir del “Proyecto Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” a cargo a la Empresa Acueducto y alcantarillado de Bogotá. De igual forma, pudimos observar una carretera por donde se traza el sendero elevado y que además colinda con la mega obra de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales), (ver figura 8). En este espacio, Juan, manifiesta que la comunidad y las organizaciones se han opuesto a las obras del corredor pues el impacto que genera y que a futuro va a ocasionar, en tanto será perjudicial para el ecosistema, señala que la administración a través del decreto 565 del 2017 cambió en términos de apropiación del espacio del humedal, que antes disponía como recreación pasiva, ahora le permite intervenciones más activas, esto evidentemente genera un amenaza al ecosistema, adicionalmente refiere que el manejo del humedal por parte de la EAAB no corresponde con las obras que están llevando a cabo, pues priorizan mejorar la movilidad de la ciudad y no la protección del humedal. En resumen, el humedal está teniendo un impacto ambiental negativo tanto desde su fuente hídrica como en su ronda, pero aún más está en peligro su biodiversidad, tan importante para su ciclo vital.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 8. Registro fotográfico del cuarto momento de la observación en el Tibabuyes.



Obras del proyecto corredor



Pilotes



Carretera trazada



Mega obra PTAR

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Cuarto momento: actividad de cierre

Descripción: Por último, se lleva a cabo una actividad en donde nos dividimos en grupos con el fin de realizar una representación con los objetos que encontramos en el recorrido, teniendo como resultado algunas figuras creativas e interesantes tales como: pájaros armados con palos secos y hojas caídas; elementos simbólicos que representan el ciclo del humedal, elaborado con una calabaza decorada con piedras y algunos frutos que se recolectaron, etc. Posteriormente cada persona realiza una intervención comentando cuál es su compromiso con el humedal, de manera que, se evidencia un interés general por proteger el humedal, por alimentar el sentido de pertenencia y proyectarlo en cualquier espacio de la cotidianidad, respetando y cuidando el medio ecológico que habitamos, protegerlo de cualquier actividad que implique alterar su suelo, su fuente hídrica, su ciclo; reconocerlo como un ecosistema fundamental para la vida y que hace parte de un sistema que conecta con ríos y otros humedales, por ello es también tan importante. Finalmente, Laura y Juan

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

nos invitan a realizar un comunicado de manera voluntaria, solicitando a la nueva administración gobernada por la alcaldesa Claudia López, que las obras en el humedal Juan Amarillo se detengan, en efecto, todos los participantes llevamos el mensaje cargado de mucho significado pero con gran preocupación por el futuro de los humedales, especialmente por el Tibabuyes, concluyendo así en una sola voz: “¡Desde el Humedal Tibabuyes, le exigimos a Claudia López que cumpla el pacto por los humedales y suspenda las obras en ellos ya!”.

Descripción de la experiencia: el recorrido fue un escenario de mucha reflexión y aprendizaje; el ejercicio de observación permitió identificar el espacio geográfico del sector bajo del humedal donde se encuentran ubicadas las obras del proyecto del corredor y por último conocimos parte del sentido de pertenencia que tiene la comunidad, con todo ello respecto a la experiencia y al ejercicio de observación, se llegan a las siguientes conclusiones:

El humedal Tibabuyes es un ecosistema de notables valores y funciones determinantes para la sostenibilidad de la ciudad, es un espacio cargado de significado ancestral y de diversas formas de expresión cultural. La historia de Tibabuyes es la historia de su comunidad vecina, y a su vez es parte esencial de la historia de la sabana. Pero, asimismo, históricamente el humedal ha sido intervenido produciendo daños y alteraciones en el ecosistema, dentro de las actividades antrópicas que lo han fraccionado, de manera contradictoria, han sido gran responsabilidad de las entidades encargadas de su recuperación.

Las comunidades aledañas al humedal, es decir tanto de Engativá como Suba han tenido un protagonismo importante en la defensa y protección del territorio, su acción colectiva ha hecho visibles las problemáticas reales del Tibabuyes, pero asimismo han articulado voluntades para generar distintos espacios de educación ambiental, veeduría e investigación, un gran ejemplo es la Fundación Somos Uno quienes representan los esfuerzos de muchos otros guardianes del humedal

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

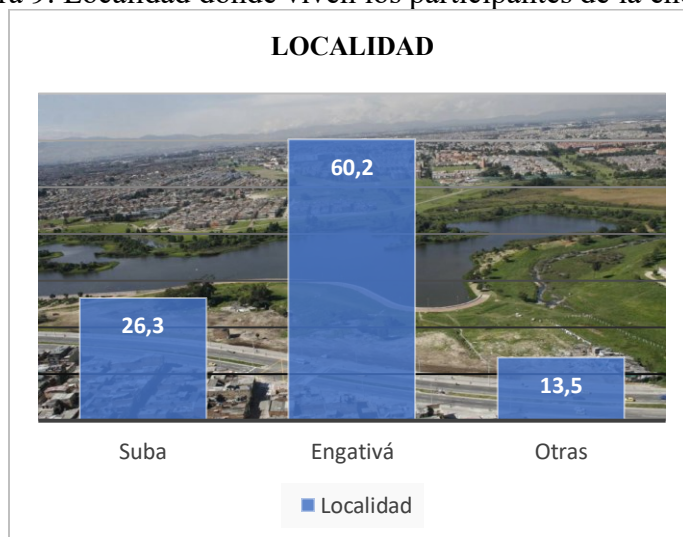
y son clave para la generación de conciencia de aquellas personas que aún no conocen o están descubriendo la importancia de estos ecosistemas.

3.2. Encuesta

Para el análisis de la información primaria y secundaria como también para identificar los impactos socio ambientales positivos y negativos del proyecto del corredor en su zona de influencia, se aplicó la encuesta de la cual participaron 60 personas (ver Anexo D).

3.2.1. Preguntas de información personal. En la figura 9 se indica que, de las personas encuestadas, la mayoría, es decir el 60,2% pertenecen a la localidad de Engativá, por otro lado, el 26,3% son habitantes de la localidad de Suba y por último se contó con la participación de personas interesadas en el humedal Tibabuyes que hacen parte de otras localidades del distrito.

Figura 9. Localidad donde viven los participantes de la encuesta.

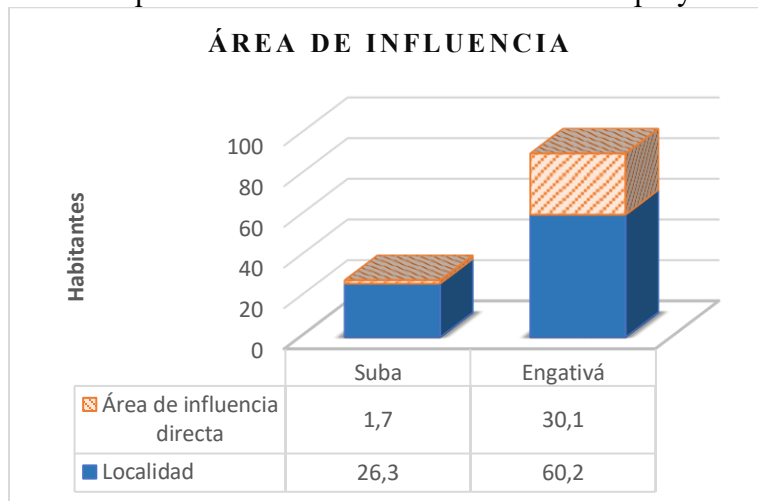


Fuente: Elaboración propia, 2020.

Según los barrios registrados por los encuestados se halló que, de la localidad de Engativá el 30,1% de habitantes se encuentran en el área de influencia directa del proyecto del corredor, mientras que solo el 1,7% es de la localidad de Suba (ver figura 10).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

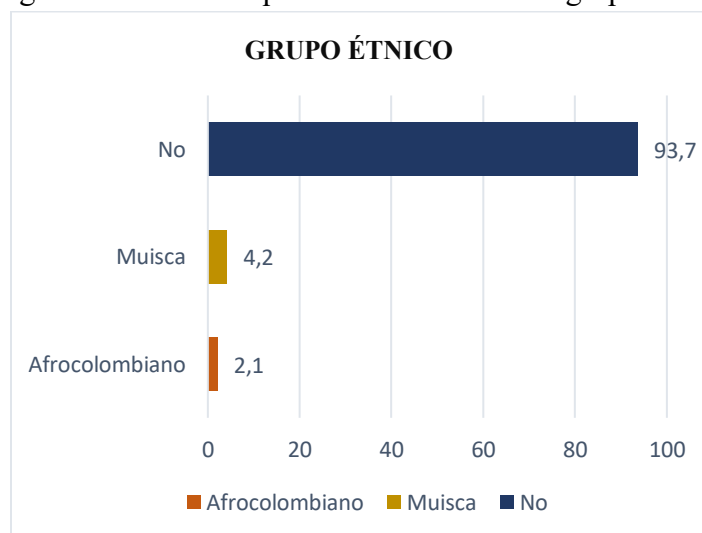
Figura 10. Personas que habitan en el área de influencia del proyecto del corredor.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Teniendo en cuenta que tanto Suba como Engativá originalmente fueron territorios de asentamientos Muisca, pero también sectores que ocuparon migrantes de zonas rurales del país corresponden reconocer las poblaciones que hoy en día aún mantienen la identidad de su comunidad con unas características culturales y organizativas propias. Es así como dentro de las personas encuestadas el 2,1% asegura ser población afrocolombiana, el 4,2% población indígena Muisca y el 93,7% afirma no pertenecer a algún grupo étnico, como se muestra en la figura 11.

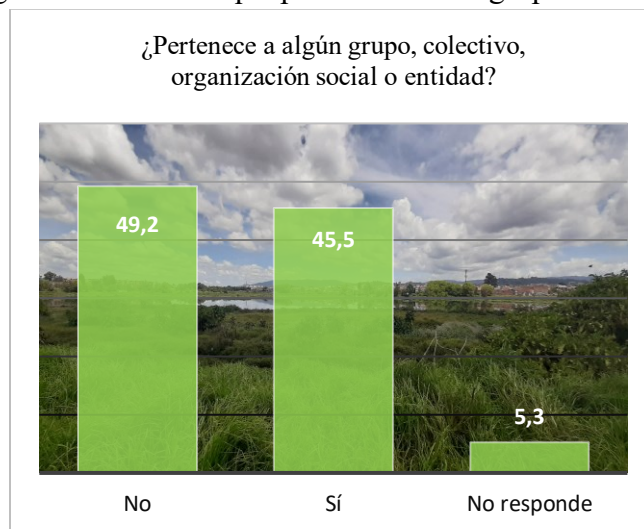
Figura 11. Personas que se identifican en un grupo étnico.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

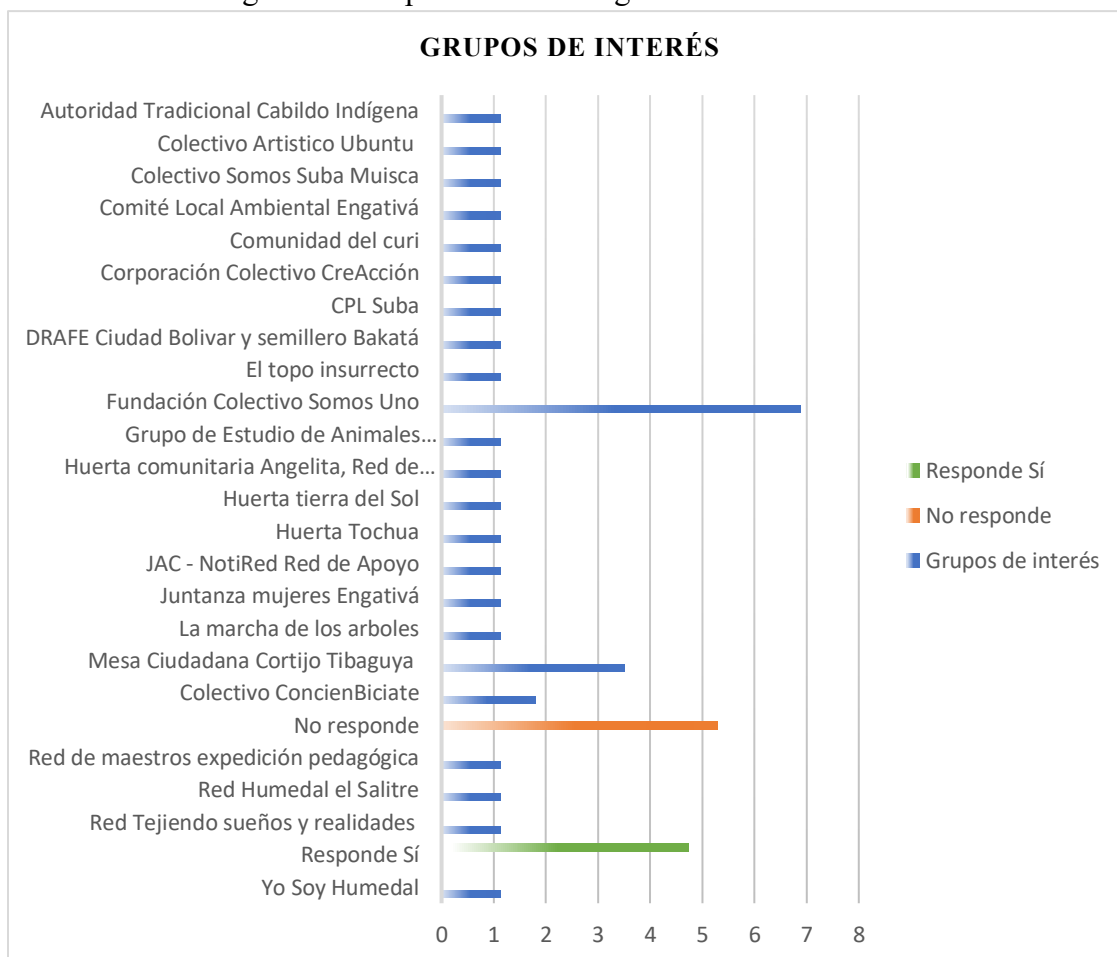
Figura 12. Personas que pertenecen a un grupo de interés.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

De acuerdo a la figura 12, Aunque el 49,2% de las personas no se identificaron en algún grupo, colectivo, organización social o entidad, el 45,5% que sí afirmaron pertenecer, indica un resultado positivo en cuanto a que el carácter organizativo de la comunidad demuestra la cohesión existente en el sector aledaño al humedal, e igualmente evidencia el interés colectivo por los asuntos medio ambientales y por incidir en la toma de decisiones alrededor de proyectos y políticas. De esta manera se registran los siguientes grupos de interés:

Figura 13. Grupos de interés registrados en la encuesta.



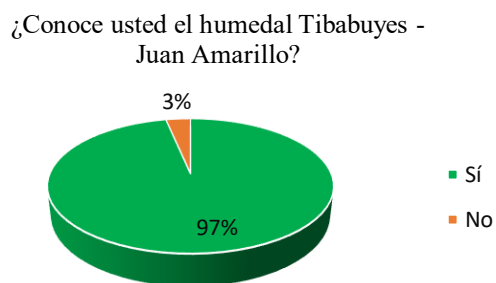
Fuente: Elaboración propia, 2020.

3.2.2. Preguntas sobre el Humedal Tibabuyes - Juan Amarillo.

De las sesenta personas encuestadas, encontramos que solo un 3% no conocían el Humedal Juan Amarillo – Tibabuyes; mientras que, el 97% sí lo conoce, como se puede observar en la figura 14. Posteriormente, se destaca que todas las personas, o sea el 100% afirma conocer la importancia de los humedales, lo que refleja un gran avance en términos de sensibilización y sentido de pertenencia (ver figura 15).

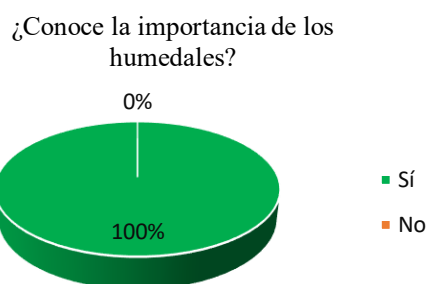
CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 14. Personas que conocen el humedal Tibabuyes.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 15. Importancia de los humedales.

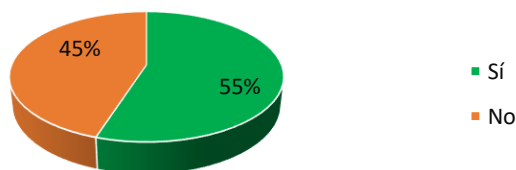


Fuente: Elaboración propia, 2020.

Por otro lado, un aspecto importante a tener en cuenta es el nivel de reconocimiento que la comunidad tiene sobre la normatividad y la gestión institucional en cuanto a los planes, programas y/o proyectos que establecen el manejo de los humedales, puesto que la ciudadanía es fundamental para la construcción y seguimiento de propuestas. Para este aspecto, como se muestra en la figura 14, el 55% dice conocer algunos de estos, por el contrario, el 45% desconoce, de modo que implica fortalecer los canales y las estrategias de acceso a la información.

Figura 16. Planes programas y/o proyectos.

¿Conoce algún plan, programa y/o proyecto que contribuya a la protección de los humedales?

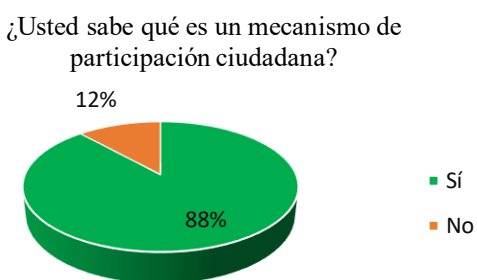


CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Fuente: Elaboración propia, 2020.

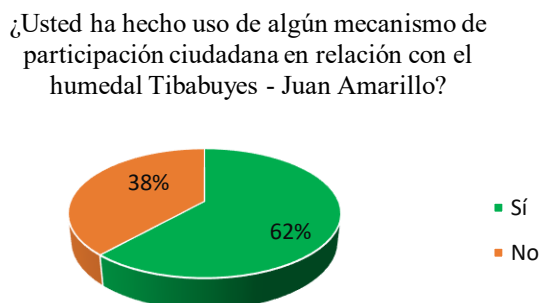
Así como se requiere facilitar el acceso a la gestión pública, es debido enfatizar en el ejercicio de control que le corresponde a la ciudadanía, pero este sistemáticamente se ha visto obstaculizado porque se desconocen los procesos, son complejos o poco eficientes. En cuanto a los mecanismos de participación ciudadana, el 88% de los encuestados manifiestan conocerlos como se señala en la figura 17, y respecto a si han hecho uso de alguno en relación al humedal Tibabuyes, el 62% afirma haber empleado un mecanismo de participación. Por otro lado, se tiene como resultado que 12% de los encuestados, no conocen lo que es un mecanismo de participación y el 38% no han hecho uso de esta herramienta.

Figura 17. Mecanismo de participación ciudadana.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 18. Mecanismo de participación ciudadana con relación al humedal.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

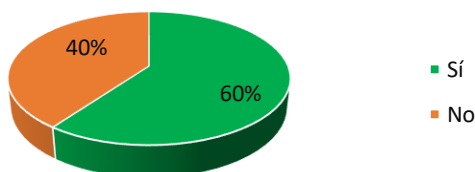
Por otro lado, se busca conocer la opinión y el conocimiento que tienen las personas en cuanto a las intervenciones en obras que se llevan a cabo en el humedal Tibabuyes, consiguiendo como

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

resultado que el 60% de los encuestados sí conocen algún otro proyecto en obras, diferente al corredor, que se esté ejecutando en el territorio, por el contrario, el 40% manifiesta que no, como se expone en la figura 19. No obstante, aunque se reconoce que los humedales son ecosistemas muy importantes como se indicaba en la figura 14, encontramos que el 13% está de acuerdo que se intervengan con obras los humedales, pero aun así la mayoría está en desacuerdo, es decir el 87%, señalado en la figura 20.

Figura 19. Otras obras en el humedal Tibabuyes.

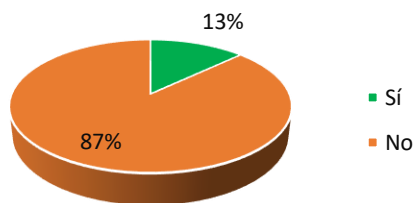
¿Conoce algún otro proyecto de intervención en obras que se esté llevando a cabo en el humedal Tibabuyes - Juan Amarillo?



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 20. Percepción sobre las intervenciones.

¿Usted está de acuerdo con las intervenciones en obras en el territorio de los humedales?



Fuente: Elaboración propia, 2020.

3.2.3. Preguntas sobre el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo".

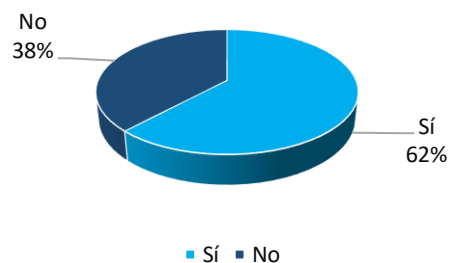
Por otro lado, se realizan preguntas específicamente acerca del proyecto del corredor; inicialmente se obtiene que el 62% de los encuestados sí conocen el proyecto y que el 38% no lo identifican, según la figura 21. Sin embargo, aunque se estima un porcentaje considerable de

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

quienes sí conocen el proyecto, se evidencia que el 74% no ha participado de las socializaciones de este proyecto y en tanto solo un 26% sí ha participado, lo que deja entrever alguna irregularidad.

Figura 21. Conocimiento sobre el proyecto del corredor.

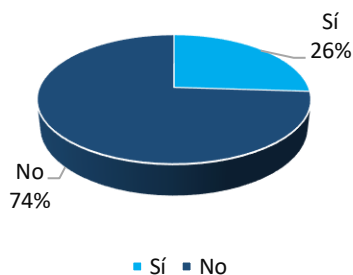
¿Usted conoce el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"?



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 22. Participación en las socializaciones.

¿Usted ha participado de las socializaciones del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"?



Fuente: Elaboración propia, 2020.

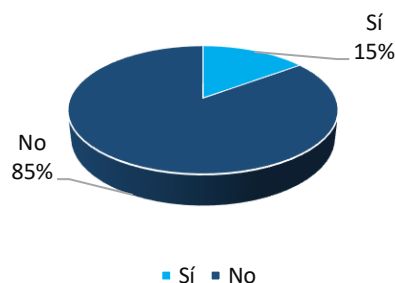
Al seguir el análisis se expone en la figura 23 que el 85% de las personas encuestadas no aprueban la ejecución del proyecto del corredor, por otro lado, el 15% sí está de acuerdo. El porcentaje de oposición comprueba que frecuentemente desde que se informó a la comunidad que se llevaría a cabo el proyecto, esta misma no lo apoyó. Ahora bien, surge el cuestionamiento de ¿quiénes y de qué manera acreditan el proyecto las personas que sí están de acuerdo? Llegando a la interpretación que, de acuerdo a la recolección de datos, del 15% de encuestados que manifestó

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

estar de acuerdo con el proyecto del corredor solo el 3,4% afirmó que conoce el proyecto, reflejada en la figura 24, de manera que se acentúa la falta de entendimiento sobre este tipo de intervenciones y el problema de la desinformación.

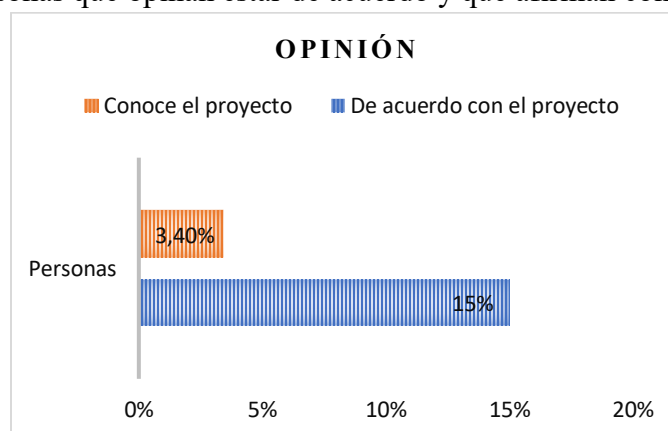
Figura 23. Percepción sobre el proyecto del corredor.

¿Está de acuerdo con la ejecución del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"?



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 24. Personas que opinan estar de acuerdo y que afirman conocer el proyecto.



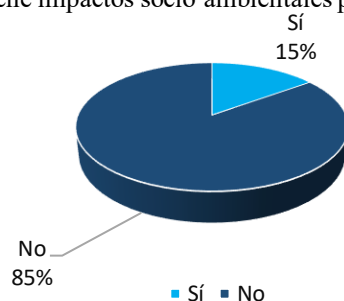
Fuente: Elaboración propia, 2020.

Por último, en términos de preguntas cerradas se concluye con la percepción de las personas sobre los impactos socio ambientales positivos y negativos que consideren está generando el proyecto, así que según la figura 25, con un 85% se revela que el proyecto no tiene impactos positivos en el humedal, y solo el 15% considera que sí, y que el 80% cree son más que todo impactos negativos y un 20% no (ver figuras 23 y 24).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 25. Impactos socio ambientales positivos.

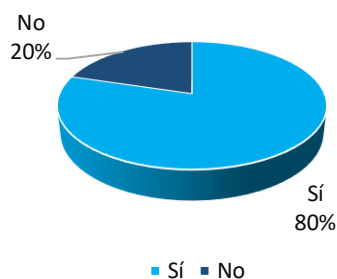
¿Usted considera que el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" tiene impactos socio ambientales positivos?



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 26. Impactos socio ambientales negativos.

¿Usted considera que el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" tiene impactos socio ambientales negativos?



Fuente: Elaboración propia, 2020.

3.3. Entrevistas

De acuerdo a la aplicación de las dos (2) entrevistas semiestructuradas se realizó el análisis de la información recolectada, incorporada en el siguiente apartado de discusión.

3.4. Gestión socio ambiental de proyectos y programas

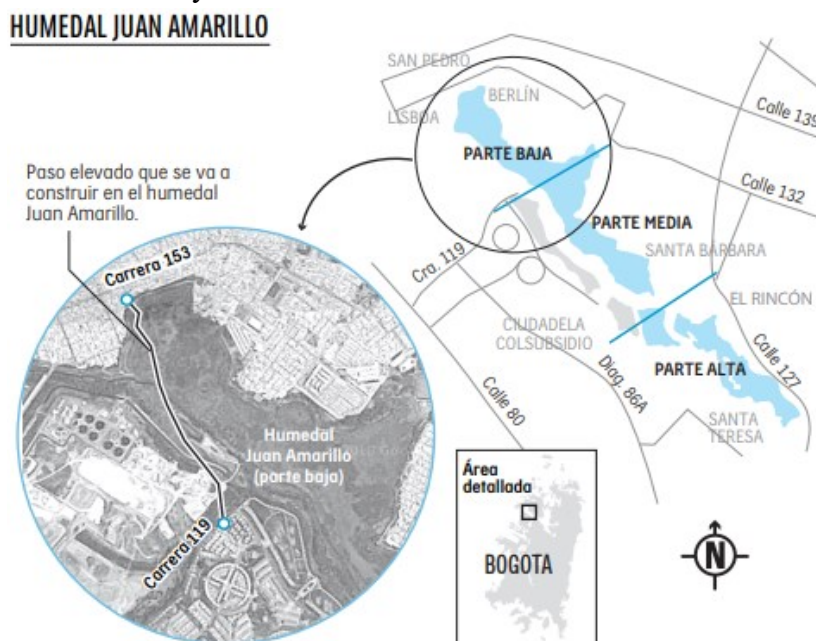
3.4.1. Generalidades del Proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo".

3.4.1.1. Ubicación geográfica del Proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo". "El Proyecto Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo se localiza en el perímetro sur occidental del Humedal Juan Amarillo, al costado nororiental de la Planta de

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Tratamiento de Aguas Residuales PTAR- El Salitre; se encuentra dentro del límite legal del Parque Ecológico Distrital de Humedal Juan Amarillo, entre el Barrio Quintas de Santa Bárbara-El Cortijo en la Carrera 119 con Calle 90 y el Barrio Santa Cecilia-Lisboa, (Calle 130 x Carrera 156 aproximadamente)”. (Secretaria Distrital de Ambiente, 2017, pág.2).

Figura 27. Localización del Proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.



Fuente: Caicedo (2018).

3.4.1.2. Descripción del Proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.

Este es una propuesta de conexión que comprende de tres aspectos: consolidar la integración del espacio público con la estructura ambiental, facilitar la movilidad y fortalecer la apropiación de la ciudadanía con el entorno ecológico, con una inversión de \$14.759 millones de pesos, plantea los siguientes objetivos:

1. Consolidar el Borde Sur del Humedal Juan Amarillo, de manera que se logre completar y consolidar una intervención total del Borde del Humedal, que permita una adecuada integración del mismo con el contexto urbano del sector de forma sostenible y controlada.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

2. El mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los barrios aledaños al borde sur del humedal Juan Amarillo como una alternativa de movilidad y acceso a la infraestructura y medios de transporte.

3. Potencializar el sentido de pertenecía hacia el humedal por parte de la ciudadanía a través de la concientización y pedagogía en relación a los servicios ambientales y su importancia ecológica para la ciudad de Bogotá. (...)”. EAAB (como se cita en Secretaria Distrital de Ambiente, 2017, p.6).

Es así como con este proyecto pretende elaborar de manera sostenible una intervención que no tenga mayor impacto sobre el humedal y que cumpla con el objetivo de conectar el ecosistema con el medio urbano; es decir que, según esta justificación, los atributos del humedal no se están conociendo, ni valorando porque no hay una estructura que permita articular los sectores con el ecosistema. Es decir, “a través de este uso sostenible, el proyecto incorpora esta zona a la cotidianidad de los usuarios y logra que todo ese potencial sea conocido, apreciado, valorado y apropiado por la comunidad.” (Secretaria Distrital de Ambiente, 2017, p.6). De esta forma, como se propone, la realización del proyecto concede que haya una apropiación social con el territorio del humedal y, así, poder promover una consciencia ciudadana que devenga en prácticas respetuosas con el medio ecológico, pero también de forma complementaria busca consolidar la recuperación del espacio para su aprovechamiento.

(...) durante los últimos años se han ejecutado sucesivos proyectos e intervenciones a lo largo del borde del Humedal Juan Amarillo, que han permitido desarrollar un proceso de recuperación y restauración del cuerpo de agua y su ecosistema, como resultado de las acciones adelantadas por diversos actores, encaminadas al mantenimiento, revitalización y restauración del mismo.” (Secretaria Distrital de Ambiente, 2017, p.6).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

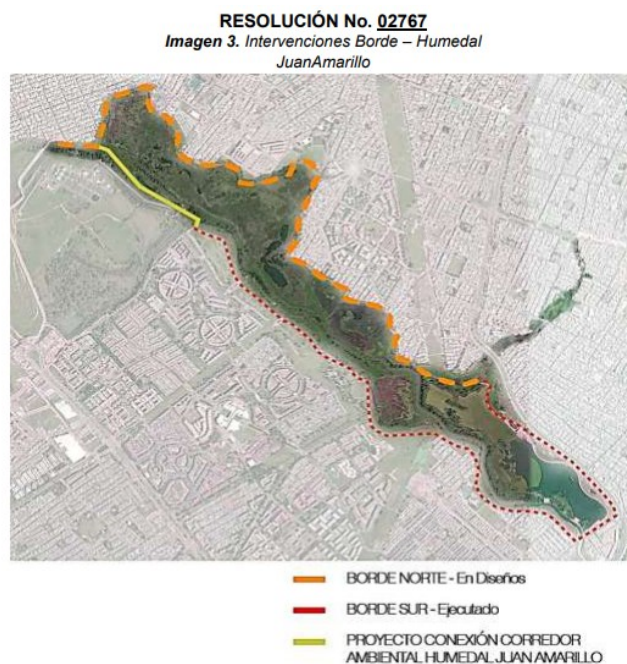
Como se indica, han realizado intervenciones en el *Borde del Humedal* permitiendo así una recuperación de espacios para mejorar el funcionamiento de este, de modo que también se busca consolidar esta intervención con el corredor (ver figura 28), en efecto, “que permita una adecuada interacción del mismo con el contexto urbano y, sobre todo, que logre una integración entre ambos ámbitos, con el fin de crear espacios de apropiación de la estructura ecológica principal”

(Secretaría Distrital de Ambiente, 2017, p.6). Adicionalmente, la realización de este proyecto facilitará una movilidad más dinámica para que la ciudadanía se pueda desplazar en menos tiempo y asimismo pueda disfrutar del entorno paisajístico, que también se articula al sistema de ciclorrutas.

Es una conexión ambiental de los sectores populares del occidente de Suba: Lisboa, Santa Cecilia, Villa Cindy a los sectores de Engativá: Ciudadela Colsubsidio, El Cortijo, Bolivia, para seguir por la CicloRuta del parque lineal Juan Amarillo hacia el resto de la ciudad. Estos ciudadanos de Suba van a poder ir en bicicleta y ahorrarse casi un millón de pesos al año en transporte y además tener una vida más feliz en todo sentido. Será una ciudad más integrada ambientalmente y socialmente. Alcalde Mayor Enrique Peñalosa (como se cita en EAAB, s.f.).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 28. Intervención del Borde del Humedal.



Fuente: Radicado 2017ER182532 - EAB ESP

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente (2017).

3.4.2. Problemas ambientales del proyecto.

3.4.2.1. Problemas ambientales identificados, orígenes y afectaciones. Un posible punto de inicio en la identificación de problemas ambientales son los antecedentes de otras intervenciones que se han desarrollado en el territorio y que han generado de alguna manera las condiciones para adecuar el proyecto del corredor. Encontramos, por un lado, la mega obra de saneamiento básico Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR El Salitre, la cual colinda con el tercio bajo del humedal Juan Amarillo Tibabuyes, al costado sur (ver figura 4).

Como compensación ambiental de dicha licencia, la CAR quedó con la obligación de desarrollar un parque en el área de ejecución de las obras de la PTAR (...) El Parque Metropolitano PTAR El Salitre que se realizará en el antiguo basurero El Cortijo, cerrado en el año 1985. (Giraldo, 2019)

Este además sería un convenio entre el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D y la Corporación Autónoma Regional CAR. No obstante, el parque propone unas canchas sintéticas que

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

devinieron en la destrucción de un bosque de 35 hectáreas y la disposición del Humedal Cortijo Tibaguya como refiere Moreno (2020):

(...) las 35 hectáreas de bosque las talaban y las volvían el Parque Metropolitano Salitre, ese fue el acuerdo que llegaron y el humedal lo reemplazaban con un supuesto humedal artificial, resulta y pasa que el humedal artificial era un relicto del humedal Juan Amarillo en el costado Sur, costado Engativá, que fue seccionado en 1997 cuando el acueducto hizo las obras de reestructuración del río y del humedal Juan Amarillo para construir el box culvert o la tubería que lleva la mitad del río Juan Amarillo a la PTAR El Salitre para su tratamiento.

De manera complementaria respecto a lo anterior, la Fundación Somos Uno (2020) señala que:

(...) Ahí ya existía un ecosistema que hace parte del humedal, ya existía, ellos lo que hicieron fue una restauración ecológica, pero qué pasó, ¿Quiénes deben dar el permiso para construir este tipo de obras? La Secretaria Distrital de Ambiente. Entonces qué fue lo que hizo la CAR, metió la maquinaria, hizo una isla, hizo unos diques y como les digo, quedaron residuos del basurero en el suelo y los botaron al río Neuque o Juan Amarillo, Neuque es el nombre originario, y le hicieron 3 huecos más, para que ellos dijeran que era una red, una red del humedal.

Posteriormente, en el año 2019 se iniciaron las obras para transformar el parque Colsubsidio diseñado por el arquitecto Samper, el parque limita con el tercio medio del humedal Juan Amarillo, en el costado sur. Según el IDRDR la transformación de este espacio dotará de equipamientos deportivos al sector y le ofrecerá mejores adecuaciones para la seguridad y la apropiación de la ciudadanía. Además, manifiesta que la ejecución del parque no afectará su hábitat actual, ni futuro, ya que la intervención respeta la ZMPA. (Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR, 2019). Sin embargo, la comunidad del sector en oposición al proyecto afirma que:

Ciudadela Colsubsidio ya tiene megaparques y un mega humedal, pero están siendo destruidos por obras improvisadas, antenas de celular y plástico sintético (...) tiene uno de los mejores

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

conjuntos de espacio público de la ciudad, en un barrio de clase media que sería envidia de cualquier barrio de recursos elevados. (Ramirez, 2019, párr.19-20).

En continuidad, lo que se intenta dar énfasis es el problema ambiental que se prevé y que desde entonces se ha intensificado en el entorno del humedal Juan Amarillo, entre esos aspectos se ha visto afectada, por ejemplo, la Chucua de los Curies, debido a que las canchas sintéticas quedan próximas al humedal, como narra Moreno (2020):

El problema es que los animales están muriendo envenenados, ósea para un animal no hay diferencia entre el parque que hace parte de la ronda, porque en el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Juan Amarillo dice que los parques cercanos o las zonas verdes cercanas al humedal hacen parte de la ronda hidráulica, porque son el soporte para la fauna y para la flora. Entonces un Curie qué le va a importar si esto es un parque, ósea aquí está el mojón que decide el parque del humedal a ellos no les importa y a las aves mucho menos, entonces el problema es que hemos encontrado alcaravanes muertos curies muertos porque se comen el caucho molido y la grama sintética de esas canchas.

Ahora bien, como podemos escenificar, hay un conjunto de factores que de manera directa o indirecta alteran el ecosistema y que cada vez se cede a otras intervenciones que operan en relación a un proceso de urbanización. De esta manera, llegamos al centro de esta discusión, puesto que el proyecto del corredor se agrupa a este conglomerado de obras que se definen ecológicas y beneficiosos para los ciudadanos. En contrariedad, los grupos de interés que integran sus esfuerzos para proteger los humedales de la ciudad han revelado el deterioro al que resisten estas reservas naturales. En conclusión y de manera puntual se obtiene como resultado una serie de afectaciones que se intensifican con el desarrollo de las obras, en el caso del corredor, la Fundación Somos Uno (2020) reúne los siguientes:

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Digamos que eco sistémicamente los daños han sido a la ZMPA, a la ronda hidráulica y con eso nos referimos pues al endurecimiento de toda la zona vegetal, a interrumpir el flujo de agua, ha habido también mucha tala de árboles, han muerto muchos animales desde la ejecución de las obras. También digamos que se ha producido contaminación atmosférica, la mayoría de las máquinas que están ejecutando esas obras, no sé si ustedes han visto algunas de las fotografías que hemos subido últimamente (ver figura 28), que contaminan un montón, también contaminación auditiva para las especies, creería que eso es en términos ecosistémicos.

Figura 29. Obras del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo".



Fuente: Somos Uno (2020).

3.4.3. Descripción del proceso.

La *Resolución No. 02767* expresa que: “según la información del acta de diseños paisajísticos suscrita entre la SDA, Jardín Botánico y la EAAB, el área a intervenir será de 7901,29 m² y el área a endurecer 2045,14m²”. (Secretaría Distrital de Ambiente, 2017, p.59). Se añade así las actividades que presenta el proyecto con el fin de construir las estructuras que darán como resultado un sendero elevado de 1,2 kilómetros de longitud, tal como se enuncian en la *Resolución No. 02767*:

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

- Dos (2) Umbrales: El primero estará ubicado en el Sector del Cortijo y en el segundo en el sector de Lisboa, dentro del área protegida del PEDH Juan Amarillo, identificados en la Figura 1-5 con color amarillo.
- Dos (2) Puentes: El primero estará ubicado en el sector del Canal Cortijo y el segundo en el sector del Río Juan Amarillo del área protegida del PEDH Juan Amarillo, identificados en la Figura 1-5 con color verde.
- Tres (3) Miradores: El primero, llamado mirador oriental, estará ubicado a unos 225m del punto de arranque del recorrido en el Umbral Cortijo; el segundo, llamado mirador central, estará ubicado en inmediaciones de las principales zonas inundables del Humedal Nuevo Tibabuyes; y el tercero, llamado mirador occidental, estará ubicado a unos 180m del Umbral Lisboa. En la Figura 1-5, se identifican con color azul.
- Una (1) Pasarela Elevada: Ubicada a largo del corredor de obra -identificada en la Figura 1-5 con color rojo-, es una estructura de conexión entre los umbrales, puentes y miradores anteriormente mencionados. (Secretaria Distrital de Ambiente, 2017, pág.7).

Figura 30. Vista del proyecto del corredor.



Fuente: Acueducto Bogotá (2019). Esta imagen es una vista previa del corredor ambiental.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura. 31. Vista del sendero peatonal según la Resolución No 02767.



Fuente: Caicedo (2018).

Dentro del proceso de construcción de cada obra para la estructura general, una de las actividades que se requiere es un trazado carretable y una zona de trabajo para la movilidad de equipos e insumos. “La vía industrial se contempla con un ancho de calzada de 5,0 m y en una longitud de 1,0 km, se contemplan zonas de reversadero o sobre anchos de 3,0 x 5,0 m, ubicadas cada 100 m. La zona de acopio tendrá un área de 50 x 50 m”. (Secretaria Distrital de Ambiente, 2017, pág.11). No obstante, desde que iniciaron con las obras, se han identificado irregularidades por parte de la EAAB, que incumplió con los lineamientos establecidos en el permiso de la autoridad ambiental.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, sin presentar estudios, ni informar a la autoridad ambiental, amplió el carretable de la obra, que inicialmente debería tener 5 metros de ancho máximo, y construyó una vía que presenta sectores de 25 metros y otros de hasta 45 metros. Para ello utilizó maquinaria pesada, destruyó y endureció el suelo vivo y la capa orgánica del humedal, eliminó las coberturas vegetales, perdió el material genético, destruyó el hábitat de la fauna silvestre y generó su desplazamiento. (Yo soy humedal, 2020).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Figura 32. Evidencias del incumpliendo de la EAAB en la construcción de la vía industrial.



Fuente: Yo soy humedal (2020).

3.4.4. Gestión ambiental en el proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.

3.4.4.1. Actividades para el manejo de los impactos. De acuerdo a la *Resolución No. 02767* la EAAB debe seguir los lineamientos según cada componente, así como lo establece la autoridad ambiental. Por otro lado, se señala que debe haber un proceso de compensación por el desarrollo de obras de infraestructura, definiendo entonces que, “se deberán realizar compensación en un área de 5112,85 M2. Lo anterior debido a que la proyección de estos endurecimientos no se encuentra contemplados en la zonificación del PMA del Humedal Juan Amarillo”. (Secretaria Distrital de Ambiente, 2017). Entre otros manejos de los impactos no se encontraron registros o evidencias de que cómo se contempla responder a las situaciones que emergen.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

3.4.5. Impactos ambientales y sociales del proceso del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo”.

3.4.4.5. Identificación de impactos ambientales y sociales. Las problemáticas que sistemáticamente tiene el humedal Juan Amarillo han exigido control por parte de las autoridades, estas han determinado que, el problema central es la falta de apropiación por parte de la comunidad, la cual tiene unas prácticas inadecuadas que generan contaminación en el humedal. Desde esta perspectiva una de las razones por las que se justifica la construcción del corredor se debe a que los ciudadanos que pasan del barrio Lisboa (Suba) al Cortijo o Ciudadela Colsubsidio (Engativá) deben “buscar una calle principal como la avenida Suba, la avenida Ciudad de Cali o la calle 80 para llegar a su destino, y este recorrido puede tardar una hora (...) el proyecto evitaría los caminos peatonales que afectan la zona protegida; los cruces con tubos, tablas e incluso piedras que son los pasos peatonales actuales que algunos ciudadanos fueron creando, sin ninguna regulación ambiental ni policial”. (Caicedo, 2018).

El efecto social que tendría en ese sentido es que contribuirá a que se cree un paso seguro para los ciudadanos, pero además acortaría el desplazamiento, permitiendo un recorrido de 5 a 10 minutos que facilita las relaciones de cercanía con diferentes espacios de la ciudad. Como se aprecia, los impactos positivos se centran en que el proyecto beneficiará a más de un millón de habitantes del occidente de la ciudad, como destaca el exalcalde Enrique Peñalosa: “Los ciudadanos de Suba van a poder ir en bicicleta y ahorrarse casi un millón de pesos al año en transporte. Será una ciudad más integrada ambientalmente y socialmente”. (Caicedo, 2018)

Por último, la gestión institucional asegura que el impacto ambiental será mínimo y, por el contrario, será un espacio de aprovechamiento para generar un sentido de pertenencia y de conciencia ambiental en la ciudadanía sobre el cuidado del ecosistema. En resumen, el bajo impacto es porque “será construido en un material prefabricado en concreto postensado y también

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

contempla parqueaderos para bicicletas y dos aulas ambientales ubicadas en ambas entradas del sendero, una en Ciudadela Colsubsidio y la otra en Lisboa”. (Caicedo, 2018).

Por el contrario, a las anteriores afirmaciones, diferentes grupos interesados en la protección del humedal han hecho un ejercicio de veeduría y un seguimiento remoto, ya que principalmente la EAAB no ha tenido una adecuada socialización y acompañamiento a la comunidad. Estas son algunas de las declaraciones que los habitantes y las organizaciones alegan, de hecho, en los resultados obtenidos en esta investigación el 74% de los encuestados afirmaron esta posición (ver figura 21 y Anexo E). “El acueducto de Bogotá que es la entidad encargada de la obra no ha socializado con la comunidad los estudios técnicos pertinentes, desconociendo impactos ambientales en el ecosistema”. (Escobar, Fundación Humedales Bogotá, 2018).

En cuanto a los efectos que puntualmente ha tenido y se prevé tendrá el proyecto del corredor, la Fundación Humedales Bogotá destacó algunos de los impactos ambientales negativos que tendrá este proyecto, sobre el Humedal Juan Amarillo - Tibabuyes:

- Los senderos se construirán dentro del ecosistema: la construcción de senderos se dará en la ronda hidráulica del humedal Juan Amarillo – Tibabuyes y no en la «ZAMPA» (zona de manejo y preservación ambiental), como se requiere. Violando la normatividad nacional e internacional con el agravante que es humedal Ramsar.
- La obra fragmenta el ecosistema, genera interrupción en el tránsito de la fauna. Esto ocurre cuando un hábitat grande y continuo se reduce y se subdivide en dos o más fragmentos. Tiene dos efectos principales que amenazan la persistencia de las especies, denominados el efecto barrera y el efecto de borde.
- Existe la preocupación acerca de la disposición de los lodos y sedimentos que quedan después de las excavaciones en el lugar de la obra, la Secretaría de Ambiente, ya autorizó la disposición de los lodos con químicos y sin saneamiento ambiental, solo escurridos, en el Sur

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

de Bogotá. Por lo tanto, la comunidad de ese sector ya se manifestó con acciones, por el atropello consecutivo a que están expuestos, por la Administración Distrital. Los lodos son residuos altamente contaminados y que, en anteriores obras, han dejado en el humedal, generando graves daños. Se rumora la posibilidad que estos lodos los lleven al sur de la ciudad, donde impactarán a otras comunidades y ecosistemas.

- Están realizando ahuyentamiento de aves. No se tuvo en cuenta la anidación y la llegada de aves en periodo de migración actual.

- El proyecto planea plantar algunos árboles cerca a los senderos elevados, sin embargo, es una decisión que muestra el escaso criterio técnico, proponen introducir en áreas húmedas, árboles que son de ladera, propiciando invasión del vaso hidráulico y posteriormente que las raíces se pudran y mueran los individuos.

- Para reducir el tema de inseguridad el Acueducto planea incluir alumbrado público, que lejos de ser una solución, aporta otro impacto, principalmente en las aves y fauna nocturna. (Escobar, Fundación Humedales Bogotá, 2018).

En términos ambientales encontramos un debate público entre si los impactos que genera intervenir los humedales afectarían o no el ecosistema. Por un lado, el plan de gobierno de las administraciones que transitan en el distrito ha direccionado de forma particular la gestión de los recursos, del manejo del espacio público para la creación de equipamientos y servicios como una forma de aumentar el desarrollo urbanístico de la ciudad, fundamentada en una normatividad que, aunque contenida de valor ecológico, ha sido contradictoria en su proceder.

La Secretaría Distrital de Ambiente, que en teoría es la autoridad ambiental de Bogotá, durante la administración de «Bogotá Mejor para Todos» en lugar de proteger y velar por nuestros ecosistemas, permite proyectos y obras que atentan contra la vida. Modificando la política de humedales (Decreto 565 de 2017) y la Resolución No. 02767 la Secretaría de Ambiente permite

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

hacer obras duras, de altísimo impacto en el humedal Tibabuyes. (Escobar, Fundación Humedales Bogotá, 2018).

La ocupación, por ejemplo, de los Parques Ecológicos de Humedal para uso de recreación como se define en la Política de Humedal del Distrito fue modificada por el decreto 565 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá con una nueva definición fundamentada el Plan de Ordenamiento Territorial POT que es una norma de superior jerarquía, y determina que: “los humedales pueden ser intervenidos para el desarrollo de obras urbanísticas duras, tales como ciclorrutas, senderos para bicicletas, alamedas, plazoletas, luminarias y adoquinados”. (Posso, 2019, párr.1). Esta modificación le permitiría a la administración avanzar con las intervenciones que no priorizan resolver los problemas de contaminación en los humedales Ramsar de la ciudad, sino de efectuar obras de movilidad dentro del ecosistema. En oposición, la comunidad argumentó que no hubo legítimos espacios de participación e información sobre el decreto para la ciudadanía, es así que:

Gladys Cifuentes y Sandra Patricia Bohórquez demandaron el decreto y solicitaron que se expidiera uno nuevo en el que figurara medida cautelar de suspensión para la norma distrital 565 de 2017, hecho que ocurrió el 18 de diciembre de 2018, gracias a una orden del juez cuarto Administrativo de Bogotá. (Posso, 2019).

Sin embargo, esta decisión judicial no significó la suspensión de las obras y la discusión sigue siendo el centro de cuestionamientos sobre cómo se deben proteger los humedales, además si este tipo de intervenciones realmente garantizan que la ciudadanía tendrá una mejor apropiación del territorio o finalmente es un interés de movilidad como una estrategia de mejorar la circulación y la productividad de la ciudad. En resumen, el biólogo Fernando Trujillo expresa que: "no sabemos si Bogotá está preparada para esto. Son áreas que hay que respetar y cuidar. La ciudad ha perdido casi el 70 por ciento de los humedales y no podemos permitirnos seguir perdiendo más". (Semana, 2018).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

En este orden de ideas, transitamos a una dimensión social que se identifica prioritaria, en cuanto a que en la agenda internacional se enfatiza en que el ser humano es el centro del desarrollo sostenible y la finalidad de los estados es garantizar la calidad de vida de las poblaciones, pero además que su gestión requiere de la participación, en tanto se debe reconocer el sentido incidente de los ciudadanos. De esta manera, sobre la base del bien común desde la Gerencia social, se propone darle prevalencia a lo Público sobre lo particular, en términos de humedales, la protección y preservación de estos ecosistemas es fundamental para la supervivencia del ser humano, y en lo que corresponde al proyecto del corredor esta investigación a develado que se vulneró el derecho a la participación de las comunidades y organizaciones, no hubo concertaciones y por lo tanto se debe generar un plan de comunicación por parte de la EAAB donde se establezcan acuerdos consensuados con la comunidad que pueda abordar las problemáticas del humedal Juan Amarillo sin generar un impacto que comprometa su biodiversidad y ciclo vital.

3.4.6. Alternativa de participación ciudadana.

La gestión socio ambiental reconoce desde la etapa de estudios previos de un proyecto que se deben establecer canales de comunicación y concertación, los proyectos como el corredor ambiental en el Tibabuyes implican abordarse desde un enfoque territorial, en el sentido en que existen unas comunidades organizadas y diferenciadas con quienes no se ha dialogado, “Al Cabildo Muisca de Suba no se le ha consultado. Comunidad que cuenta con reconocimiento del Ministerio del Interior, no es consultada por “no tener asentamiento dentro del Humedal”, según el mismo Ministerio, cuando siempre han estado presentes y tienen asentamiento en la Localidad de Suba”. (Escobar, Fundación Humedales Bogotá, 2018). No obstante, durante la investigación se pudo evidenciar que el territorio contiene un valor cultural significativo, la memoria y los saberes de los Muisca alrededor de las fuentes hídricas es fundamental en la historia de la sabana de

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Bogotá. Igualmente, desde el ámbito de lo público la construcción democrática debe anteceder ante cualquier decisión estatal.

Aunque el problema de las intervenciones afecta principalmente lo ambiental, de manera estratégica se propone una alternativa de participación, ya que en consideración al llamado de las organizaciones sociales quienes ponen en evidencia la desarticulación del Plan de Manejo Ambiental con las acciones que lleva a cabo la EAAB y, en entendimiento con la normatividad internacional, nacional y local, el ser humano es el centro del desarrollo sostenible, en ese sentido el deterioro que se genere a la estructura ecológica afectará directamente al bienestar social. Por lo tanto, el proceso de construcción y formación conjunta de los proyectos es la oportunidad de crear ciudades realmente conectadas y en efecto sostenibles.

De esta forma, se puede corroborar que es necesario fortalecer los canales de comunicación entre las entidades y la comunidad, con base en ello se propone una línea de comunicación ciudadana para el diseño de proyectos que integre tres aspectos principales que se generan desde la gestión socio ambiental: la caracterización de la comunidad y el territorio, la construcción participativa de los impactos en todas sus dimensiones y el monitoreo continuo. Como resultado de esta investigación se plantea una línea de comunicación, con el cronograma y presupuesto (ver Anexos G y H), de acuerdo a las particularidades de este proyecto, se ha de anotar que, la línea se configura del uso de medios de información estratégicos que no solo impliquen un esfuerzo continuo de acercamiento a los sectores directamente sino que tenga una cobertura a través de las TIC, pues, por ejemplo, las redes sociales permiten ampliar los espacios de divulgación.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Capítulo 4. Conclusiones

- De acuerdo con lo observado a lo largo de la investigación se concluye que, la acción antrópica ha sido frecuentemente generadora de los problemas que han afectado al humedal Juan Amarillo – Tibabuyes, originalmente se atribuye en parte la responsabilidad de la intervención estatal que ha socavado el ecosistema en virtud del desarrollo, evidentemente las narrativas que incorporan están basadas en el mejoramiento la calidad de vida pero que no han sido consecuentes con su gestión, esto genera ambigüedad, de hecho, de las mismas funciones que las entidades disponen, lo que tiene sentido es que existe un conjunto de intereses que de manera contraria no dignifican la vida del ser humano y su entorno ecológico.
- En cuanto a la identificación del área de influencia directa del proyecto del corredor se evidencia una densidad poblacional considerable en la UPZ Tibabuyes de la localidad de Suba, además los barrios colindantes con el proyecto cuentan con pocos o tardíos accesos de movilidad hacia el resto de la ciudad, por ello el paso elevado será un corredor eficiente para desplazarse pero con notables concentraciones de peatones que si no se regulan acontecerá en problemáticas sociales y ambientales de alto impacto al humedal Juan Amarillo – Tibabuyes.
- De acuerdo con los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información se evidencia que las localidades de Suba y Engativá se caracterizan por tener una amplia convergencia de organizaciones populares en la defensa del humedal, estas constituyen parte fundamental en la construcción de escenarios de educación ambiental y de tejido social.
- Dentro del estudio realizado se identifica que el humedal Juan Amarillo – Tibabuyes además de ser un ecosistema vital para la ciudad de carácter ambiental también es un territorio de gran valor social y cultural, que se considera significativo en la identidad colectiva de las comunidades que lo aproximan o que lo reconocen.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

- En consecuencia, con el análisis de los resultados de las entrevistas y las encuestas aplicadas, se observa que respecto a la intervención del corredor hay un débil proceso de planificación, en primer lugar, de la obra que presenta irregularidades e incumplimiento al permiso que otorga la autoridad ambiental y, en segundo lugar, de ineficiencia en la consulta previa y concertada con la comunidad del área de influencia directa del proyecto. Por lo tanto, sobre la base de la participación las entidades locales deben generar espacios más visibles y continuos que permitan llevar a cabo una gestión socio ambiental pertinente.

- Pese a que el nivel de reconocimiento de los ciudadanos acerca de la importancia del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes dentro de los resultados de esta investigación es del 100%, y que hay acción colectiva solida en las localidades de Suba y Engativá que han asumido diferentes formas de contribución al cuidado y protección del humedal, desde las entidades no se reconocen sus esfuerzos y centran la problemática en los ciudadanos que habitan aproximadas al ecosistema desconociendo la responsabilidad de las administraciones distritales en la gestión del manejo y uso racional del humedal.

- De acuerdo con la aplicación del instrumento de gestión socio ambiental de proyectos y en comparación con los resultados de las encuestas y entrevistas, se evidencia un mayor nivel de impactos socio ambientales negativos del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Juan Amarillo”, luego que estos impactos aumentaran la actividad antrópica dentro del humedal, asimismo la creciente urbanización en la ciudad es una amenaza para la biodiversidad y el corredor será un conducto de problemáticas a futuro. Por lo tanto, se estaría vulnerando el principio de protección ambiental teniendo como conclusión que la intervención no es sostenible.

- Desde el análisis de la Gerencia social en esta investigación se ha destacado que el ser humano es el centro del desarrollo sostenible, por ello ante cualquier situación emergente que imposibilite la satisfacción de sus necesidades vitales se debe actuar de manera corresponsable

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

entre todos los actores de lo público para prevenir y mitigar, en este caso, los impactos del proyecto. También, se precisa en el marco de la participación ciudadana, garantizar el pleno ejercicio de control social por parte de la ciudadanía sostenido en el proceso del proyecto del corredor, como garantizar el transparente cumplimiento de la administración distrital al llamado que hace la comunidad el cual se hace visible en esta investigación.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Capítulo 5. Recomendaciones

- De acuerdo con las observaciones de los líderes de la comunidad del área de influencia del proyecto a través de las entrevistas, se recomienda que la implementación de las acciones por parte de la EAAB en cuanto al Plan de Manejo Ambiental del Humedal Juan Amarillo no se centre en ofrecer bienes y servicios que le competen a otras entidades, que además no son prioritarias y no dan respuestas concretas a los problemas del humedal, pues más que priorizar obras de infraestructura es necesario mejorar las condiciones del ecosistema.
- Se debe redefinir la designación de Parques Ecológicos de Humedal a un concepto de patrimonio que dote de valor y significado a los humedales, pues como parque convierte su uso y manejo en un equipamiento más de recreación.
- Es recomendable que las administraciones distritales cumplan con los compromisos y adaptaciones a los convenios internacionales y en ese sentido no permitan la construcción de obras duras que afectan la ronda y contaminan el cuerpo de agua y la biodiversidad del ecosistema.
- Se recomienda que la autoridad ambiental y la Administración Distrital garanticen el manejo adecuado del ecosistema por parte de la EAAB, puesto que las construcciones que se adelantan en el humedal Juan Amarillo son una amenaza para la estructura ecológica de la ciudad. Por lo tanto, que, en cumplimiento con el pacto por los humedales, se detengan las obras en el humedal Juan Amarillo y se generen nuevas mesas de discusión.
- Se recomienda que se prioricen las inversiones en investigación y educación ambiental, como también en corregir las conexiones y vertimientos cerrados, no en proyectos de infraestructura que fragmentan el ecosistema; las organizaciones populares son un puente real de apropiación del territorio para este propósito.
- Se recomienda mitigar los impactos que se han generado con los avances de las obras y generar una compensación respectiva, igualmente fortalecer los canales de comunicación.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Referencias bibliográficas

Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, DAMA. (2006). *Secretaría de Ambiente*. Obtenido de La Política de Humedal del Distrito Capital:

<http://ambientebogota.gov.co/politicas-de-humedales-del-distrito-capital>

Acciona. (15 de noviembre de 2016). *Sostenibilidad para todos* . Obtenido de ¿Qué es la sostenibilidad?: <https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/que-es-la-sostenibilidad/>

Acebedo, L. (2006). *ResearchGate*. Obtenido de Las industrias en el proceso de expansión de Bogotá hacia el occidente:

https://www.researchgate.net/publication/30757180_Las_industrias_en_el_proceso_de_expansion_de_Bogota_hacia_el_occidente

Acosta, L. (11 de junio de 2019). *Blue Radio*. Obtenido de Revelan posibles irregularidades en intervención de humedal Juan Amarillo: <https://www.bluradio.com/bogota/revelan-posibles-irregularidades-en-intervencion-de-humedal-juan-amarillo-217188-ie430>

Acueducto Bogotá. (2017 de junio de 2019). Obtenido de Sendero ecológico del Humedal Juan Amarillo protegerá la flora y la fauna del lugar:

https://www.youtube.com/watch?v=LBRA_ppKqdk&feature=youtu.be

AeroScanTech. (11 de septiembre de 2017). Obtenido de Humedal Juan Amarillo o Tibabuyes, Drone AeroScanTech:

https://www.youtube.com/watch?v=5tUq_5Dyo20&feature=youtu.be

Agencia Anadolu. (2 de febrero de 2019). *El Nuevo Siglo*. Obtenido de Humedales, un ecosistema clave en la lucha contra el cambio climático: <https://elnuevosiglo.com.co/articulos/02-2019-humedales-un-ecosistema-clave-en-la-lucha-contra-el-cambio-climatico>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2017). *Secretaría Distrital de Planeación* . Obtenido de

Monografía Localidad de Engativá: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-engativa-2017%5D>

Alcaldía Local de Suba . (diciembre de 2018). *Bogotá*. Obtenido de Suba Turística:

<http://www.suba.gov.co/noticias/suba-turistica>

Alcaldía Local de Suba. (s.f.). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Obtenido de Historia de La Localidad:

<http://www.suba.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Alcaldía Mayor de Bogotá . (s.f.). *encolombia*. Obtenido de Humedales de Bogotá: Evolución

Histórica: <https://encolombia.com/medio-ambiente/humedales/bogotah/hhb/hume-bogota-evolucion/>

Alcaldía Mayor de Bogotá. (20 de octubre de 2017). Obtenido de DECRETO 565 DE 20 DE

OCTUBRE DE 2017:

http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol_0ff5182c0ce1404ca4eeeb31f9be2242

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2017). *Secretaría Distrital de Planeación* . Obtenido de

Monografía Localidad de Suba: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-suba-2017%5D>

Aquae Fundación. (s.f.). Obtenido de Los gases de efecto invernadero:

<https://www.fundacionaquae.org/los-gases-de-efecto-invernadero/>

Arango, D. (23 de agosto de 2009). *Huitaca, voz del agua y de la tierra, iguaque-saquencipá*.

Obtenido de El agua en la cultura muisca:

http://huitacaagua.blogspot.com/2009_08_23_archive.html

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Bejarano, P. (2008). *Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de Dinámica espacio- temporal del humedal Juan Amarillo entre 1950 - 2005:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/actabiol/article/view/9770/36164>

Bernal, D. (9 de diciembre de 2014). *Fundación Humedales Bogotá*. Obtenido de Una montaña de escombros sobre el humedal Jaboque: <http://humedalesbogota.com/2014/12/09/una-montana-de-escombros-sobre-el-humedal-jaboque/>

Caicedo, S. (21 de noviembre de 2018). Obtenido de Despegó obra de paso peatonal elevado sobre el Juan Amarillo: <https://www.eltiempo.com/bogota/contruccion-de-puente-peatonal-en-el-humedal-juan-amarillo-296366>

Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Querétaro. (s.f.). *CeMCAQ*. Obtenido de Material Particulado: <http://www.cemcaq.mx/contaminacion/particulas-pm>

Conservación internacional; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB. (2010).

Obtenido de Plan de Manejo Ambiental Humedal Juan Amarillo:

<http://ambientebogota.gov.co/documents/10157/760385/PMA+UNIFICADO+JUAN+AMARILLO.pdf>

Convension de Ramsar sobre los Humedales. (2018). Obtenido de Ampliar la conservación, el uso racional y la restauración de los humedales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/library/wetlands_sdgs_s.pdf

Departamento Administrativo del Medio Ambiente, DAMA. (1997). *Humedales de Santa fe de Bogotá*. Bogotá : Alcaldía Mayor Santa fe de Bogotá D.C. Obtenido de Humedales de Santa Fe de Bogotá.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Diaz, P. (21 de mayo de 2020). Obtenido de Ladera Sur: <https://laderasur.com/articulo/la-cruzada-para-recuperar-al-humedal-rocuant-andalien-el-guardian-de-la-bahia-de-concepcion-que-es-asfixiado-por-la-ciudad/>

EAAB. (s.f.). *Acueducto, agua y alcantarillado de Bogotá*. Obtenido de Arranca adecuación de sendero ecológico elevado en el humedal Juan Amarillo :

https://www.acueducto.com.co/wps/portal/EAB/anotsecsecundaria/not_juan_amarillo_19_11_18!/ut/p/z1/rVPBcpswEP0ajngXkdjQG3YydjJ1mknTGHRhFiGwMiAREKbt11cdnzJ14ukkGh2k1Wr3Pb0n4JAC13RQNVIINDVun_F5HsdXScCQ3a03cYjJ0wO7SR5XiAHCE3DgnVAIZFSyiFix8EVRhf5FcLnwI5ozPyAqK

Escobar, J. (2013). Obtenido de Curies en los humedales de Bogotá:

<https://blogs.elespectador.com/actualidad/humedales-bogota/curies-en-los-humedales-de-bogota>

Escobar, J. (2015). Obtenido de Adaptado de Renacen espejos de agua en el Humedal Tibabuyes:

<http://humedalesbogota.com/2015/06/10/renacen-espejos-de-agua-en-el-humedal-tibabuyes/>

Escobar, J. (10 de agosto de 2018). *Fundación Humedales Bogotá*. Obtenido de Los Humedales de

Bogotá, ¿cuántos nos quedan? : <http://humedalesbogota.com/2018/08/10/los-humedales-de-bogota-cuantos-nos-quedan/>

Escobar, J. (2018). *Fundación Humedales Bogotá*. Obtenido de Desconexión en el Humedal Juan

Amarillo Tibabuyes: <http://humedalesbogota.com/2018/11/18/desconexion-en-el-humedal-juan-amarillo-tibabuyes/>

Escobar, J. (13 de marzo de 2020). *Fundación Humedales Bogotá*. Obtenido de Reporte

Humedales: Humedal Jaboque: <http://humedalesbogota.com/2020/03/13/reportes-humedales-humedal-jaboque/>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Escobar, J. (20 de enero de 2020). *Fundación Humedales de Bogotá*. Obtenido de Reporte

Humedales: Humedal Tibabuyes – Juan Amarillo:

<http://humedalesbogota.com/2020/01/20/reporte-humedales-humedal-tibabuyes-juan-amarillo/>

Felacio, L. (2017). Obtenido de El Acueducto de Bogotá: Procesos de diferenciación social a partir del acceso al servicio público de agua, 1911 - 1929:

https://secretariageneral.gov.co/sites/default/files/documentos/tesis_laura_felacio_web_07-06-2018.pdf

Fundación Humedales Bogotá. (s.f.). *Humedales Bogotá*. Obtenido de Humedal de Tibabuyes – Juan Amarillo : <http://humedalesbogota.com/humedal-de-tibabuyes/>

Giraldo, M. (18 de junio de 2019). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Obtenido de Listo el convenio para la construcción del Parque Metropolitano PTAR Salitre: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/participacion-y-cultura-ciudadana/construccion-del-parque-metropolitano-ptar-salitre-en-bogota>

Harvey, D. (2014). *Diecisiete Contradicciones y el fin del Capitalismo*. IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador. Obtenido de DIECISIETE CONTRADICCIONES Y EL FIN DEL CAPITALISMO.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill Education.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM. (2018). *Informe del Estado de la Calidad del Aire en Colombia 2017*. Bogotá D.C.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D. (abril de 2019). *IDRD WEB*. Obtenido de

Inician obras en el parque Colsubsidio- Juan Amarillo :

<https://www.idrd.gov.co/noticias/inician-obras-parque-colsubsidio-juan-amarillo>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Instituto Distrital de Turismo y la Corporación Clorofila Urbana. (2013). Obtenido de 7

Descubriendo tesoros naturales en Bogotá. Humedal Juan amarillo:

<http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/all/themes/turismov2/BibliotecaDocumentosProductos/Naturaleza/Guión%20Interpretativo%20Humedal%20Juan%20Amarillo.pdf>

Jardín Botánico de Bogotá. (s.f.). *Bogotá, Jardín Botánico de Bogotá*. Obtenido de Humedales en

Bogotá: <http://www.jbb.gov.co/index.php/generalidades/humedales-en-bogota>

Martinez, T. (7 de julio de 2014). Obtenido de ¿Búhos en Bogotá? Agradable sorpresa:

<http://humedalesbogota.com/2014/07/07/escrito-sobre-buhos/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s.f.). *Minambiente*. Obtenido de Gases Efecto

Invernadero: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/462-plantilla-cambio-climatico-18>

Ministerio del Medio Ambiente. (2002). *Minambiente*. Obtenido de Política Nacional para

Humedales interiores de Colombia:

https://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Politicasy/polit_nal_humedales_int_colombia.pdf

Moreno, C. (mayo de 2020). Análisis de la sostenibilidad socio ambiental del proyecto “Conexión

Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” Bogotá, Colombia. (J. Sánchez,

Entrevistador)

Naciones Unidas Guatemala . (s.f.). *Regiones Unidas Guatemala*. Obtenido de Objetivos de

Desarrollo: <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

O'Connor, J. (2002). *CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. Obtenido de

Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía. ¿Es posible el capitalismo sostenible? :

<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/326.pdf>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Organización de las Naciones Unidas, ONU. (10 de marzo de 2020). *Naciones Unidas*. Obtenido

de El cambio climático es más mortal que el coronavirus:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2020/03/el-cambio-climatico-es-mas-mortal-que-el-coronavirus/>

Ortiz , A. (2013). *Conceptos De La Gerencia Social En América Latina*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Páez, N. (13 de diciembre de 2011). *CLARIN, Red Internacional e Independiente de Comunicación Alternativa*. Obtenido de Historia de los Humedales :

<https://clarindecolumbia.info/index.php/nohora-y-lina/28-amanecer/469-historia-de-los-humedales>

Paz, A. (8 de agosto de 2018). *Mongabay*. Obtenido de Los humedales urbanos de Bogotá ahora son sitio Ramsar: <https://es.mongabay.com/2018/08/humedales-de-bogota-ramsar-colombia/>

Paz, A. (27 de febrero de 2019). *Semana Sostenible*. Obtenido de ¿Qué ha pasado con los humedales Ramsar de Bogotá?: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/que-ha-pasado-con-los-humedales-ramsar-de-bogota/43108>

Programa de las Naciones Unidas Colombia. (2018). *ODS en Colombia: Los retos para 2030*. Obtenido de

https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Ramirez, J. (12 de febrero de 2012). Obtenido de Fundación humedales Bogotá:

<http://humedalesbogota.com/2012/02/29/balance-en-imagenes-del-mes-de-los-humedales-2012/>

Ramirez, J. (11 de abril de 2019). *Fundación Humedales Bogotá*. Obtenido de El meganegocio de

Peñalosa en Ciudadela Colsubsidio : <https://humedalesbogota.com/2019/04/11/el-meganegocio-de-penalosa-en-ciudadela-colsubsidio/>

Ramsar. (2014). Obtenido de Historia de la Convención de Ramsar:

<https://www.ramsar.org/es/acerca-de/historia-de-la-convencion-de-ramsar>

Reyes, J. (27 de mayo de 2019). *Publimetro*. Obtenido de Humedal Juan Amarillo, campo de

batalla entre parque y ecosistema:

<https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/05/27/humedal-juan-amarillo-campo-batalla-parque-ecosistema.html>

Rojas, L. (19 de noviembre de 2018). *Canal Capital*. Obtenido de Arranca la adecuación del

sendero ecológico en el humedal Juan Amarillo: <https://conexioncapital.co/arranca-adequacion-sendero-juan-amarillo/>

Secretaría de la Convención de Ramsar. (2010). Obtenido de Uso racional de los humedales:

Conceptos y enfoques para el uso racional de los humedales. Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales, 4ª edición, vol. 1.:

<https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/lib/hbk4-01sp.pdf>

Secretaría Distrital de Ambiente. (s.f.). Obtenido de Humedal Juan Amarillo:

<http://www.ambientebogota.gov.co/web/web-ninos/juan-amarillo>

Secretaria Distrital de Ambiente. (10 de octubre de 2017). Resolución No. 02767. “*Por la cual se*

otorga permiso de ocupación de cauce y se toman otras determinaciones”. Bogotá.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Secretaría Distrital de Ambiente. (s.f.). *SDA*. Obtenido de Normatividad:

<http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/normatividad2>

Secretaría Distrital de Ambiente, SDA. (s.f.). Obtenido de Normatividad:

<http://www.ambientebogota.gov.co/web/sda/normatividad2>

Somos uno. (6 de abril de 2020). Obtenido de Capa gris en el humedal Tibabuyes:

<https://www.facebook.com/somosuno.clctv>

Somos, U. (mayo de 2020). Análisis de la sostenibilidad socio ambiental del proyecto “Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo” Bogotá, Colombia. (J. Sánchez, Entrevistador)

Tagliavini, D., & Sabbatella, I. (2011). *Mientras tanto*. Obtenido de Marxismo ecológico:

elementos fundamentales para la crítica de la economía-política-ecológica:

<http://www.mientrastanto.org/boletin-102/ensayo/marxismo-ecologico-elementos-fundamentales-para-la-critica-de-la-economia-politic>

Torres, M. (2016). *Tesis de pregrado. Univerisdad de Ciencias Aplicas y Ambientales UDCA* .

Obtenido de Humedales construidos: una alternativa para recuperar funciones ecológicas de los humedales naturales de Bogotá D.C.:

https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/644/1/Humedales%20Construidos_MATH.pdf

Vargas, O. (2017). *Tesis de maestría. Universidad Distrital Francisco José de Caldas*. Obtenido de Imaginarios sociales y ambientales del período de 1.970 a 2.010. En el territorio del

humedal Tibabuyes o Juan Amarillo Bogotá, Distrito Capital - Colombia:

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/5917/1/VargasRubioOlga2017.pdf>

Veeduría Distrital. (2017). Obtenido de Ficha UPZ: Tibabuyes SUBA:

<http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/UPZ/TIBABUYES.pdf>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Veeduría Distrital. (2017). Obtenido de Ficha UPZ: Bolivia ENGATIVÁ:

<http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/UPZ/BOLIVIA.pdf>

Venegas, M., & Gómez, T. (2011). *Reconstrucción histórica del proceso de fragmentación de los humedales de Bogotá y su relación con la percepción social, para la generación de una propuesta de manejo, lineamientos y protección de los humedales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Yo soy humedal. (18 de abril de 2020). Obtenido de ¡Suspendan la obra! Parte I: El carreteable:

<https://m.facebook.com/notes/yo-soy-humedal/suspendan-la-obra-parte-i-el-carreteable/1170623899942619/>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Anexos

Anexo A. Matriz de recolección de información

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Fuente	Recolección de información
Humedal	Contaminación	Nivel de contaminación en el territorio del humedal Juan Amarillo	¿Cuáles son las causas de la contaminación del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Entrevista Encuesta
	Biodiversidad	Nivel de especies afectadas por las intervenciones urbanísticas	¿Cuáles y cuantas especies han sido afectadas por las intervenciones antrópicas en el humedal?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones	Entrevista Encuesta
	Territorio	Nivel de pérdida de área	¿Cuánto se ha reducido el área de territorio del humedal?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones	Documentos Entrevista Encuesta
Urbanización	Proyectos de infraestructura	Nivel de satisfacción de la comunidad y los grupos de interés con el proyecto	¿Cuál es la percepción de la comunidad y las organizaciones respecto al proyecto del corredor?	Organizaciones Comunidad	Entrevista Encuesta
	Impactos positivos del proyecto	Nivel de los impactos positivos del proyecto sobre el humedal	¿Cuáles son los impactos negativos del proyecto del corredor sobre el humedal?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Entrevista Encuesta
	Impactos negativos del proyecto	Nivel de los impactos negativos del proyecto sobre el humedal	¿Cuáles son los impactos positivos del proyecto del corredor sobre el humedal?	Comunidad Organizaciones	Entrevista Encuesta
	Planificación urbana	Número de estudios para la realización de vías e infraestructuras que afectan el humedal	¿Qué proyectos de obras duras se han realizado en el humedal?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Documentos Entrevista Encuesta
Sostenibilidad	Normatividad	Nivel de gestión de planes, programas y proyectos que protegen los humedales	¿Cuál es el alcance de la gestión de los planes, programas y proyectos que protegen los humedales?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Documentos Entrevista Encuestas
	Desarrollo sostenible	Nivel de sostenibilidad de los proyectos de infraestructura que se realizan en el territorio del humedal Juan Amarillo	¿Qué características debe tener un proyecto de infraestructura para que sea sostenible?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Documentos Entrevista Encuesta
	Ecosistemas urbanos	Nivel de reconocimiento de la importancia de los ecosistemas urbanos	¿Cómo se reconocen los humedales?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Documentos Entrevista Encuesta
Participación	Gestión social	Nivel de desarrollo de planes de comunicación ciudadana	¿Cuáles son los planes de comunicación que ha llevado a cabo la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB con la comunidad aledaña al proyecto?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Documentos Entrevista Encuesta
	Espacios de participación	Número de espacios de participación social y toma de decisiones	¿Cuántos espacios de participación ha llevado a cabo la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB para la comunidad y los grupos de interés respecto al proyecto del corredor?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Documentos Entrevista Encuesta
	Mecanismos de participación	Nivel de control social respecto al proyecto	¿Cuáles mecanismos de participación han aplicado la comunidad y los actores sociales, organizaciones y grupos de interés para manifestar sus posiciones e iniciativas frente al proyecto del corredor?	Autoridad ambiental Entidades Organizaciones Comunidad	Documentos Entrevista Encuesta

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Anexo B. Matriz de indicadores.

Análisis de la sostenibilidad socio ambiental del proyecto "Conexión Corredor Humedal Juan Amarillo" Bogotá, Colombia									
N.º	Objetivos del proyecto	Nombre del indicador	Tipo de indicador	Factor clave	Alcance medición	Descripción del indicador para su aplicación	Fórmula	Notas aclaratorias	Fuente de datos
1	Analizar la información primaria y secundaria del área de influencia directa del proyecto "Conexión Corredor Humedal Juan Amarillo"	Nº de personas que conocen del proyecto "Conexión Corredor Humedal Juan Amarillo"	Indicadores de percepción ciudadana	Recolección de información	Todo el proyecto	A	B/A*100	Este indicador se obtiene según la indagación con la comunidad de su conocimiento y percepción sobre el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo". El cual implica la construcción de un puente que atraviesa todo el humedal para conectar las localidades de Suba y Engativá, sin embargo, ha tenido diferentes irregularidades y quejas de la comunidad por su gran impacto en el sector y especialmente en el territorio del humedal Tibabuyes.	Encuestas / Entrevistas
						B			
		Nº de personas que consideran importante realizar control sobre los programas y proyectos del distrito	Indicadores de percepción ciudadana	Recolección de información	Todo el proyecto	A	A+B	Este indicador corresponde a la importancia de las prácticas de participación, en cuanto al control permanente por parte de la ciudadanía de aquellos proyectos de interés colectivo, en este caso, directamente relacionado al humedal Tibabuyes.	Encuestas / Entrevistas
						B			
		Nº de personas que responden no estar de acuerdo con el proyecto "Conexión Corredor Humedal Juan Amarillo"	Indicadores de percepción ciudadana	Recolección de información	Todo el proyecto	A	A+B	Los datos de este indicador corresponden al nivel de oposición que ha tenido el proyecto "Conexión corredor Humedal Juan Amarillo" desde sus estudios como en su ejecución.	Encuestas / Entrevistas
						B			
		Nº de información documental analizada	Indicadores de interés	Recolección de información	Todo el proyecto	A	B/A*100	Los datos que arroja este indicador son exclusivamente de las investigaciones y consultas realizadas sobre documentos y registros significativos para efectos de la investigación.	Análisis de documentos
						B			
2	% de contaminación del territorio del humedal	Indicadores estratégicos	Efectos e impactos	Todo el proyecto	A	A/(B+C)/100	Este indicador nos da como resultado el estado en el que se encuentra el humedal Juan Amarillo y nos permite identificar las causas de su deterioro.	análisis de documentos	
					B				% del cuerpo hídrico contaminado
					C				% de residuos vertidos en el humedal y su entorno
	% de satisfacción de la comunidad con el proyecto	Indicadores de percepción	Recolección de	Todo el	A	A+B	En este indicador se obtiene un resultado de la percepción de la comunidad, especialmente de los habitantes del sector que	Encuestas /	

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES


		"Conexión Corredor Humedal Juan Amarillo"	ciudadana	información	proyecto	B	N° de personas que responden los beneficios que consideran va a generar el proyecto del corredor		hace parte del área de influencia directa del proyecto del corredor.	Entrevistas
Evaluar los impactos socioambientales del proyecto "Conexión"		% de cumplimiento del proyecto "Conexión Corredor Humedal Juan Amarillo" respecto al plan de diálogo con la comunidad	Indicadores de resultado	Efectividad de programas	Todo el proyecto	A	% de convocatoria a la comunidad para las socializaciones del proyecto	A/B*100	Este indicador se refiere a las acciones, específicamente desde el componente social que ha llevado a cabo la EAAB, es decir, la gestión social que ha realizado el proyecto en el área de influencia directa.	Resolución 02767
						B	% de participación de la comunidad en las socializaciones del proyecto			

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES
Anexo C. Encuesta aplicada a comunidad

Preguntas Respuestas 60

HUMEDAL TIBABUYES O JUAN AMARILLO

GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL



Sección 1 de 5

Encuesta

Apreciado(a) encuestado(a)

Somos un grupo de estudiantes interesados en la protección y preservación del Humedal Tibabuyes - Juan Amarillo, es por ello que para el desarrollo de nuestra investigación tomamos como caso de análisis el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Nuestro propósito es conocer cuál es la sostenibilidad socio ambiental de este proyecto y para ello es fundamental el conocimiento y la experiencia de todas aquellas personas, organizaciones, colectivos, grupos de interés y entidades que desarrollan acciones alrededor de este humedal tan importante para la ciudad.

El objetivo de esta encuesta es analizar información primaria, adicionalmente identificar los impactos socio ambientales del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo". De esta manera lo invitamos a participar de esta encuesta para que nos permita conocer y comprender su percepción de todo aquello que considere relevante aportar a esta investigación.

El diligenciamiento de esta encuesta es de manera voluntaria y su información es únicamente para la investigación.

Agradecemos de antemano su interés y colaboración.

Cordialmente,

Equipo Investigador
Especialización en Gerencia social
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Después de la sección 1 ir a la siguiente sección

Sección 2 de 5

Información personal

Descripción (opcional)

Nombres y apellidos: *

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Sección 2 de 5

Información personal

Descripción (opcional)

Nombres y apellidos: *

Texto de respuesta corta

Sexo:

Mujer

Hombre

Indique su rango de edad *

menor de 18 años

18 a 26 años

27 a 59 años

mayor de 60 años

Localidad: *


Texto de respuesta corta

Barrio: *

Texto de respuesta corta

¿Pertenece a algún grupo étnico?

Si su respuesta es sí por favor escriba el nombre



CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

¿Pertenece a algún grupo étnico?
Si su respuesta es sí por favor escribe el nombre

Texto de respuesta corta

¿Pertenece a algún grupo, colectivo, organización social o entidad?
Si su respuesta es sí por favor escribe el nombre

Texto de respuesta corta

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 5

Preguntas sobre el Humedal Tibabuyes - Juan Amarillo

Descripción (opcional)

¿Conoce usted el humedal Tibabuyes - Juan Amarillo? *

Sí

No

¿Qué sabe acerca del humedal Tibabuyes - Juan Amarillo? *

Texto de respuesta larga

¿Conoce la importancia de los humedales? *

Sí

No

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Preguntas Respuestas 20

¿Conoce el estado actual del humedal Tibabuyes - Juan Amarillo? *

Sí

No

¿Qué conoce del estado actual del humedal Tibabuyes - Juan Amarillo?

Texto de respuesta larga

¿Conoce algún plan, programa y/o proyecto que contribuya a la protección de los humedales? *

Sí

No

¿Qué planes, programas y/o proyectos conoce usted que contribuya a la protección de los humedales?

Texto de respuesta larga

¿Usted sabe qué es un mecanismo de participación ciudadana? *

Sí

No

¿Usted ha hecho uso de algún mecanismo de participación ciudadana en relación con el humedal Tibabuyes - Juan Amarillo? *

Sí

No

Escriba por favor el por qué de su respuesta anterior *

Texto de respuesta larga



CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

+

📄

Tr

📷

📺

☰

Escriba por favor el por qué de su respuesta anterior *

Texto de respuesta larga

¿Conoce algún otro proyecto de intervención en obras que se esté llevando a cabo en el humedal Tibabuyes - Juan Amarillo? *

Sí

No

¿Usted está de acuerdo con las intervenciones en obras en el territorio de los humedales? *

Sí

No

Escriba por favor el por qué de su respuesta anterior *

Texto de respuesta larga

¿Cuál es su propuesta como ciudadano para proteger y preservar los humedales? *

Texto de respuesta larga

Espacio para comentarios adicionales

Texto de respuesta larga

Después de la sección 3 Ir a la siguiente sección

Sección 4 de 5

Sección 4 de 5

Preguntas sobre el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"

Descripción (opcional)

¿Usted conoce el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"? *

Sí

No

Escriba por favor el por qué de su respuesta anterior *

Texto de respuesta larga

¿Usted ha participado de las socializaciones del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"? *

Sí

No

Escriba por favor el por qué de su respuesta anterior *

Texto de respuesta larga

¿Está de acuerdo con la ejecución del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"? *

Sí

No

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Texto de respuesta larga

¿Usted considera que el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" tiene impactos socio ambientales positivos? *

Sí

No

Escriba por favor el por qué de su respuesta anterior *

Texto de respuesta larga

¿Usted considera que el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" tiene impactos socio ambientales negativos? *

Sí

No

Escriba por favor el por qué de su respuesta anterior *

Texto de respuesta larga

Espacio para comentarios adicionales


Texto de respuesta larga

Después de la sección 4 Ir a la siguiente sección


Sección 5 de 5


¡Muchas Gracias!

Descripción (opcional)



CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES
 Anexo D. Publicación de encuesta para su divulgación.


Somos Uno
Enviar mensaje
Te gusta
🔍
⋮



Y QUE ADEMÁS RESUMEN DEL CICLO DEL AGUA

1:49

👍🌍 Le pedimos a la alcaldesa Claudia ...

👍❤️👎 61

2 mil reproducciones · hace 16 semanas

Transparencia de la página [Ver todo](#)


Facebook muestra información para que entiendas mejor la finalidad de una página. Consulta qué acciones realizaron las personas que la administran y publican contenido.

🚩 Se creó la página el 20 de febrero de 2014

Agrega tu negocio a Facebook

Muestra tu trabajo, crea anuncios y conéctate con clientes o colaboradores.

Crear página



Somos Uno


7 de mayo a las 18:01 · 🌐

👍🌱 Un grupo de estudiantes de Gestión Socio Ambiental está desarrollando una investigación sobre el nefasto proyecto del puente que está realizando el Acueducto de Bogotá (Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo), para determinar la "sostenibilidad socio ambiental de este proyecto" construido sobre el humedal Tibabuyes. 🙄

Agradecemos a quienes puedan llenarla y aportar sus argumentos para que las conclusiones reflejen la crítica situación que se ha desarrollado en este hermoso ecosistema debido a dicho proyecto: <https://bit.ly/3cfHz4r>

¡Gracias! 🙏🌱

#SOSHumedales #SOSHumedaltibabuyes #Humedaltibabuyes #Somoshumedal #Yosoyhumedal #Somosuno



Encuesta

Apreciado(a) encuestado(a)

Somos un grupo de estudiantes interesados en la protección y preservación del Humedal Tibabuyes - Juan Amarillo, es por ello que para el desarrollo de nuestra investigación tomamos como caso de análisis el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAAB). Nuestro propósito es conocer cuál es la sostenibilidad socio ambiental de este proyecto y para ello es fundamental el conocimiento y la experiencia de todas aquellas personas, organizaciones, colectivos, grupos de interés y entidades que desarrollan acciones alrededor de este humedal tan importante para la ciudad.

El objetivo de esta encuesta es analizar información primaria, e adicionalmente identificar los impactos socio ambientales del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo". De esta manera lo invitamos a participar de esta encuesta para que nos permita

DOCS.GOOGLE.COM

Encuesta

Apreciado(a) encuestado(a) Somos un grupo de estudiantes interes...

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Anexo E. Preguntas abiertas de la encuesta.

¿Qué sabe acerca del humedal Tibabuyes - Juan Amarillo?	¿Qué conoce del estado actual del humedal Tibabuyes - Juan Amarillo?	¿Qué planes, programas y/o proyectos conoce usted que contribuya a la protección de los humedales?	¿Usted ha hecho uso de algún mecanismo de participación ciudadana en relación con el humedal Tibabuyes - Juan Amarillo?	¿Usted está de acuerdo con las intervenciones en obras en el territorio de los humedales?	¿Cuál es su propuesta como ciudadano para proteger y preservar los humedales?	¿Usted conoce el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"?	¿Usted ha participado de las socializaciones del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"?	¿Está de acuerdo con la ejecución del proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo"?	¿Usted considera que el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" tiene impactos socio ambientales positivos?	¿Usted considera que el proyecto "Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo" tiene impactos socio ambientales negativos?
Sin duda el humedal Juan Amarillo – Tibabuyes es uno de los ecosistemas más golpeados por los proyectos de la administración de Enrique Peñalosa y lo convierte en uno de los mayores retos para la alcaldía de Claudia López, es la oportunidad para corregir el camino, legitimar el proyecto y abrir las puertas de la participación a la ciudadanía.	Sin duda me parece una gran idea, implementar un plan piloto, que permita mitigar los daños realizados en el pasado y pueda potenciar al más grande de nuestra capital.	Proyecto «Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo»	Manejamos una página en la cual la protección de los humedales es uno de nuestros proyectos	Por qué los humedales son nuestra fuente hídrica.	Cuidar,mitigar,no a la contaminación de los humedales, si a su conservación	Por qué vivo cerca y estoy trabajando en un plan de mejora	Cómo lo indico los humedales son mi principal proyecto	Por pienso que si recuperamos este humedad tendremos más oportunidades de vida.	Por qué es un buen provecho	Si
Que. Esta logrando mucho apoyo por parte de varias empresas	Está en proceso de restauración ambiental	El reciclaje	No	Porque es proteger nuestro medio ambiente	El reciclaje y buen manejo de basuras total	No estoy tan conectado con el tema	No tengo conocimiento de proyectos	Cualquier intervención es buena para el medio ambiente	Por el pulmón que significa para esta área	Todo lo que. Se haga en pro de. Mejoras nunca será malo
La variedad de fauna y flora que tiene, soy guía de caminatas ecológicas	Que está cercado y protegido, pero no de la manera que debería ser.	Vigentes ninguno que yo sepa	No, no he participado en ninguna que tenga relación con el humedal	No, no estoy de acuerdo, con esa obra que perjudiquen el ecosistema	Precisamente no construir en ellos. Son muy importantes para nuestro ecosistemas, además no arrojar basuras en ellos es otra manera de conservarlos	No he tenido información al respecto	No he tenido conocimiento	Siempre y cuando sea en mejora y seguridad del humedal sin intervenir su fauna y su flora	Creería que si, ayudaría a mejorar el entorno	Si afecta el ecosistema, por supuesto
Que limita entre la localidad de Engativá y la localidad de suba, hay variedad de	algo de una planta de tratamiento de aguas y un puente		manifestación en las calles porque la implementación de esas obras no tuvo consulta previa	creo que no es muy clara la pregunta, pero considero que las obras en el	consumir menos plástico, ser vegana, manifestarme a favor de la	hasta ahora sé que está ese proyecto	en la localidad no hay muchos canales de comunicación	afecta la preservación del humedal y las especies que viven ahí		desplazamiento de especies, ruido y destrucción del ecosistema

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

especies de aves y vegetación nativa				territorio deben ser consultadas	preservación del medio ambiente		sobre proyectos en el territorio			
En que aspecto específico? Su historia, valores y funciones .	Podría estar mucho peor si la comunidad no lo hubiese defendido toda la vida.	Programa amigos del humedal fundación gaia suna; red la conejera y muchos colectivos y organizaciones	núcleos de participación ciudadana upz28 y upz71	No cumplen con el plan de manejo ambiental del humedal ni con la política distrital de humedales.	Uso social pasivo de educación ambiental, investigación y recorridos ecológicos dirigidos.	Creo que es una intervención por el costado sur, Engativá.	No he tenido la oportunidad	Ejercicio del principio de precaución ecológica al no conocerlos detalles del proyecto mencionado.	Todo lo que se pueda hacer por proteger el humedal es bienvenido.	No conozco detalles del proyecto
Es una reserva de agua protegida, que tiene muchas especies y una extensión de agua más grande de los humedales de Bogotá.	Es una reserva de agua protegida, que tiene muchas especies y una extensión de agua más grande de los humedales de Bogotá.	No conozco	No conozco programas con relación a la contribución del humedal por lo tanto no he utilizado mecanismos de participación con relación al humedal	Por que pone en riesgo la vida del humedal las especies y contaminación del agua.	Programas que eviten construcciones en los humedales y contaminación	No lo conozco	No he participado	No conozco el proyecto	No lo conozco	No lo conozco
Ecosistema que ya no es un humedal es una laguna que rodea una ciclorruta.	Que lo están interviniendo más, que solo quedan esos pequeños relictos que quedan al lado del puente y que a la mayoría de gente no le importa o no entiende el daño que hacemos al seguir interviniendo estos espacios	Ninguno todos generan contaminación y maltrato al ecosistema, lo único sería que el ser humano no volviera a pisar estos sitios	Por qué no he echo ningún mecanismo en el Juan amarillo	Son espacios muy frágiles que aún no conocemos del todo y siento que no deberíamos meternos en estos espacios dejarlos quietos	Intentar no tener contacto con. Estos ecosistemas dejarlos quietos	No lo conozco	No	No estoy de acuerdo con ninguna intervención en los humedales	Todo proyecto y manipulación de las cosas que como humanos no deberíamos manipular tienen impactos que por lo general a largo plazo generan impactos negativos	Todo proyecto y manipulación de las cosas que como humanos no deberíamos manipular tienen impactos que por lo general a largo plazo generan impactos negativos
Muy poco	Lo que he podido ver en las noticias visuales	No	No	Porque han destruido demasiado el ecosistema natural	Que hagan un estudio detallado para hacer una modificación, que afecte al mínimo el ecosistema natural y permita que la función del humedal se dé de la mejor manera.	No he visto información de este tema	No	No lo conozco	Al parecer genera nuevas ciclovías	Daños al ecosistema por obras sin control.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>Es un humedal que alberga muchas especies tanto de aves, silvestres, etc., nos ha acompañado desde mucho antes de la construcción de Colsubsidio y su población y extensión está en sumo peligro por la ampliación de la PTAR</p>	<p>Deportable con una extensión de menos de la mitad y tiene una condición de vulnerabilidad y contaminación muy alta gracias a la PTAR</p>	<p>Yo soy humedal</p>	<p>Para salvar al humedal, protestando en contra de la destrucción de este y haciendo un colectivo artístico y cultural que en este también se ha hecho una huerta al lado del humedal.</p>	<p>Porque estos son un medio de vida y descontaminación del aire de suma importancia, actúan como un purificador natural de todo el aire contaminado de la ciudad. Además el conjunto de todas las especies Es vital para el humano y su salud.</p>	<p>La unión verdadera de todos los ciudadanos para hacer que los humedales se conviertan en patrimonio natural y vital para la salud</p>	<p>Una propuesta de la alcaldía para hacer del humedal un lugar turístico y hacer conexión de dos barrios</p>	<p>Porque no estoy de acuerdo</p>	<p>No estoy de acuerdo</p>	<p>Entre más intervenir estos territorios naturales, más se destruyen</p>	<p>A causa de fabricación con elementos no naturales y la contaminación que el humano daría a estos sitios.</p>
<p>Conecta a las localidades de Suba y Engativá, como todos los humedales de la sabana eran grandes fuentes de agua, biodiversidad y protección del aire del territorio. Llamadas Chucuas por los muiscas y ofrendadas a este espacio para conectar la superficie con el subsuelo. El acueducto y otras empresas les han intervenido para hacer una susodicha limpieza o realizar vertimientos que han eliminado gran parte de la cobertura vegetal y animal, desplazando fauna y destruyendo flora del lugar, trayendo grandes consecuencias como la contaminación de las aguas y aire de la ciudad, sin mencionar a fondo el rompimiento de los corredores naturales de las especies y centros de ritual de los humanos.</p>	<p>El buchón y otras especies han sido eliminadas para que el espejo de agua sea mas claro, impactando en la fauna y flora del lugar. Asimismo hay una construcción en curso que atraviesa una vez mas el humedal, esta vez, a cargo del Acueducto.</p>		<p>La mal llamada participación ciudadana se utiliza como medios de constatación con la comunidad, cuando solo se ofrece la opción de conocer, con cierta información distorsionada, y no de tomar decisiones claras en la planeación y ejecución de los proyectos que superan, supuestamente, el nivel de comunidad por una orden distrital o nacional. Ni si quiera son respetados los acuerdos con comunidades indígenas, raizales y room los cuales tienen derechos especiales para la aceptación de estos POAs, mucho menos de la comunidad en medio de una ciudad.</p>	<p>Se ha pensado que el modelo de desarrollo es el de brindar comodidad a quien tiene los recursos económicos o adquisitivos, donde la comunidad en su totalidad se ve afectada por supeditarse a los negocios publico-privados. La prioridad debería ser la calidad de vida vista como aire limpio, acceso al agua, a lugares públicos y zonas verdes, al espacio de siembra, a la redistribución de los espacios y los capitales, a la protección de la salud y educación ambiental, NO a llenar de cemento la ciudad y de paso los bolsillos de ciertas personas en especial.</p>	<p>educación ambiental en todos los espacios de formación, forzar los modelos de participación con mayor impacto en la toma de decisiones, obligatoriedad en normas ambientales para TODAS las empresas en el territorio, mayores impuestos para empresas grandes, apoyo a PYMES y micro empresas que ven su labor en la conservación ambiental, convocatorias especializadas en la cultura ambiental, etc.. etc..</p>	<p>No conozco a detalle el proyecto, su socialización tal vez no ha alcanzado mis horarios o espacios de consulta.</p>	<p>No me he enterado de esos espacios de socialización</p>	<p>Sea lo que sea que llene de mas cemento la ciudad es degradante y contaminante ambiental.</p>	<p>Para conocer y reconocer el humedal no es necesario construir caminos, senderos y miradores, en una ciudad la cual esta proclive a contaminar de basuras y sobrepoblacion los espacios. La demanda de zonas verdes no debe hacerse en espacios que estan procurando limpiarse de la afectacion de acciones humanas.</p>	<p>Fragmentacion del ecosistema, puentes en medio de zonas peligrosas.. es decir espacios que buscaran evadirse con alumbrado publico que no sirve de nada y mayor consumo electrico, sedimentacion y permeabilizacion de un suelo humedo, falta de participacion activa y socializacion con los agentes, mas alla de solo los del territorio porque ello impacta a toda la ciudad no solo Suba.</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Muy poco	Nada	Ninguno	No tengo conocimiento del tema	El destruir las zonas ambientales por urbanizar destruye el poco ecosistema que tenemos	Mostrar a la ciudadanía la importancia que tienen estos y las consecuencias de perder estas zonas.	No tengo conocimiento	No tengo conocimiento	No tengo conocimiento	No tengo conocimiento	No tengo conocimiento del proyecto
Es el humedal más grande de Bogotá, aparte de ser bastante importante ya que es un corredor ecológico que conecta el canal de río negro con el humedal tibabuyes, después el tibacuya y finalmente el río Bogotá. Alberga mucha biodiversidad.	Debido a la autorización otorgada por el anterior gobierno de Bogotá, cedieron gran parte del humedal para construcción de "un sendero" y de acondicionar el área para hacerlo un parque y canchas de fútbol. Además de no permitir o de realizar un parqueadero privado en el sector de siete parques - ciudadela, Bolivia		ninguna :c	aparte que ya de por sí el área de humedal en Bogotá es mínima, me parece que las intervenciones que se hacen ni siquiera van guiadas a ser de provecho por la naturaleza, como su reconstrucción, adecuación, protección y demás, lo que hacen es meter cemento y destruir lo poco bueno que tenemos; desplazando la flora y fauna nativa que es lo que realmente debemos proteger. Para parques, ya hay muchos en Bogotá.	la sensibilización y educación ambiental es una buena estrategia a mi modo de ver las cosas, creo que no hay mejor herramienta que una persona que se apropia y quiere ver mejor un lugar por que nos hará un bien común y no por conveniencia	no lo había escuchado	no	no conozco nada del proyecto	no conozco nada del proyecto	no conozco nada del proyecto
Es el humedal más grande de la ciudad y su nombre originario es Tibabuyes	Que el Acueducto y el gobierno distrital está dañándolos, deteriorándolos para beneficiar los negocios de cementerio y concesiones	Hay varios Política Distrital de Humedales, RAMSAR, PMA del humedal, POT, y hay más pero realmente se los pasan por la faja.	Desde los estudios del proyecto, mesas territoriales del humedal Tibabuyes, mesa territorial distrital de humedales, audiencias públicas, derechos de petición, tutelas.	Porque están destruyendo los humedales para poner infraestructura para la vida urbana y favorecer negocios de cementerio y concesiones	Realmente se debe invertir en educación, investigación, restauración y conservación, y las comunidades aledañas son las indicadas para salvaguardar estos ecosistemas.	He estado al frente del ilegal proyecto	Porque estoy informándome y en total desacuerdo	Destruye la vida, vulnera la participación y decisión de la comunidad.	Es un puente para movilidad y le están robando espacio al humedal.	Ya lo he mencionado anteriormente.
Es el más grande de Bogotá y alberga bastantes especies de animales	Están construyendo sobre él con el propósito de hacer un supuesto corredor ambiental	Ninguno	En defensa del humedal, ya que estoy en desacuerdo con la obra del corredor	No estoy de acuerdo porque en realidad no se está protegiendo el humedal, sino que se está destruyendo parte de él y le hace daño a las especies que habitan allí	Intervenírlos con el fin de limpiarlos, de evitar que se contaminen con residuos y no realizar construcciones sobre ellos	Si, es un puente sobre el humedal que conecta dos barrios de Bogotá	He visto conferencias en directo sobre el proyecto	Es totalmente innecesario ya que existen vías que conectan a estos dos barrios, además, se está destruyendo parte del ecosistema del humedal con ese proyecto, no trae ningún beneficio	Solo trae impactos negativos al hábitat de muchas especies	La destrucción del humedal

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>Sé que es un humedal es decir tiene un rol ecológico muy importante es una esponja que regula y recicla materia orgánica, está incluido dentro de la Convención RAMSAR, hace parte de la estructura ecológica principal de la ciudad, es el humedal más grande de la misma. Llamado Chucua por los muiscas considerado un lugar de agua x por lo tanto sagrado. Además sé que es tal vez el humedal donde más curies viven, hay muchas especies de aves migratorias que llegan allí, hay búhos, muchas plantas comestibles, es un lugar donde también hay muchas especies de hongos.</p>	<p>Sé y he visto la construcción del puente de «conexión» con Lisboa, han rellenado el humedal con concreto y han matado muchos curies en éste proceso de llevar máquinas, porque incluso las han instalado muy cerca a sus madrigueras y ni siquiera el plan de manejo ambiental del proyecto contemplo un manejo adecuado para ellos. También se ha afectado la ZMPA que corresponde a la parte de siete canchas, las personas que viven cerca también han sido afectadas, hace un año el ESMAD hirió a muchas personas que estaban manifestando pacíficamente la inconformidad con éste proyecto, que no fue sólo en esa ocasión sino previamente en muchas ocasiones.... la avifauna ha sido tremendamente afectada por la contaminación lumínica de las obras y por los</p>	<p>Educación ambiental por el colectivo Somos Uno</p>	<p>Por qué he participado en reuniones de sensibilización, he enviado derechos de petición, he escuchado a la comunidad que vive allí en varias ocasiones</p>	<p>No estoy de acuerdo en tanto las obras estén respaldadas por un proceso de endurecimiento del humedal, alteración brutal de los procesos ecológicos. No hay obras de educación ambiental por parte del distrito ni tampoco obras para restaurar ni conservar, sólo para urbanizar.... ni siquiera se piensa en materiales más coherentes con el ecosistema. Sobre todo PORQUE NO SE TIENE NI SE HA TENIDO EN CUENTA A LA COMUNIDAD INTERESADA en esas obras.</p>	<p>Alcaldesa CUMPLA el pacto firmado y suspenda las obras en los humedales ya. Incorpore los planes y proyectos para la restauración y conservación del ecosistema, incluya a la comunidad, genere trabajo desde la SDA a todas las organizaciones locales que hacen educación ambiental y educación consciente.... mi propuesta es más allá de eso que cada uno cuestione su forma de vivir y cohabitar, de crear y hacer.</p>	<p>Por qué lo he visto ... estuve en algunas reuniones de «socialización»</p>	<p>Por qué es el territorio donde vivo y me importa</p>	<p>Los impactos ambientales no fueron calculados, es un proyecto que no tiene en cuenta la participación ciudadana, es un proyecto incoherente hay otras formas de generar «conexión»</p>	<p>Ha hecho que la comunidad tenga que darse cuenta de que los problemas no los solucionan los demás o la alcaldía o la sda y menos los previenen... el territorio lo conocen quienes viven en él.</p>	<p>Impacto ambiental que no ha sido estimado, ni modelado, ni nada por parte de la sda.... materiales no compatibles con el ecosistema, animales muertos por las obras sólo reflejan un mal plan de manejo ambiental....</p>
---	--	---	---	---	---	---	---	---	--	--

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

	ruidos de maquinas que afectan en general, los Pilotes que se pusieron afectan el flujo natural de la corriente del humedal ya que es dónde llega el agua del canal Juan amarillo.... son bastantes los impactos.									
Que es el humedal más grande de toda Bogotá con una riqueza de fauna y flora inigualable, cómo la Ibis escarlata, rana sabanera, culebra sabanera, gran cantidad de curies, lenteja de agua, arbolocos, tabaco, alcarabanes, búho orejudo, gavilanes, lechuzas, caballitos del diablo, variedad de hongos, monjitas bogotanas hasta hay aves migratorias cómo las tinguas, y más!!! Pero todo este ecosistema ha venido siendo contaminado y destruido por parte de entidades estatales que supuestamente	Si, es deplorabile y muy triste. Cada día más destruído por culpa de las entidades del gobierno y su interés económico por encima de la salud ambiental del ecosistema y del oxígeno que nos provee este humedal.	La labor de la comunidad de ciudadela COLSUBSID IO que ha estado luchando en contra del acueducto, la policía, el esmad y demás represión que envía el gobierno para defender a toda costa la contratación corrupta de estos proyectos que afectan al mayor humedal de la ciudad capital de Colombia.	Porque es patrimonio de la comunidad	Es increíble la desfachatez que tienen las alcaldías y demás entidades para manipular y estipular nuevos decretos que permiten la destrucción de estos espacios que son de recreación pasiva de avistamiento de aves, más no de recreación activa , ni mucho menos obras duras q destruyan la capa , la zampa ni la zona hidráulica del humedal	No permitir ningún tipo de obra dura ni en inmediaciones (menos de 5 km) de los humedales. Protección del mismo y castigar a todo aquel que pretenda destruir y contaminar estos espacios. Contratar personal de vigilancia ambiental que frecuente el espacio y reporte 24/7 cualquier acto que deteriore el ecosistema.	Si lo conozco	Si	No, destruye el humedal y su biodiversidad	No	Si

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

están encargadas de su protección, como el acueducto, la alcaldía de Engativá, el IDR, y la alcaldía mayor de Bogotá, inyectando más de 20.000 toneladas de cemento sin importar la biodiversidad q allí hay.										
El humedal más grande de Bogotá y junto con el Jaboque el más amenazado por el proyecto ciudad río	Amenazado por los proyectos del acueducto la CAR y el IDR y a futuro por la avenida morisca o calle 90 que busca ser conexión con la futura ciudad río	RAMSAR, LOS PMA y políticas distritales de humedales y POT 2004	Hemos querido concertar con el acueducto con la nefasta obra de la conexión Lisboa Cortijo sin embargo las entidades distritales han jugado con la opinión de la comunidad	Los humedales pertenecen a la estructura ecológica principal de la ciudad y por lo tanto deben ser sujetos de preservación recuperación y potencialización en vez de construir y urbanizar sobre ellos	Declararlos sujetos de derecho o por lo menos hacer la petición de esa solicitud para crear leyes que sean mucho más estrictas contra la intervención de los humedales	He participado en las pocas reuniones de información	La socialización ha sido casi a puerta cerrada pero hemos estado ahí para rechazar este proyecto	Ese proyecto viola toda la normatividad ambiental legal actual y fragmenta el humedal	Va ser un corredor humano para los intereses económicos de los privados	Fragmentación del humedal
Está por la Av Cali, tenía fauna y flora y hay invasión y contaminación en la laguna y el río	La contaminación que tiene, que está en proceso de mejora	No	No	Por que daña el ecosistema, y lo que hay es que purificar agua y limpiarlo	Voluntariado, ayudas de protección personal para limpiar el humedal	No	No	No conozco aún el proyecto	No conozco aún el proyecto	N
Es el principal humedal que une a Suba y Ciudadela Colsubsidio	Que han talado más de 4 mil árboles han sembrado toneladas de cemento lo que ha causado la muerte de muchas especies endémicas y la huida de todas las aves y están retirando el pasto que es alimento de los animalitos para colocar caucho sintético	No	Presente una declaración juramentada anexo fotos con las pruebas de los animales muertos por esa obra ilegal	Por el daño al entorno esencial para la supervivencia de la fauna y flora además los humedales son los riñones de Bogotá	Que se suspenda ese ecocidio que está realizando el acueducto pues retirar el pasto es matar el Humedal esta se está ejecutando sin la participación ciudadana	Estoy en la misma localidad y esto no es un corredor ambiental esto es un verdadero ecocidio	Fui a la socialización que hizo el acueducto y todo lo que dijeron no se ha cumplido donde han arrojado millones de concreto respetaban los nidos de la fauna y No lo hicieron esa maquinaria día y noche ha causado la huida de las aves puesto que ellas cuando están anidando se quedan y mueren aplastadas por estas maquinarias asesinas	Está acabando con la ronda el Humedal no es sólo la fauna es toda su entorno y están secando la humedad que es la que permite la supervivencia de la fauna y flora	Ese corredor con más de 3 metros de área contribuye a la muerte lenta del humedal	Por que los humedales son los riñones más importantes de la ciudad y en extensión es el más importante

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>Un espacio que descontamina el agua de diferentes organismos, funcionando como respirador. También que tiene diversidad en ecosistemas animales y vegetales, muy útiles para la sostenibilidad del medio ambiente.</p>	<p>Quiere ser intervenido para hacer un puente nada beneficioso que pasa sobre el humedal, adicional de querer abrirse espacio hacia afueras de la sabana de bta. Para llenarlo de lucro y construcciones que no van a tener los acueductos adecuados para evacuar todos sus residuos.</p>	<p>SOMOS UNO, HUERTA TIBAGUYA, entre otros colectivos de la zona que trabajan en lo ambiental y en huertas cerca al espacio, generando consciencia del espacio en el que se encuentran privilegiados.</p>	<p>NO, porque yo participé en los resultados de los mecanismos de participación, oponiéndome a la construcción en el sitio. Por ende no fui quién inicio la acción pero la compartí</p>	<p>No estoy de acuerdo por ser parte del ecosistema y equilibrio de diferentes especie animales, adicional de ser respiro de la tierra.</p>	<p>Mitigar nuestro impacto ambiental, reciclando y generado re usos de diferentes actividades y sus materiales en pro a el equilibrio ambiental y humano.</p>	<p>No me lo han presentado, ni he visto la información</p>	<p>Las compartí, pero no las cree.</p>	<p>Es una necesidad vanal, que busca abrirse espacio para empezar a destruir el humedal y darle paso a cajas de fósforos (conjuntos residenciales)</p>	<p>Xxx</p>	<p>Xxx</p>
<p>Sé que es el humedal más grande de Bogotá y hogar de muchas especies de aves, mamíferos, insectos y flora. Sé que los humedales de nuestro país, entre ellos el Tibabuyes, son lugar de paso obligado para muchas aves que migran donde ellas necesitan descansar, alimentarse y tal vez reproducirse. Sé que el humedal debe conservarse de manera natural y debe monitorearse ya que la mano humana lo interviene de maneras negativas como vertedero de aguas negras y tóxicas y debido a ellos puede haber una sobrepoblación de plantas acuáticas como el buchón por ejemplo. También</p>	<p>Tiene una sobrepoblación de buchón y las aguas están muy contaminadas. También hay conexiones erradas que hacen que el agua se contamine sin poder ser limpiada de manera natural, es decir, se está excediendo la capacidad del humedal.</p>	<p>El colectivo Somos Uno le apuesta a la educación a través del arte y la ciencia asesorándose de expertos e invitando a la comunidad a conocer del humedal. También se dedican mucho a la investigación del humedal y de los proyectos que en él se realizan</p>	<p>Los derechos de petición y otras acciones estaban ya en curso antes de que yo me involucrara en el tema. No podía aparecer ya como firmante.</p>	<p>Los humedales son reservas naturales y deben ser protegidos como tal.</p>	<p>Continuar investigando y hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana. Seguir llamando la atención sobre el humedal con mis dibujos, mi conocimiento y mi voz</p>	<p>Está al lado de mi casa y es un elefante blanco e inútil que asoma su horrible cabeza encima del humedal</p>	<p>Me preocupa lo que suceda con la vida del humedal</p>	<p>No es un proyecto necesario y agrede de manera profunda el ecosistema del humedal. Las personas que trabajan en ese proyecto son muy ignorantes y muy inconscientes del daño que están haciendo.</p>	<p>El humedal debería poder ser visitado por personas capacitadas causando el menor impacto posible. El puente destruyó una gran parte del humedal.</p>	<p>Las fotografías de antes y después testifican la magnitud de la destrucción injustificable de un territorio que merecía unos cuidados y una atención distintas</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>sé que los humedales funcionan como un sistema natural de limpiado de aguas pero que no debemos exceder su capacidad. El humedal es una reserva natural por todas las razones expuestas arriba y debe ser cuidado para que personas inescrupulosas no pretendan aprovecharlo como un parque de recreación ni como un refugio para actividades ilícitas.</p>										
<p>el humedal al igual que todos en bogota esta en via de extincion :C</p>			<p>no conozco mecanismos para esto</p>	<p>veo que no se entiene en cuanta la vida e importancia de los humedales</p>	<p>apropiacion ciudadana de estos espacios, recorridos y muestras que impacten a la ciudadanía</p>	<p>eh escuchado sobre el, pero no lo conozco bien</p>	<p>no me a llego informacion de estos espacios de socializacion</p>	<p>he escuchado personas que le camellan a este proyecto y me parece que tienen una postura firme sobre la importancia de proteger y conservar estos espacios</p>	<p>el hecho de proteger y cuidar los humedales crea un impacto positivo en las personas y la ciudad</p>	<p>no lo conzco bien</p>
<p>Que es el humedal más grande de Bogotá, situado al Occidente de la ciudad, con gran diversidad de flora y fauna. Amenazado y afectado por obras de infraestructura en la administración de Peñalosa.</p>	<p>Endurecieron gran parte de la zona verde, con senderos, canchas, juegos infantiles, de mesa, pista para correr, otros, afectando la conectividad ecológica y desconociendo a la comunidad.</p>	<p>A parte del plan de manejo de la Secretaría de Ambiente. Las acciones y estudios de la comunidad, como Somos Uno y Humedales Bogotá.</p>	<p>Los diálogos ciudadanos sobre el POT.</p>	<p>Porque se interrumpe la conectividad natural de muchas especies de aves, invertebrados, vertebrados y se deteriora su calidad de vida. Se genera un mayor riesgo de contaminación y la pérdida de recursos naturales que la ciudad necesita.</p>	<p>Ser más riguroso con las vías administrativas que protegen los humedales, o sea, que las zonas de ronda y zmpa. No permitir obras de infraestructura. Invertir recursos en el mantenimiento e involucrar a la comunidad que</p>	<p>A esa obra me referia en una respuesta anterior.</p>	<p>Porque nunca hubo concertación, nunca se tuvo en cuenta a la comunidad.</p>	<p>Porque se interrumpe la conectividad ecológica y se deterioran o pierden los recursos naturales que necesitan la ciudad.</p>	<p>Porque lo que se propone es recreación activa dentro de una zona protegida ambientalmente.</p>	<p>Respuestas anteriores.</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

					siempre estará dispuesta a ayudar.					
Es un pulmón de la ciudad	Flora,vfauna	No mucho	Quiero participar	Nuestro recurso natural	Apoyar el pulmón, no dejar residuos, habitantes de la calle	No era consciente de la importancia	Vivo klejosejos	No quiero acabar ése recurso	Pulmón de la localidad	Acaba con el pulmón.
Es un cuerpo de agua muy importante	Ah sido intervenido para dar paso a obras civiles	Convenio Ramsar	No conozco	Estos ecosistemas son muy fragiles	Primero hacer valer el derecho a un ambiente sano y de ahí parte todo	Una ciclovía sobre la ronda del humedal algo nefasto	Desconozco las socializaciones	Dañino para el humedal	Intervienen en la dinámica ecológica del humedal	La intervención del ser humano en los ecosistemas, provoca grandes daños que a futuro tendrán que dar manejo
Que es un espacio fundamental para la humanidad, un corredor ambiental de humedales, ecosistemas que son fundamentales para la preservación del agua, del oxígeno y de recursos naturales que albergan diversas especies de seres vivos y que se conservan naturalmente y purifican el entorno.	Que está en grave riesgo, :(. Está siendo afectado por obras de endurecimiento que son absurdas y absolutamente innecesarias	Los recorridos educativos que realiza somos uno para conocer las especies que están en peligro.	Participo en un mecanismo de participación ciudadana como son las firmas en contra de los proyectos que afectan los humedales, así mismo varias movilizaciones y acciones de reconstrucción del tejido social a partir de actividades educativas para sensibilizar a la comunidad sobre la problemática de nuestros humedales y la importancia de apropiarse y defender el territorio.	No estoy de acuerdo con las obras que intervienen y afectan los humedales, ya que son ecosistemas fundamentales para la vida, y conservarlos es fundamental para adaptarnos a los cambios climáticos que ya se empiezan a sentir por causa del calentamiento global, son recursos naturales fundamentales para las dinámicas ecosistemicas de la vida en el planeta, si perdermos este espacio, estaremos perdiendo no solo un patrimonio biodiverso si no también cultural.	1. Exigir a las entidades involucradas que paren las obras 2. Si no paran las obras, seguir realizando actos educativos que nos permitan mostrarle a la comunidad la problemática. 3. Orar, rezar, sembrar por los humedales! 4. No parar de sembrar, sembrar amor, sembrar plantas, sembrar pensamiento! 5. Si los humedales persisten, educar a la comunidad ambientalmente sobre la variedad de especies que existen en estos ecosistemas y como ellas contribuyen al aire que respiramos y a purificar el agua que también usamos.	Si, conozco el proyecto que arriesga la existencia de estos ecosistemas.	Nunca hubo una socialización con la comunidad asertiva y respetuosa, la comunidad solicito una mesa de concertación pero se nego la entrada a la gente de la comunidad, y simplemente vinieron con ESMAD y la fuerza publica a imponer la obra.	No estoy de acuerdo con la ejecución del proyecto sobre el humedal, me parece desastroso, triste e inhumano, las obras no respetan ni siquiera el jarillon del humedal, han muerto ya miles de especies en el endurecimiento del humedal con toneladas de cemento, están acabando con unos recursos naturales fundamentales para las generaciones futuras, y tambien exterminado miles de especies de fauna y flora nativas fundamentales en su existencia, para la adaptación al cambio climatico por el calentamiento global.	No veo por ninguna parte como un proyecto que inyecta cemento a un ecosistema natural lleno de especies nativas, puede tener impactos socio ambientales positivos; finalmente están acabando con recursos naturales fundamentales para respirar y vivir.	Los impactos socio ambientales negativos, son el privarnos del derecho de respirar aire puro al endurecer los humedales que purifican el agua y el aire de nuestra ciudad contaminada, así mismo privando a todas las generaciones de conocer especies de arboles nativos, especies animales como aves que están en peligro de extinción y que viven de estos ecosistemas; El impacto socio ambiental negativo no es solo para la comunidad del sector, es una pérdida desastrosa para el planeta tierra, se está perdiendo un espacio donde habita la biodiversidad. :(

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Naturaleza para la naturaleza			No he puesto el interés necesario	Sala la esencia del humedal	Pertener a alguna organización	Creo que es el puente conexión suba Engativá	No he sabido.	Parte el humedal y foco de inseguridad	Es un sitio muy solo y hay mucha inseguridad en el lado de suba y por el contrario en ciudadela la comunidad es muy organizada. Partir el humedal afecta directamente a las comunidades que habitan allí y tal vez afecte a las que vienen de paso.	Los humedales están en extinción y si los seguimos destruyendo...
Es el humedal más grande de Bogotá, es parte de la Ecológica Principal de Bogotá y está conectado con el río Bogotá a través del río Salitre o río Neuque (nombre originario). Son muchos los proyectos que lo han afectado y hoy en día lo siguen amenazando, debido a ciertas visiones y modelos de ciudad impuestos desde los altos mandos.	Que está siendo afectado por el proyecto del puente llamado Conexión Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo a cargo del Acueducto, violando el POT, la Política Distrital de Humedales, dañando su ZMPA y Ronda Hidráulica, y cambiando sus delimitaciones de manera ilegal. Además, el mismo Acueducto sigue permitiendo la llegada de conexiones erradas y vertimientos directos, lo cual hace que el humedal no se encuentre en condiciones adecuadas.	Ninguno, todo lo que veo que hacen es deteriorarlos. El tema de la eliminación de los vertimientos y conexiones erradas, no se hace de manera eficiente pues argumentas que "no hay recursos suficientes" pero sí se gastan millonadas en proyectos cuyo objetivo es el acceso a la movilidad de las comunidades de Suba y Engativá.	Propiamente no, pero he apoyado y acompañado procesos de legales (una tutela, creo) que, desafortunadamente, no tuvieron un buen desenlace. Realmente soy muy ignorante en este aspecto.	Porque estos ecosistemas deben ser reservas ecológicas aptas para el desarrollo libre de la vida silvestre, y al pertenecer a la Estructura Ecológica Principal sus únicos fines deben ser conservar, restaurar, investigar y educar.	Que se prohíban todas las obras urbanísticas dentro de cualquier ecosistema que pertenezca a la EEP (aquí están incluidos los humedales), así como cualquier tipo de intervención que responda a objetivos de recreación activa y/o pasiva. Que se corrijan todas las conexiones erradas y vertimientos. Que los proyectos educativos que se generan en estos ecosistemas sean de la mano de las organizaciones y colectivos guardianes. Que se cumpla realmente el derecho a la participación e las comunidades, tal como lo establece la ley.	Porque he investigado y he participado en varios tipos de reuniones y escenarios oponiéndome a este proyecto. Hago veeduría constante en el territorio para tener pruebas necesarias sobre el proceso del proyecto y sus impactos.	A la única "socialización" que hicieron en Engativá yo no pude asistir. Sin embargo, he estado en reuniones y recorridos que se han hecho como veeduría a este proyecto, donde se ha contado con la magistrada encargada del megaproyecto de descontaminación del río Bogotá (que es cómplice de todos los delitos ecológicos) y la nueva Secretaria de Ambiente, por ejemplo.	Porque todo lo han hecho mal, no tuvieron en cuenta a la comunidad, el acceso a la información fue muy complicado, hicieron procesos ilegales. No veo nada "sostenible" pues para mi eso incluiría una obra con materiales ecológicos, bioconstrucción o algo similar, pero no la inyección de 20.000 toneladas de concreto sobre este ecosistema.	Lo único, es que esas afectaciones al humedal han fortalecido las relaciones entre los guardianes del humedal de Suba y Engativá, en oposición a estos proyectos.	Sí: ha dañado su ZMPA y ronda, ha endurecido el humedal, reducido su cobertura vegetal, talado árboles y murieron y desplazaron varios animales en su proceso de construcción. Además, sus maquinarias han traído contaminación atmosférica (polución) y pretenden meter luminarias (trayendo la contaminación lumínica de Bogotá a sus reservas ambientales).

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>Es un ecosistema maravilloso y biodiverso, muy afectado por el urbanismo</p>	<p>Es un hotspot de biodiversidad que resiste a pesar de las dos intervenciones nefastas de las administraciones Peñalosa</p>	<p>La acción de Humedales Bogotá</p>	<p>Mis esfuerzos se han enfocado en defender el Humedal El Salitre de amenazas parecidas, y ni el tiempo ni la energía alcanzan para luchar por otros humedales</p>	<p>Los humedales son espacios para la Vida silvestre, en los que cualquier intervención humana sobra. No debe haber en absoluto superficies duras ni instalaciones artificiales ni en ellos ni en sus alrededores</p>	<p>Ampliar el área de protección de cada uno, para cobijar los bosques alrededor. Desmontar todas las superficies duras en un entorno de 200 metros desde las zonas inundables. Asegurar un caudal ecológico para todos. Blindarlos de por vida contra cualquier intervención urbanística. Desarrollar programas de educación ambiental con las comunidades. Blindarlos contra fumigaciones, iluminación artificial, contaminación auditiva. Sanear las conexiones erradas de alcantarillado</p>	<p>Ha sido resonante el impacto gigante de esta atrocidad sobre el humedal, su fauna y las comunidades que lo defienden y dependen de él</p>	<p>Falta de tiempo y de energía. Repito: con la lucha por El Salitre he tenido suficiente</p>	<p>No se justifica la devastación ambiental que produce en nombre de una pretendida "conectividad" que no existe</p>	<p>En estos tiempos no puede haber ninguna obra que implique el endurecimiento de un solo metro cuadrado de las áreas naturales urbanas</p>	<p>Violenta a las comunidades en vez de unir las. Destruye la conectividad de la estructura ecológica principal. Está basado en mentiras y estudios falsos, sin socialización. Asesina una innumerable cantidad de fauna silvestre. Implicó tala de árboles, pérdida de hábitat, etc.</p>
---	---	--------------------------------------	---	---	--	--	---	--	---	---

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>Que es el humedal más grande de Bogotá, y alberga una diversidad biológica de vital importancia, pues debido a las condiciones urbanas en las que está sumergido, es refugio de decenas de especies. Por recorridos realizados frecuentemente en este ecosistema, he tenido la oportunidad de avistar diversas especies de aves tanto acuáticas como terrestres, mamíferos (curies, comadreja, zarigüeya), reptiles, anfibios e incluso peces. De igual forma, y de acuerdo a una investigación realizada sobre la diversidad vegetal del lugar, conozco el gran potencial medicinal en un lugar llamado "La chucua de los curies", en donde se puede encontrar gran variedad y riqueza de especies medicinales.</p>	<p>La transformación de este ecosistema en los últimos años ha sido impresionante, ya que sobre y alrededor de éste se están llevando a cabo varias obras civiles que evidentemente generan varios impactos negativos sobre la diversidad biológica del ecosistema, entre ellas: la construcción de la pasarela elevada que comunica las localidades de Suba y Engativá, la ampliación de la PTAR Salitre (que prácticamente destruyó otro brazo del humedal Tibabuyes, la Reserva Tibagu ya), el nuevo parque vecinal construido sobre la ZMPA del humedal, y la proyección que se tiene de la construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente-ALO. Las obras presentes ya han ocasionado graves daños sobre esta reserva natural, y sin embargo la naturaleza es muy resiliente, pues se puede</p>	<p>Los recorridos que se realizan a la comunidad aledaña al humedal, con el objetivo de visibilizar y concientizar sobre los impactos generados de las obras anteriormente mencionadas sobre este ecosistema</p>	<p>Creo que alguna vez se realizó una consulta popular, pero no sé eso en que quedó.</p>	<p>No estoy de acuerdo porque los humedales en Bogotá representan un refugio para muchas especies de fauna, entre ellas aves migratorias, y especies endémicas, árboles nativos, arbustos y hierbas medicinales. Ningún humedal debe ser intervenido por la naturaleza intrínseca de éstos, pues las funciones ecológicas que cumplen estos ecosistemas son irremplazables; su intervención en la regulación de los ciclos hídricos de los ríos de la ciudad, el mantenimiento de comunidades acuáticas y terretres, y las múltiples interacciones biológicas derivadas de éstas, deberían ser razones suficientes para garantizar el mantenimiento de estos ecosistemas.</p>	<p>A través del fortalecimiento de las huertas urbanas aledañas al humedal Tibabuyes, propondría la creación y fortalecimiento de los grupos de investigación que buscan la generación de conocimiento natural y participativo en torno a este ecosistema. Buscaría vincular a las instituciones educativas a estos proyectos educativos para visibilizar el potencial natural, así como las problemáticas actuales que están transformándolo</p>	<p>El proyecto consiste en la construcción de un plataforma elevada de más de 1 Km que pretende conectar las localidades de Suba y Engativa</p>	<p>No he participado de las "socializaciones" de este proyecto en particular, por dos razones: primero, considero que las instituciones no están "socializando" los proyectos, sino que llegan a contar lo que se va a hacer en el lugar; una socialización debe contemplar la participación de las comunidades que se verán implicadas allí, y pues ese aspecto no lo han tenido en cuenta; y segundo, porque participé en las socializaciones de las obras del parque que hace poco entregaron, y fue muy desgastante ver el proceso de que la lucha por mantener los espacios naturales como su palabra lo indica, es un factor de poca relevancia para las instituciones, para no creerles nada.</p>	<p>El simple hecho de justificar el desarrollo de este proyecto bajo el pretexto de "apropiación ambiental" del humedal por parte de los habitantes de estas dos localidades, es absurdo y poco coherente. La afectación que está generando su construcción y la que va a generar cuando esté en funcionamiento la plataforma, solo va a dejar en peores condiciones a este ecosistema (la fragmentación del hábitat será evidente); la educación ambiental y la ciencia ciudadana abarcan la participación desde un enfoque más amplio y poco urbanístico, por lo que si en realidad lo que buscan es que las personas conozcan y se apropien del lugar, este no es el camino, los recursos podrían invertirse en proyectos donde se busque difundir todo el conocimiento científico que este lugar alberga, hacerlo masivo, invitar a la gente a participar, a darnos trabajo a los que elegimos las ciencias y la educación como profesion. Y finalmente, así como el resto de obras ya realizadas en el lugar, esta obra incumplió y violó hasta normas nacionales (modificación de la Política Distrital de Humedales de Bogotá) e</p>	<p>ya lo respondí en la pregunta anterior, este proyecto sigue contemplando e desde una visión antropocentrista, en donde prima el beneficio "social" por encima de mantener el ecosistema en sus condiciones naturales. No podemos justificar que para que haya conexión entre estas dos localidades, la única forma sea atravesandole y metiendole concreto a un área NATURAL</p>	<p>Desde mi perspectiva, los impactos producidos durante la construcción son solo la punta del iceberg de problemas que esta obra genera: para montar los pilotes de concreto, se removió una capa vegetal importante en la zona, por ende muchas especies de árboles y arbustos fueron quitadas del lugar, y los cuales a su vez servían de hábitat permanente y transitorio para muchas especies de fauna y flora. La fragmentación producida de esto, impide el paso de las diversas especies de fauna que habitan allí, dejando incomunicadas muchas de sus poblaciones. El constante paso de maquinaria pesada dentro del lugar, genera ruido y produce estrés sobre la fauna, y finalmente la ahuyentan (esto también va a verse en mayor medida, si más personas ingresan y pasan sobre el humedal). La instalación de alumbrado sobre el lugar de la obra, afecta principalmente a las aves y fauna nocturna, que requieren de poca luz para mantenerse. Socialmente, considero que el paso de personas sobre esta pasarela, puede aumentar los problemas de</p>
---	---	--	--	---	---	---	--	---	---	--

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

	evidenciar como las especies poco a poco, y tristemente, se adaptan a semejantes cambios en su comportamiento y en su hábitat.							internacionales (RAMSAR), toditas se las pasaron por la galleta.		inseguridad sobre ambas localidades.
Es el más grande de Bogotá, protegido por convenio Ramsar hace parte de la estructura hídrica de la ciudad es un laboratorio natural y espacio donde se desarrollan diversas formas de vida animal y vegetal.	Esta amenazado por la construcción de una pasarela elevada que endurece y destruye zonas donde anidan especies de aves y roedores. Además de mermar la función de absorción de agua del humedal.	Convenio Ramsar y la política distrital de humedales.	Porque como ciudadano ambientalista reconozco la importancia de este humedal y es un deber moral defenderlo por el futuro de las nuevas generaciones.	Porque deteriora el entorno natural de esta zona protegida.	Mantenerlo libre de zonas duras.	Porque soy vecino de la ciudadela y es una zona que a diario recorro	Porque no son reuniones de socialización, son sesiones impositivas para informar los negocios de la administración.	Porque atenta contra el humedal.	Porque ayuda a deteriorar el humedal y no ejerce ninguna función social.	Porque ayuda a deteriorar el humedal y no ejerce ninguna función social

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Es el humedal más grande de Bogotá y viven muchas especies importantes ahí.	No está en muy buenas condiciones, hay mucha basura y el río necesita limpieza.		De pronto si he estado pero no conozco muy bien la dinámica.	En zonas de humedal o de amortiguación del mismo lo ideal es no intervenir con infraestructura dura como cemento, cauchos y demás, porque genera daños drásticos en el ecosistema, contaminando el agua, la tierra y a los animales que viven en el humedal.	No intervenir, dejar el ecosistema intacto para que pueda recuperarse y funcionar por sí mismo, obviamente es necesaria la protección y cuidado tanto de la fauna como de la flora del lugar. Se necesita limpiar el humedal, el río y sus alrededores.	Sé que quieren construir un puente peatonal que uniré a Engativá y Suba, pero no estoy de acuerdo porque ¡a Engativá y a Suba NO los une un puente, los une un HUMEDAL! . Gracias.	En la comunidad de Ciudadela Colsubsidio hay mucha participación ciudadana y hago parte de los miembros de la comunidad enterados de las afectaciones ambientales al humedal si ese puente se llega a construir, por eso no estoy de acuerdo con su construcción, me parece innecesario y además CONTAMINARÉ A mucho más el ecosistema.	El cemento contamina y le quita fertilidad al suelo, sumándole a esto el paso de humanos que no cuidan, sin control verdadero generaría muchísima más contaminación de la que hay, en zonas de humedal o amortiguación del humedal no se debe construir infraestructura dura y es perjudicial para los ciudadanos y sobre todo, para los animales que habitan como los curies, serpientes, ibis, tinguas, alcaravanes, búhos, lechuzas, comadrejas y muchos más animales. Esa conexión sería una física prueba de la desconexión con la naturaleza.	Porque actualmente ya hay contaminación y problemas de mal manejo de las basuras, las personas que viven en la calle duermen en zonas del humedal dejándolo en malas condiciones, debería existir una protección e incentivación al cuidado verdadero de tan importante lugar, se necesitan proyectos que beneficien a la preservación de la fauna y flora, no algo que destruya más como ese corredor.	Afecta negativamente tanto ambiental como socialmente, es decir, el territorio tiene muchos grupos de personas interesadas en su protección y conservación, entonces se ha creado una conexión especial que implica la participación ciudadana para detener proyectos como el corredor ambiental que afectaría gravemente a humedal Tibabuyes y a sus especies.
es el mas grande de bogota	en constante deterioro por disminucion sustancial de educacion ambiental, ademas de no tener a la mano una legislacion que les cuide, pero sobre todo que las haga cumplir	acuerdo de ramsar	no conozco organizaciones a las que me pueda unir	las canchas sinteticas	educacion ambiental comunitaria	no hay una socializacion en la que haya podido ir	comunicacion comunitaria fallida	no se que es
Su importancia para el cuidado de la naturaleza, para los bogotanos especialmente. Algunos aspecto sobre su increíble fauna y flora	Quiere ser intervenido, ha sido intervenido la zona de amortiguación, con proyectos de parques activos que irrumpen con los ciclos naturales del territorio de humedal.	Yo soy humedal, una organización cívica no gubernamental que busca generar consciencia sobre la importancia de respetar y preservar esos ecosistemas.	Asistí a una audiencia pública	Las intervenciones en los humedales deberían estar rotundamente prohibidas, como lo expone la convención RAMSAR, aunque el humedal se encuentre o no en el listado, la función ecológica que cumple este ecosistema es de vital	Conocer más de su función e importancia, divulgar este conocimiento a las demás personas, abstenerme de contaminarlo, no apoyar a candidatos políticos ni de ningún rango	Conozco en cierta medida el proyecto debido a la gestión que vecinos han adelantado en torno a la protección del humedal, mediante la divulgación de dichas	No me he enterado de todas, y no he podido asistir.	La importancia del cuidado de los humedales es fundamental, estas intervenciones no buscan una protección real a los intereses de este medio y la fauna y flora que habita en ella. Solo responde a muchas veces proyectos con muy poca planificación,	No considero que intervenir en un humedal pueda considerarse como efecto ambiental positivo, por la importancia y delicadeza de lo mismo, igualmente muy	La cultura del cuidado y respeto por los ecosistemas vitales para los procesos naturales de la tierra con esas intervenciones siempre es disminuido. El situar al hombre y sus intereses egoístas por encima de los procesos naturales de

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

				<p>cuidado e importancia, aparte de toda la flora y fauna que alberga es una responsabilidad el cuidado de estos frágiles ecosistemas. Intervenir con una obra estatal a un ecosistema de tanta importancia, protegido internacionalmente raya con la lógica del humano que no es consiente de el cuidado y respeto por el hogar que habita, la tierra su territorio, que ademas es la tierra de millones de seres más que merecen vivir en las condiciones dignas que el ambiente les ofrece y no de una degradación, que por intereses de pocos, terminan convirtiendo dichos ecosistemas.</p>	<p>estatal que propicien la intervención y destrucción de los humedales.</p>	<p>obras que muchas veces por voz del Estado no son de opinión pública.</p>		<p>que favorecen a una pequeña parte de la población y las consecuencias ambientales resultan nefastas e irreversibles..</p>	<p>estrechamente relacionado con lo social, el distanciamiento del territorio como sagrado y merecedor de respeto por ser nuestro hogar que nos provee todo, no me parece en ninuna manera enriquecedor.</p>	<p>la tierra, es el impacto negativo socio-ambiental, a mi parecer, más grande y problemático. Si incluso con un ecosistema tan frágil que alberga tanta vida es fácil intervenirlo y afectarlo por intereses, ni si quiera rotundamente necesarios del hombre, es un impacto tremendamente negativo.</p>
<p>Conozco parte de su biodiversidad, procesos sociales, diagnósticos etc</p>	<p>Falta mantenimiento de autoridades ambientales y su administración actual. El impacto negativo de la PTAR, de la mejora de la cicloruta, las conexiones erradas por lado norte y sur.</p>	<p>Que exigan el comparendo ambiental Distrital de 2014, para que los supuestos infractores colaboren en limpieza y recolección de residuos incluso reeducación ambiental. Seria que lo exigan a la mesa de humedales, la policia de Suba y Engativá, más organizaciones l@s líderes y las gestoras sociales de PTAR, SDA,</p>	<p>derecho de petición con copia a las entidades</p>	<p>pero no con cemento, senderos adecuarlos con madera del lugar, respetar la fauna y flora y debe ser con criterios de conservación y más cuando es un sitio declarado como RAMSAR</p>	<p>Insisto de tema de involucrar a los supuestos infractores, comprometer a los actores sociales para su mantenimiento y actualizar el PMA del Humedal con criterios de conservación y la otra parte para el ecoturismo, definir áreas de restauración ecológica.</p>	<p>porque esa noticia si salio por medios y con borde duro junto con la ALO. Por lo cual inviten a esos medios a escuchar a la comunidad organizada la contrapropuesta que si es sostenible ejemplo corredor ecológico ó de conectividad ecológica.</p>	<p>lo hacen de afán y por el momento vivo al otro lado de la ciudad porque fui amenazado hace varios años, por mí labor.</p>	<p>seria que por escrito indiquen la propuesta porque la info. esta cegada</p>	<p>porque involucra la comunidad pero afecta el ecosistema para eso debo conocer la última versión de ese proyecto que se nota que ni en el título es sostenible.</p>	<p>Toda acción humana impacta negativamente nuestro entorno</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

		AGUAS Bogotá.								
Los aspectos físicos y bióticos. Instrumentos de manejo ambiental. Normatividad de los humedales. Tensionantes ambientales.	Contaminación hídrica. Proyectos de obras dentro del área. Acciones de mantenimiento.	Administración de la secretaria de ambiente de los humedales. Restauración ecológica de humedales. Educación ambiental.	No participo directamente en la gestión del humedal ni en la decisión de su manejo por falta de información por parte de las entidades que realizan obras y proyectos.	Sí pero que estén ajustadas al cumplimiento de los objetivos ambientales y cumplimiento de las normas. También adecuaciones que mejoren los servicios del ecosistema.	Participación ciudadana efectiva haciendo énfasis en proyectos que garanticen calidad y suministro hídrico. Restauración ecológica e investigación.	Noticias. Denuncias ciudadanas. Redes sociales. Informes recibidos de concejales y entidades públicas distritales.	No recibí información sobre el proyecto ni invitación de socializaciones	Proyecto impuesto sin evaluación de impacto ambiental e intereses de constructores y alcaldía. Proyecto que no tuvo participación y no tiene criterios ambientales en su diseño y obra. Además no es coherente con el manejo ambiental y el plan del ecosistema.	Los proyectos sin análisis y soporte técnico además sin participación no corresponden a los objetivos de desarrollo integral y sostenibilidad de los ecosistemas.	Sobre el duelo. Sobre el paisaje. Sobre la fauna. Sobre cobertura vegetal. En la posibilidad de contemplación.
Las distintas formas como lo daño Peñalosa en su primera y segunda administración	Lo están asesinando con varias construcciones	La política pública de Humedales	Participación ciudadana	Porque cambian el área protegida por parques	Qué sean declarados como reservas naturales y que las obras sean para devolver le el caudal ecológico	En las participaciones ciudadanas y mostrando rechazo total a este proyecto	Porque estoy en contra de ese proyecto	Daña la estructura ecológica principal de la ciudad y asesina este ecosistema	Al Humedal ingresan aguas residuales y esto generan vapores tóxicos con los rayos del sol, los niños y personas que ingresen al "parque" no tendrán una buena calidad de aire	Perdida de fauna silvestre y vegetal, pérdida de reservas de agua
Esta en peligro ambiental	Esta siendo alterado y contaminado		No ha habido oportunidad	Lo deterioran más de lo que están	Cuidar su entorno	Por redes	No me he enterado	Porque contribuye a su deterioro	Podría generar empleo a la comunidad aledaña	Afectación de fauna y flora
Su importancia y realicé un estudio de la contaminación del aire en el brazo izquierdo	Sigue con problemas de contaminación, seguridad y ahora con los nuevos proyectos va a atacar contra las aves y la fauna	El Plan de Manejo Ambiental	No, he estado en la defensa del Canal Córdoba y el nuevo proyecto en mi sector	Es la forma de defender los ecosistemas y de intervenir en las decisiones que se tomen con respecto a ellos. Debemos estar presentes para proteger los humedales	Educación ambiental, veeduría ciudadana y apropiación del territorio	En la Asociación se ha estudiado el impacto de las obras y la tragedia ambiental por la división del territorio planteada	No he encontrado convocatorias	El humedal requiere de mantener su entorno y su vida sin intervención humana	La inversión, y más ahora postcuarentena, debe ser en los habitantes de los barrios cercanos al humedal y en la limpieza y mantenimiento del humedal	Interrupción del humedal, afectará la fauna; seguridad para los residentes y visitantes, por no mejorar la calidad de vida de quienes hacen delincuencia; esta obra no es prioritaria frente a otras necesidades de la ciudad y del sector

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>Es un hermoso y muy valioso ecosistema multifuncional y multdiverso de más de 100.000 años de historia...rico en Fauna, Flora, Entomologicos, Biota sub- acuática muy amplia...que en solo 30 años se lo han parqueado de forma muy irresponsable las entidades Distritales...convertido en cloaca a cielo abierto de la Localidad de Suba y aledañas con vertimientos directos de aguas residuales mixtas de diversas fuentes...qué lástima si lo siguen poniendo en riesgo y lo abandonan como siempre.</p>	<p>Esta siendo intervenido en la superficie del cuerpo de agua (espejo) para quitar el mucho...pero no están eliminando las conexiones erradas de aguas residuales que llegan al humedal como vertimientos directos y al no hacer eso se están es robando La Plata de un ejercicio que resulta inocuo pues como uds saben ese bicho se alimentan de materia orgánica de aguas residuales y otros elementos que llegan a Humedal por esos medios...</p>	<p>Eliminar los vertimientos directos o indirectos de aguas residuales mixtas y otros factores que los contaminen ...eso por resiliencia biológica se depura sólo si se eliminan los factoews base de contaminación y los cuerpos de agua se recuperan solos...</p>	<p>Si; pero ha sido una experiencia frustrante confirmar que estamos en una dictadura del establecimiento; que tal participación se da y tiene en cuenta en cuanto se esté de acuerdo con los proyectos así sean nefastos para el ecosistema y que las comunidades del entorno no estemos de acuerdo....pero si uno hace parte del comité de aplausos es la participación que se hace supuestamente incidente...de lo contrario vetan la participación y la real incidencia comunitaria...etc...etc.. .etc.</p>	<p>Deben ser zonas de especial protección ecologica y preservación ambiental...de mera contemplación y para pedagogía social...no debemos ser áreas de explotación comercial..más sí academicabe investigativa...y todo lo relacionado...son fuentes de vida y por tanto deben ser muy respetados...además en esa zona hay gran riqueza antropológica de los Muiscas...etc...etc...etc...</p>	<p>Destinar un presupuesto de destinación específica para su protección, preservación, cuidado y mantenimiento...con policia ambiental o guarda-humedales (como guardabosques)... que solo tengan senderos naturales o solo en algunas partes senderos o plataformas pequeñas de avistamiento.. que sean aulas ambientales abiertas...mínima o ninguna construcción de cemento o concreto ...</p>	<p>Vivo en la zona de Influencia y he sido líder de gestión socio-ambiental y protector del ecosistema desde hace 4 años y conozco bien el tema.</p>	<p>Pero al igual que uno de mis comentarios previos las entidades confunden conscientemente informacion con socialización; pues la primera que es la que hicieron...vinieron al territorio dijeron lo que pensaban y ya habían decidido que ivan a hacer gustele o no a la comunidad y así impusieron los proyectos. En una socialización real real se discuten los proyectos con la comunidad, se analizan los pro y contra en diversos temas y se toman decisiones conjuntas y se ejecuta ambas conversaciones... eso no se dió en lo que van de esos proyectos...priorizan el capital económico por encima del patrimonio ecológico y les importa un bledo el impacto negativo social..</p>	<p>Porque el proyecto es nefasto para el medio ambiente del sector y afecta muy negativamente la Biodiversidad de la zona... no respeta los mínimos normativos...se hizo sin estudios de impacto ambiental, sin estudios de Plan de Manejo Ambiental, Sovisl ni fe Seguridsd...ademas en participación ciudadana se negó que más de 2.500 firmas de cuudadanos inconformes con el diseño, materiales y la exclusión en las propuestas de incidencia a esos proyectos fueran tenidas en cuenta y si tuvieron en cuenta a no más de 100 personas que si estabam de acuerdo (= su comité de Aplausos)...así se desdibuja y no tiene ningún sentido la democracia...etc...etc.. .etc.</p>	<p>Creo ya lo he descrito suficiente...pero o ademas facilitar que haya actividades antrópicas pone en riesgo elmciclo vital de la biodiversidad de fauna y Flora nativa o migrante...entre otras.</p>	<p>Desconocer a las comunidades en sus querencias sobre el territorio...pone en riesgo las tradiciones de los vecinos de los humedales por orden publico y seguridad de población flotante..etc...</p>
<p>Que es parte del pulmón de Bogotá. Está muy expuesto a quien desee ingresar. No hay una presencia visible de guardia de seguridad. Se presta para ser foco de basuras.</p>	<p>Igualmente. La respuesta anterior.</p>	<p>Según entiendo el acueducto tiene un plan y el Min. Del Medio Ambiente</p>	<p>Hasta ahora me estoy enterando. Y teniendo pertenencia .</p>	<p>Si son para conservarlos y mantener la fauna y la flora . Bienvenidos</p>	<p>Campañas educativas. Paseos ecológicos guiados . Publicidad en empresas incentivando la importancia de los humedales en empresas, centros educativos. Etc.</p>	<p>Hasta ahora me estoy enteeando</p>	<p>No sabía que existía</p>	<p>Supongo que es un buen proyecto</p>	<p>Supongo que si</p>	<p>No lo conozco</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Es uno de los ecosistemas mas biodiversos de bogota	Se esta mal utilizando como un desecho de residuos sanitarios		Alianzas de independientes	Daña la biodiversidad del humedal y empeora la calidad del aire	Proteger todo espacio de biodiversidad y humedales ya que son el pulmon de la ciudad	No sabia	Apoyo independientes	Si no se daña el humedal lo apoyo	Si se conserva la biodiversidad u su espacio si apoyo	Si se conserva la biodiversidad u su espacio si apoyo
Es el humedal más grande de bogota y recolecta todas las aguas de antiguos afluentes de sectores del humedal cortijo-tibacuya (pta salitre ampliacion), enterios, santa maria del lago, humedal del los lagartos y choqueza humedal córdoba, y el canal de la carrera 30, y que en el desembocan todos los anteriores afluentes generando una condicion de control hidraulico a lo largo del sector aferente de la calle 80. Llegando al rio bogota.	Desarrollo de proyectos de infraestructura que pretenden comunicar dos localidades, con senderos duros y puentes elevados, afectación de su área de desborde con la ampliación de la pta salitre. El puente elevado es lo más grave porque divide el espejo de agua en la parte más occidental del humedal.	Tratado Ramsar. Del cual hace parte el estado colombiano como el mas importante, hay programas del eaab pero son estrategias de corto alcance	Soy funcionario del estado colombiano	Se debe garantizar y proteger las condiciones de vida existente y aves de paso además de ser una gran zona de amortiguación para el caso del manejo hidráulico del río bogota	Protegerlo de cualquier intervención, garantizar la seguridad de la zona y tener programas de conservación y avistamiento de aves en estado natural, eso a nivel de ecoturismo seria una gran oportunidad de crecimiento económico de la ciudad en este sector económico de la ciudad y el país. Miles de europeos pagan cualquier cifra por tener estos espacios	Unir dos localidades por zonas duras y un paso elevado por puentes	Participo en las primeras y el tema se volvió conflictivo entre los operadores y comunidad al punto de tener agresiones y suplantación de la comunidad	Afectación de las zonas ecológicas principal del humedal, incremento de inseguridad del sector, cambios en la vida de especies naturales al presentar desplazamiento de estas a otros espacios	No se garantiza la protección de especies de la zona y de paso. Incremento de inseguridad, baja calidad del aire	No se garantiza la protección de especies de la zona y de paso. , baja calidad del aire
Es el más grande de Bogotá, pero también el más contaminado, ya que es abierto u grande que se dificulta su cuidado, en el se registran problemas sociales, y ambientales. También varios colegios realizan actividades de reconocimiento de algunos lugares de éste, sobre todo del tramo medio. El tramo bajo es el que se encuentra en mejores condiciones, para la avifauna que allí se encuentra ya sea	Tiene una gran afectación por la construcción que se está realizado, y siendo la desembocadura del río salitre al encontrarse con el río Bogotá, lleva mucha contaminación que ha recibido en se recorrido. además de los problemas sociales (delincuencia, distribución de drogas,)	Humedales por Bogotá, la corporación de humedal tibabuyes	Porque al buscar a las organizaciones, no encuentro una persona con la cual le interese que uno se vincule a esos procesos.	Porque ellos son las esponjas que ayudan a que se drene la ciudad, evitando inundaciones, además del servicio de acogida temporal a las aves migratorias.	Fortalecer las organizaciones que adelantan trabajo del humedal, vincular a la comunidad, a las escuelas y colegios. Y generar encuentros donde uno como ciudadano se pueda vincular a estos procesos.	Lo descrito inicialmente.	No he escuchado cuando convocan a la comunidad, y las pocas veces que lo han hecho los encargados del distrito siempre dicen que este tema queda para la próxima reunión. Así van avanzando en las obras, con varias inconformidades de parte de los ciudadanos.	Genera una afectación muy grande a la avifauna que allí se encuentra y no resuelve los problemas de contaminación ni de seguridad del mismo.	Buscan que sea un mirador, pero no especifica que seguridad va a tener .	Ya están descritos anteriormente

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

estacionalmente te o permanente.pero está siendo afectado por la construcción del puente que está realizando el distrito capital.										
Uno de los pocos que conserva la sabana de Bogotá y Colombia, uno estratégico para la estabilidad ecosistémica y un paradero de muchas aves y otras especies silvestres. No solo es fuente de agua, evita catástrofes de terreno y demás en la capital.	Amenzado por acciones antrópicas y egoístas	Hay proyectos de entidades ambientales oficiales, otros de organizaciones ambientalistas, otros de estudiantes universitarios.	Encuentras virtuales, difusión de información por redes sociales	Son ecosistemas frágiles, desde su biodiversidad en fauna y flora, hasta los microorganismos en el agua, todos se perturban en sus roles con cualquier intervención humana. Ya hubo mucha intervención por años y hasta la contaminación urbana los amenaza.	Hay que empezar por enseñar su importancia, su valor natural y como patrimonio; luego ser más concientes de nuestra relación humano-naturaleza y cómo dependemos de que ésta esté en buenas condiciones para que también subsistamos. Debemos dejar de perjudicar el medio ambiente y ser más responsables.	No conozco los detalles exactos de este tema	Limitación de tiempo (estudio-trabajo)	Ya lo he sustentado antes, más debilitarán este ecosistema las acciones antrópicas.	Son planes muy egoístas, muy antropocentristas.	Mismas respuestas previas
La gran diversidad de fauna y flora, su importancia en el ecosistema, su gran extensión, parte de su historia y ver como ha sido gravemente afectada, gran cantidad de avistamiento de animales en peligro de extinción, variedad de lugares y espacios diversos, bosques, lagunas, chucuas, zonas en recuperación	Con obras que dañan el ecosistema		Mesas de trabajo, elecciones a junta, edilatos..	Cualquier mal intervención es perjuicio para todo el humedal en general	Intervención con gente capacitada en pro del ecosistema, de proteger, de incentivar y dar a conocer la importancia de este	Por el gran impacto negativo que puede generar en el humedal, a los animales que viven en el, aparte de la afectación social que trae el puente que piensa concretar las 2 localidades	Para la comunidad en general no se ha visto iniciativa por parte de la Alcaldía el comunicar a los residentes del sector este proyecto, sus pro y sus contra	Es un proyecto en contra de todo principio ambiental, pasará sus cimientos y columnas por encima del humedal, causando a los daños irreversibles y por el de a los animales que viven en el	Ningún tipo de construcción que esté en contra del ambiente se puede considerar a favor o postivo del ambiente y de sus vecinos	En zonas protegidas no se debería hacer ningún tipo de obra, ni muchos menos construcciones de puentes
Es la laguna sagrada de Tibabuyes en peligro de desaparecer por la brutalidad de nuestros gobernantes	Alberga mucha fauna y flora única y está siendo intervenido drásticamente.	Proyectos comunitarios en torno a reciclaje y clasificación de residuos, amigos del humedal,	La cultura de que otros hacen por mi	Los humedales tienen una función vital en nuestro territorio, para mantener la ciudad.si seguimos acabándolos habrá una catástrofe	Revocar al gobierno y participar en las decisiones y acciones a favor del ambiente, incluidos los humanos	No me he informado	No he estado pendiente de estas políticas	Toda construcción en los humedales es nefasta para la vida del planeta	Afecta el orden natural a todo nivel, hídrico, biológico y ambiental	Posibilita los tugurios y corredores de miseria y acaba con los ecosistemas allí existentes

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

		defensores del humedal								
Es un pulmón, hermoso y maravilloso, debemos protegerlo, también a las especies, de varios animales, aves y demás !!	No sé mucho, pero hay que protegerlo !!	Hasta en momento, no conozco ninguno	Falta de tiempo y tal vez, interés !	Si es una obra en bien y protección si, de lo contrario no !	Es nuestra responsabilidad, mantener limpio, verificar el estado de sus aguas, animales vegetación !	Realmente no tengo ninguna información con respecto a esto !	Nunca he participado, pero me encantaría hacerlo !	No tengo conocimiento !	No tengo conocimiento !	Daña nuestro ambiente !
Es uno de los espejos de agua mas grandes que hay en bogota	Esta en estado de destruccion por falta de politicas publicas y conciencia ciudadana	Red de humedales	He participado en otras actividades pero no directamente con el humedal	Los entornos ambientales son tan necesario como el consumo de alimentos, sin ellos nuestra existencia se acaba	Politicass publicas de obligacion cumplimiento en cuanto a proteccion y conservacion	No he averiguado al respecto	No vivo cerca	Como todos, debe ser de destruccion ambiental y construccion de desierto	No tengo criterio pues no conozco bien el proyecto, pero como todos sera mas lo que daña que lo que ayuda	Eliminarian la flora y fauna natural
Es una estructura ecológica principal, donde camina la biodiversidad en el territorio.	Conozco el proyecto de alto impacto "obras duras", dentro del humedal.	A nivel internacional, el humedal tibabuyes esta protegido por el convenio de Ramsar, a nivel nacional la política nacional de humedales, a nivel distrital decreto 565 de 2017, y antes de que subiera la alcaldesa, ella promulgo el pacto por los humedales.	Denuncias escritas no hemos realizado desde la huerta comunitaria angelita, pero si videos denunciando el ecocidio en el humedal.	Primero no se ha hecho una debida socializacion del proyecto de alto impacto y las implicaciones que tiene entrar maquinaria pesada y de perforación al ecosistema.Segundo, Por que son fuentes de vida, las antiguas sociedades nacia al rededor de grandes rios, y cerca a ellos, florece la agricultura. No es diferente en los humedales, la vida nace y se reproduce. Tercero, La biovidersidad en diferentes especies de flora y fauna. Cuarto, y la gran cantidad de semillas que están en el escenario biológico.Por otro lado, la gran cantidad de recursos públicos destinados para ejecutar el proyecto, podrían destinarse a resolver la	Primero siento que debe romperse la idea de que la especie humana, domina sobre la naturaleza. La especie humana es parte de la naturaleza, y cuando comprendamos eso como especie depredadora, cualquier propuesta sera viable.Ahora bien, hay unas tareas puntuales en el ejercicio de la defensa del territorio y la vida, como dialogar con nuestros abuelos, adultos mayores, quienes han venido trabajando el territorio, un dialogo de saberes en el humedal. Asimismo, de la mano de las	es un proyecto de alto impacto, basado en el ecoturismo.	no me e enterado de socializaciones por parte del institucional.Ahora, bien, primero debieron consultarlo con la comunidad y luego enviar la maquinaria pesada al humedal.	no, porque es ecocidio. Atenta contra la biodiversidad, la soberanía de los pueblos, la circulación libre de las semillas y la inversión publica en términos paisajistas y turísticos, en vez de invertirlos en mitigar la contaminación del mismo	No se cuales sean los impactos positivos, cuando hablamos de pasar por encima de la comunidad, e imponen maquinaria pesada a un humedal.	No se cuales sean los impactos positivos, cuando hablamos de pasar por encima de la comunidad, e imponen maquinaria pesada a un humedal.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

				contaminación del humedal. Al contrario, la agudiza haciendo énfasis en su centro "ecoturístico", y la gran cantidad de desperdicios de consumo que serán arrojados.	comunidades hacer jornadas de siembra que permitan reverdecer el escenario biológico, fortaleciendo la flora la fauna y las semillas. La construcción colectiva de un reservorio de semillas nativas en el territorio, que permita propagar y conservarlas. En este sentido, hablamos de apuesta de vida, apuestas políticas autónomas en el territorio.					
Que los dos se conectan	Que están dejados por el Distrito	Ninguno	No hacen lo que uno diga si no lo que ellos quieran	Por qué comunicaría las dos localidades y las obras ambientalmente se pueden mitigar	Que se pongan a los presos a preservar los ecosistemas	Si vi los planes y conozco el proyecto	Participo hasta que me amenazaron de muerte uno de sus líderes que iba en contra de la construcción de ese puente	Evita el clasismo ya que los de Ciudadela no quieren por que va a conectar con Suba. Adicional ambientalmente es sostenible	Si por qué se integraría Suba a Engativá y el tiempo ahorrado uso de combustibles fósiles, se reduciría el tiempo de desplazamiento	Se podrían remotamente generar pero lo que se tiene que hacer es no dejarlos avanzar apenas se identifique hay que actuar
Es el humedal más grande de Bogotá. Es el límite entre las localidades de Engativá y Suba	La estructura ecológica. Flora, fauna, dinámicas propias del ecosistema.	Convención RAMSAR	No he tenido la oportunidad	Impacto ambiental y ecológico irreversible.	Total protección, leyes que los amparen como patrimonio ecológico de la ciudad y que impidan totalmente todo tipo de intervención con fines ajenos a la conservación	Por revuelo social	No han sido socializadas por el Distrito	Impactos negativos a la estructura ecológica y a las dinámicas	Sociales tal vez, ambientales no!	No puede haber nada positivo ambientalmente

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>Que es el mas grande de bogota y esta protegido ramsa habitad de variedad de animales y microorganismos importantes</p>	<p>Que la empresa de acueducto empezó la construcción de un parque lineal que afecta el medio ambiente del humedal , rellenan dolo con toneladas de cemento y pasto sintético , que la alcaldía de peñalosa no acato medidas cautelares y ataco ala comunidad que se oponia ala fragmentario del medio ambiente atacando con gases y balas aturdidoras , así sestruyendo el humedal</p>	<p>Organizacion con los vecinos del sector para dar a conocer la problematica</p>	<p>Estuvimos con la concejal pizarro en el debate político donde nunca legaron los representantes de la alcaldía distrital y local la car empresa de acueducto pasaron por encima de la comunidad sin tener permisos , ni estudios de las concecuencias desastroz as hacia el medio ambiente en la zona , no tenian permisos ambientales mas aun asi construyeron sobre el humedal</p>	<p>Por que los puentes de conexion van a acabar con el humedal y asi destruirlo para en unos años decir que es un potrero y llenar la zona d edificios de 20 pisos</p>	<p>no seguir avanzando en la destrucción del humedal por las obras que se realizan aun , exigir ala constructora que quite ese edificio en obra negra que contrasta con la naturaleza del humedal y del sector</p>	<p>Por que desde el 2016 ya sabíamos y empezamos a campañas de limpieza del humedal , de información , mas sin embargo el 9 de abril llegaron con arbitrariedad a imponer las obras</p>	<p>Las reuniones nunca han asistido y las que han hecho las realizan fuera del sector y llevan gente de otros sectores para que aprueben a los habitantes de la zona no se les ha tenido en cuenta , solo se les ha atacado con balas y gases de el smad</p>	<p>Por que daña la estructura ecológica del humedal y la fauna y flora</p>	<p>Deterioro del medio ambiente y deterioro de la inseguridad de los sectores de engativa y suba</p>	<p>Deteriora la seguridad del sector pone en peligro la vida de los animales y microorganismos y afecta la seguridad de quienes utilizan el parque , se incrementaran los robos las violaciones y la seguridad</p>
<p>Ley de Origen comunidad nativa Muisca</p>	<p>Es un relicto mínimo, de un gran humedal afectado por siglos de mal diseño urbano endurecimiento que afecta el equilibrio ecosistemico.</p>	<p>Declaratoria de protección RAMSAR para humedales urbanos de la ciudad de Bogotá.</p>	<p>CAL, Mesas de cada uno de los humedales en Suba, Mesa Distrital de Humedales, CPL, CPTD.</p>	<p>Deben ser declarados como zonas de reserva natural en área protegida dentro de la EEP.</p>	<p>DECLARATORIA DE ÁREA PROTECCION DE LA EEP.</p>	<p>Lo he recorrido, analizado y discutido con las entidades y contratistas de obra.</p>	<p>Soy hijo de este humedal y es constitutivo de mi origen.</p>	<p>Destruye el poco ecosistema que queda del gran humedal y viola toda normativa ambiental y acuerdos de ciudad. Con corrupción para la entrega de construcción de obra.</p>	<p>Toda afectación a la microbiota de sus aguas afecta toda la cadena sistémica incluido el componente humano.</p>	<p>Destruye la conectividad y el equilibrio que debe existir entre ecosistemas de alta montaña con el Río Bogotá. El Humedal es un componente de ese gran sistema.</p>
<p>Bueno, es uno de los humedales más grandes de Bogotá y uno de los últimos. Está, como los demás Humedales bajo ataque por parte de constructoras y de empresas como el acueducto y la construcción del POT motivo por el cual se ha desmejorado su conservación debido a las obras que a pesar de los esfuerzos de los conservacionistas</p>	<p>No sabría decir pues este tipo de informaciones son las que esconden mejor, pero en os grupos sociales de facebook muestran destrucción de fauna y de flora</p>	<p>Hay uno en Torca Guaymaral quq se adelanta con niños que quieren hacer su servicio social de 10 y 11 ahí para conservarlo, desyerbando y poniendo cercas, porque paradójicamente esos terrenos que deberían ser declarados santuarios</p>	<p>No se como estructurar la propuesta correctamente</p>	<p>Se destruye flora y fauna y eso trae consecuencias nefastas en extinción y erosión, inundaciones, aguas negras etc</p>	<p>declararlos santuarios y que solo pueda ingresar voluntariado capacitado y debidamente identificado a cuidar el lugar.</p>	<p>No estoy segura tengo entendido que uniran suba con la 80</p>	<p>No tengo información de donde se hacen ni cuando, no se donde se puede acceder a esa información</p>	<p>Teniendo en cuenta que creo que es univalmemente suba con la 80 considero que es demasiada intervención en un ambiente natural</p>	<p>cualquier intervencion humana en un ecosistema que implique maquinaria, sustancias químicas y deforestación es la condena para ese lugar</p>	<p>Partamos de la base de que el 90 por ciento de los habitantes de una ciudad son SUCIOS, no saben reciclar, salen al parque y parecen Langostas, arrancando flores, botando basura, encima les quieres abrir un corredor para que pase por encima de un lugar que tiene fauna que en pocos, si no, en ningún otro lugar en bogotá queda precisamente por que todo ha sido</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

ya están adelantando. Es muy injusto ya que no hay espacios así en Bogotá, todo es cemento y de los pocos barrios que tenemos ese privilegio nos lo quieren matar y volver cemento. Y el unico interes de acueducto por intervenir este punto de agua es el mismo que ha hecho con la quebrada la vieja en los rosales, acaparar el agua para desviarla para las constructoras de grandes complejos de gente de más estrato social.		como TODOS LOS HUMEDALES, perteneces a un particular, quien por lo menos deja que conserven ese espacio, a cambio de trabajo y mantenimiento del lugar								intervenido por el hombre, es una estupidez.
Importante ecosistema, graves problemas ambientales	Afectaciones PTAR obras de gran impacto	Ninguno	Desconovimiento	Estos ecosistemas no se pueden intervenir	Sembrar especies nativas	He visto el adefesio ese d puente	No me he enterado	Es una. Obra absurda, sin beneficios reales y daños ambientales	Ningún	Todos
Es el más grande de Bogotá y fue represado parcialmente en Peñalosa I y en Peñalosa II se intervino en detrimento del equilibrio ecologico, derechos a la vida, al ambiente sano, la salud entre otros.	Se que hacia la parte de tibaguya realizaron una intervencion sin autorizacion respectiva de la ANLA donde metieron un puente con el pretexto de conectar suba lisboa con engativa y las obras de endurecimiento que se realizaron en bogota mejor para los godos en 7 canchas, hacia la parte de Suba existen vertimientos ilegales irregulares.	Diplomado Ambiental en Bici, Canto al Agua, Cabildo Muysca de Suba, Somos Uno entre otros.	-	Las obras de endurecimiento en humedales reducen la capacidad de carga de los mismos, generan desplazamiento de especies de fauna y rompen con la flora del territorio, y sumado a ello se genera un detrimento ecosistemico en relación con la garantía de derechos a cargo de las autoridades administrativas.	Exigir el cumplimiento del SINA e incluso modificarlo en términos de una real y efectiva protección y conservación de los ecosistemas desde el Estado y en asocio estratégico con las organizaciones del territorio que vienen fomentando el cuidado, protección y defensa de los territorios.	Son las obras que se adjudicaron en Peñalosa II desde la PTAR salitre y en razon de lineamientos proconcreto de la anterior admin anterior.	No he podido asistir a ninguno.	No estoy de acuerdo con intervenciones en detrimento de la estructura ecológica principal.	No estoy de acuerdo con intervenciones en detrimento de la estructura ecológica principal.	No estoy de acuerdo con intervenciones en detrimento de la estructura ecológica principal.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Forma parte de la cuenca del río bogota	Invasión de oras duras	No hay interés en este aspecto	Manifestación en cabildo abierto y frente al consejo de Bogotá en 2019	Son aberrantes ,y contrarias a planes de manejo de estos ecosistemas	Cumplir la ley 9 de 1979 ,sentencias y Pla de manejo	En la mes de humedales	No vivo en el sector	Es contraria a lo que necesita este ecosistema de proteccion	Necesitamos los servicios ambientales..d e estos ecosistemas sin invadirlos	Destruye el ecosistema
Es un parque arqueológico y cuenta con una gran variedad de flora y fauna la cual se ha visto afectada por la contaminación que tambien se ha reflejado incluso en la disminución de su espejo de agua	El humedal requiere vigilancia y atención por parte de las entidades encargadas para su cuidado y conservación		No he tenido la oportunidad	Si la obras ayudan a su conservación estoy de acuerdo de lo contrario si afecta al humedal de manera muy negativa no estoy de acuerdo	Campañas de capacitación y concientización y por supuesto vigilancia para el control de las actividades que se realizan allí	No he investigado muy bien al respecto	No he tenido oportunidad	Cualquier proyecto en pro dela cuidado ambiental del humedal es importante	Es importante que las personas se enteren de su objetivo y su importancia para generar impacto sobre sociales positivos	No lo creo
Es uno de los humedales más grandes de Bogotá, sirven para prevenir las inundaciones y es hábitat de muchos animales y ecosistemas	Se encuentra en riesgo por unas construcciones que quieren hacer ahí	Organizaciones no gubernamentales que defienden la vida del humedal	No he tenido la oportunidad	Porque pone en riesgo la vida de los humedales	Más información para la comunidad y más mesas de trabajo donde la comunidad pueda informarse oportunamente	Es un proyecto que se eleva y recorre buena parte de barrios de suba y Engativá	No he tenido la oportunidad	Daña de forma significativa el ecosistema del humedal	Deforesta y afecta de forma negativa los ecosistemas del humedal	Si, para los animales y las plantas del lugar

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES
Anexo F. Matriz de entrevistas.

	Líder ecológico Carlos Moreno	Fundación Somos Uno
¿Pertenece a alguna organización social, colectivo o entidad?	<p>Camilo Moreno de profesión soy diseñador Industrial, mi experiencia laboral ha estado en formación de empresas, en el área de petróleos, me tocó trabajar el diseño de tubería, todo el tema de redes de transporte de todos los materiales que se producen en el campo, y también en el tema que yo tengo como profesión está el tema de haber trabajado en la formación de empresa y pues ahí es donde uno se forma como líder, empieza a ver uno el tema de los liderazgos del trabajo en equipo del trabajo con gente, y de por ahí de carambola pues también se ha trabajado en la parte de sostenibilidad ambiental en la parte de recuperación de maderas y materias primas, entonces el tema de reutilización de mobiliario ese tipo de cosas entonces de ahí pues que siempre ha habido y el trabajo también con superficies solidas que es un material reciclable y que va a reemplazar la industria del mármol, de la piedra entonces pues obviamente eso es supremamente ventajoso porque va a ser una industria que a la final va evitar que por ejemplo hayan canteras para extracción de materiales para cocinas para este tipo de cosas y como ustedes sabrán esto le hace mucho daño al medio ambiente.</p>	<p>Fundación Colectivo Somos Uno, somos aquí de localidad de Engativá, llevamos una acción en el territorio ya de seis años pero estamos constituidos legalmente hace 5 años, entonces en ese sentido si somos una fundación, pertenecemos a la localidad de Ciudadela Colsubsidio, Cortijo, Bolivia, bueno la UPZ 72, Somos uno es una organización comunitaria que ha venido llevando a cabo un proceso de educación entorno al corredor ecológico de esta zona, que involucra el humedal Tibabuyes, ahí ya pasa el río Neuque o Juan Amarillo, está la reserva Tibaguya, está el río Bogotá y el humedal Jaboque, inclusive también conectando con Santa María del Lago. Para complementar, el objetivo de nosotros es brindar educación, es como el propósito, entonces nosotros legalmente pertenecemos a otros tipos de educación, la educación que nosotros brindamos la denominamos como educación consciente, la naturaleza es el hilo conductor de esta educación que nosotros brindamos y entretajamos el arte, la ciencia y la espiritualidad, como para todo este cambio social y la creación de comunidades eco resilientes, entonces nos pensamos como la transformación a la comunidad que pertenecemos y de las comunidades a las que nos vamos acercando, entonces en este sentido a través de los años hemos desarrollado varios procesos educativos, culturales, pedagógicos para el reconocimiento de toda la parte de la estructura ecológica principal de nuestro territorio y para el fortalecimiento del sentido comunitario.</p> <p>Nosotros estamos conformados como por dos tipos de integrantes, entonces estamos unos que somos la base de la organización, como el corazón, el núcleo, que somos cuatro, esta Juan, estoy yo (Laura), una compañera que se llama Paula, que ella estudio relaciones internaciones y empezó unos estudios también en educación comunitaria y otro compañero que se llama Andrés que está estudiando Ingeniería Agroecológica. Y están como los otros integrantes que no son el núcleo, pero que, si están inmersos en los distintos proyectos y experiencias que nosotros tenemos, entonces hay ya agregarían, diría yo que unas 6 o 7 personas más y pues digamos que hay ya también hay otros periodistas, hay psicólogos, pedagogos, artistas y bueno lo que les decía un poco ahorita.</p>
¿Cómo se enteró del proyecto del corredor?	<p>En el año 2016 llega Peñalosa, entonces Peñalosa llega con su director del IDRD abordo y dice, “no señor, yo no quiero tanto árbol, yo necesito que unas zonas planas que quedan hacia el lado de la avenida Lisboa las dediquen para unas canchas sintéticas”, fue la primera vez que se escuchó del término canchas sintéticas en Bogotá, con el Parque Ptar Salitre. Entonces el IDRD junto con Peñalosa ya venía con el negocio de las canchas sintéticas y el primer parque, que le metieron las canchas sintéticas fue al famoso Parque Ptar Salitre, que queda dentro del predio de la Ptar, entonces recordemos los plantadores llegaron a un acuerdo y digámoslo, llevaron de las narices a la comunidad con engaños, a hacer un acuerdo con la CAR en el año 2015, donde el bosque lo transformaban en un “parque ambiental”, donde talaban árboles, pero sembraban otros árboles, entonces uno dice pero para que hacen eso si ya hay un ecosistema hay que lleva fijo 30 años, entonces para que, si hay comadreja, curies, zarigüeyas, aves, de todo, para que le va ir a joder el ecosistema a esos animales que ya están acostumbrados a vivir, encontramos hasta murciélagos, con eso le digo todo.</p> <p>Entonces el punto fue que ellos llegaron a ese acuerdo y la comunidad dijo pero porque, si el proyecto era “que metamos aulas ambientales, que miradores” un pocotón de cosas y nosotros decíamos pero eso para que, si aquí lo importante es que es pequeño espacio se lo dejemos a los animales que ya viven ahí y que ese es su ecosistema natural y que además son parte de la cuenca del río Bogotá y del Juan Amarillo y del Jaboque, porque ese es el punto de unión entre los dos grandes humedales entre el Juan Amarillo y el Jaboque, finalmente toda esta gente hizo ese acuerdo a la espalda de la comunidad, suplantando la comunidad y en el año 2016 llega el IDRD y les cambia todo el proyecto, les quita espacio para sus aulas y para lo que ellos tenían proyectado y les meten entonces la benditas canchas sintéticas, mientras tanto la empresa de acueducto y alcantarillado empieza a hacer un concurso, que se lo gana un proyecto que se llama eco polis no me acuerdo muy bien el nombre de la empresa para como tal la modificación del humedal Juan Amarillo para hacerlo útil para la recreación activa y para un pocotón de cosas como ya venía Peñalosa</p>	<p>Hace 6 años empezamos como con esa curiosidad cada vez mayor de conocer y habitar nuestro territorio, digamos muchos de nosotros llevamos viviendo aquí más de 20 años, pero pues digamos que es como lo que uno escucha, que si por allá queda el humedal o la lameda, que es lo generalmente es lo que dice la gente, pero pues digamos que nunca nos habíamos como dispuesto a explorar y empezamos con una serie de actividades, pues de reconocimiento del humedal, de saber que era, que especies podíamos encontrar, sabíamos también que había mucha basura, entonces llevábamos actividades de limpieza, obras de teatro, de danzas, de yoga, que fue como articularnos con varias personas de aquí de la comunidad que querían hacer algo y pues confluimos y nos pusimos de acuerdo como para gestionar una especie de actividades semanales, sin embargo no empezó con este proyecto al que haces referencia que es el “Corredor Ambiental” si no con ese interés.... Nosotros conocemos un lugar que le denominamos la reserva Tibaguya, es una reserva que no está reconocida legalmente pero existe, es cruzando el canal cortijo, aquí estamos muy pegados al canal cortijo y es un lugar que popularmente le llamábamos el nuevo mundo, entonces era pues allá un lugar que nadie sabía que había por ahí, pues más que todos los jóvenes que nos íbamos a explorar y que había un montón de pasto y había como una especie de piscina, de un plástico y bueno, pero con el tiempo eso se fue conformando un bosque de más de 30 hectáreas, empezamos a mirar que había un humedal como de 1.5 hectáreas, que llegaban como 400 patos canadienses, entonces era muy hermoso, pero entonces en eso nos enteramos que iban a construir, a través del mega proyecto del Río Bogotá, la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales la Ptar el Salitre, entonces digamos desde ahí como que también ya empezó como cada vez más ese interés y esa labor por proteger el territorio.</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Entonces en el 2016 como se lo advertimos, pilas porque viene alguien acá y se toma eso y empieza a joder todos los demás humedales, Efectivo, nos metieron las canchas sintéticas, segundo tenían proyectos preparados y todos los contratos preparados antes de 2017 y en agosto de 2017 Peñalosa lanza el Decreto 565 de 2017, entonces la belleza lanza el decreto, y porque lanza el decreto, porque él ya tenía los contratos listos, ya tenía todo listo, tenía los andamiajes listos, entonces esa decisión tomo por sorpresa y con los “calzones” abajo, a toda la comunidad ambiental de Bogotá, entonces ahí si Humedales Bogotá se rasgaba las vestiduras, entonces toda la gente que a nosotros no crítico y tildo de ambientalistas extremistas y radicales, casi que musulmanes que nos íbamos a inmolar allá quien sabe a hacer que locura, entonces ahí si empezaron a ver que lo que nosotros decíamos era cierto que finalmente sucedió lo que iba a pasar y Peñalosa empezó a proyectar cemento en todos los humedales, nuestra localidad Engativá tiene el estigma de que siempre es la localidad y con los humedales que hacen los ensayos para todo, entonces aquí hicieron la primera planta de tratamiento, aquí fue donde le metieron primera canalización a un humedal que fue a Jaboque y a Santa María del Lago, aquí es donde hacen todos los ensayos para después hacer un pocotón de tochadas en el resto de la ciudad.

Además estaban con el ruido con la maraca, de que iban a joder la Van Der Hammen, para esos años quitaron la valla en la autopista y toda la vaina, entonces todo el mundo salió a la Van Der Hammen y descuidaron el resto de humedales, entonces la belleza esta empezó a proyectar senderos duros, todo este tema de los humedales y empezó a pensar en el Humedal Juan Amarillo como en un punto de recreación activa donde iba a poner puertos, donde iba a poner lancha, donde iba a poner de todo, entonces como nosotros siempre hemos estado pendientes siempre de eso, a nosotros la primera información que nos llegó de ese proyecto eco polis, llego precisamente en Octubre de 2017, inmediatamente todas las organizaciones ambientales de aquí de Engativá que dimos la pelea por Tibaguya, ya para 2017 estaban talando los árboles de la reserva, son procesos que son paralelos, mientras nosotros estábamos dando la pelea por Tibaguya estaban empezando a presentar el proyecto de la famosa conexión Juan Amarillo y el parque Juan amarillo aquí en el Sector de Ciudadela Colsubsidio, entonces una obra la hacía el IDRD y otra obra la hacía el Acueducto y la conectaban por medio de una ciclovía, entonces ahí hay un contratista que se llama Consorcio Juan Amarillo, el cual tiene un contrato con el IDRD y un contrato con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, entonces a pesar de que son funcionarios y contratistas distintos, es la misma empresa con distinto nombre.

Entonces ellos empiezan a utilizar una serie de eufemismos y empiezan a cambiar el nombre de cicloruta por Paso elevado ecológico, punto peatonal y de bicicletas, proyecto de movilidad sostenible, entonces empiezan a darle una justificación al proyecto del porque supuestamente va a ser bueno para el humedal y el ecosistema, porque la gente va a poder desplazarse por encima del humedal y llegar más rápido a conectar con la calle 80, ese es el gran argumento ecológico de esa obra, no tienen otro argumento más, ósea yo no sé el secretario este Santiago y toda esta gente que estaba pensando para justificar eso y lo justifican y dicen si esto va a proteger el medio ambiente, porque la gente va a poder desplazarse y va tener una alternativa de transporte y de tráfico de suba a Engativá y de Engativá a suba, ósea ese es su gran argumento ecológico.

Entonces resulta y pasa que esta cicloruta pasa por encima de este humedal, pasa literalmente por encima, el puente pasa ahí pegado a la orilla encima de ese relicto del humedal Juan Amarillo que concibieron como tal para reemplazar el humedal Tibaguya, nosotros por la pelea que dimos hoy en día salvamos el humedal Tibaguya, fue lo único que pudimos salvar y como unas 15 hectáreas de bosque que es la división ambiental entre la planta y los últimos barrios de ciudadela Colsubsidio y de Quintas de Santa Bárbara, eso es lo que en la CAR le llaman barrera ambiental.

Entonces cuando se metieron con los humedales de compensación, entonces toda esta gente de la CAR que nos habían suplantado ahí si salieron a decir “ay no, no, no nuestro Humedal” y salieron a dar la pelea también por el humedal Juan Amarillo, entonces en el año 2018 los impactos sociales que generaron fue que el acueducto llegó a las juntas de acción comunal de Suba les dijo “mire aquí vamos a emplear la gente de su propio barrio, aquí vamos a tener parques para los niños y vamos a poner una cicloruta” y toda la cuestión y pues obviamente las personas que no tienen entendimiento del valor ecológico que tiene el humedal pues obviamente firmaban.

Este señor Juan José Senior, yo quiero esto dejarlo aquí y no me da pena decirlo, ese Delincuente que se llama Juan José Senior, también llegó allá, a pesar de que había sido una de las personas que había firmado el tema de reemplazar un humedal con otro y que fue uno de los principales promotores, fue el principal promotor de la conexión Juan amarillo y del Parque Juan amarillo, entonces otra vez como les digo los mismo con las mismas metidos en estos negocios turbios, entonces finalmente, el grande tema social es que nunca hubo confrontación con la comunidad

Ese fue como el primer ecosistema que nos unió la reserva Tibaguya, el bosque, el humedal y ya de ahí pues eso nos llevó a entender que eso era parte del humedal Tibabuyes y entonces empezamos a explorar toda la parte del humedal Tibabuyes, el enteramos que se iba a ejecutar al ampliación de la Ptar del Salitre pues lo lleva a uno que cuando se mete a todos es estos procesos es inevitable que uno se empiece a enterar, no que ahora viene tal proyecto y ahora otro y así, entonces así obviamente fue como nos enteramos de la construcción de este proyecto que está desarrollando el acueducto y obviamente nuestra labor de protección y de veeduría pues hemos estado presente.

Generalmente todos estos proyectos han sido para usar la estructura ecológica principal de la ciudad y favorecer a negociantes de cementeras y diferentes proyectos “verdes” entonces digamos hablando específicamente del Corredor Ambiental surgió desde la administración de Peñalosa hubo varios encuentros en la mesa distrital de humedales inclusive se hicieron una invitación (eso está a cargo del acueducto de Bogotá) eso creo que fue para agosto o septiembre, bueno para esos meses, no recuerdo muy bien la fecha exacta, en el salón de Bolivia y siempre hubo una oposición al proyecto, por que veíamos la gran magnitud de atravesarle un puente al humedal en toda su ronda hidráulica y que uno de los principales objetivos es mejorar la movilidad de las localidades, el otro era una apropiación del humedal y su conservación y del otro no me acuerdo muy bien cual era, son tres objetivos que predominaban en ese contrato, es ese estudio y diseños, en esa fase, e inclusive también en la mesa territorial de Tibabuyes, también pues comunidades tanto de Engativá como de Suba siempre manifestándonos en nuestra oposición, entonces este proyecto, pues la verdad vulnero el derecho a la participación de las comunidades, su decisión, en ningún momento aprobamos este tipo de proyecto.

Entonces bueno, este proyecto, como les decía es un proyecto de movilidad que está desarrollando el acueducto, es un proyecto que es un puente de 1,2 kilómetros de longitud, que une la localidad de suba desde Santa Cecilia y Lisboa, hasta aquí Engativá en lo que es Ciudadela Colsubsidio.

¿Qué es lo que hizo el Acueducto y la administración de Peñalosa?

Vulneraron la política distrital de humedales, la cual es una política que surgió desde la ciudadanía y la pasaron por encima, ellos también hicieron un decreto, creo que es el 565 y el 562, en uno de ellos como que ponen eso como espacio público, y esto no es espacio público, esto es estructura ecológica principal, al ponerle espacio público pues permite que haya ese tipo de intervenciones también y en el otro, el 565 hubo una modificación de la política del concepto de recreación pasiva. Lo que hizo fue modificar el concepto de recreación pasiva, ¿Por qué?, porque la recreación pasiva si estaba legalizada dentro de estos ecosistemas, pero concepto de recreación pasiva antes del decreto, prohibía las obras que se están haciendo hoy en día. Con la modificación que ellos hicieron, los senderos, las ciclorutas, las iluminarias y todo eso, entraron a ser parte de lo que se considera recreación pasiva, entonces esa fue una de las jugadas que digamos ellos utilizaron legalmente para poder desarrollar el proyecto.

Igual también el acueducto como es entidad que, zonifica y delimita los hiédales, ¿Qué hizo esta gente? Entonces si ustedes se ponen a mira o no sé si de pronto miraron nuestras publicaciones en Somos Uno, como le quitaron a la ronda hidráulica, acortaron la ronda hidráulica y expandieron la zona de manejo y preservación ambiental, para poder precisamente construir este tipo de infraestructuras, porque en la zampa si se puede en la ronda no, entonces ellos nos están robando el humedal prácticamente y eso no solo está pasando con el humedal Tibabuyes, está pasando con el río Bogotá, con el humedal del Tunjuelo, con varios humedales se está presentando esta visión, pues es una visión también muy... pues de cemento, de urbanización, si, no se tiene en cuenta las diferentes problemáticas que estamos teniendo actualmente como el calentamiento global, uno también se alarma de que por que el acueducto está

¿Qué conoce del proyecto del corredor?

¿Cuál es su percepción frente al proyecto del corredor?

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

	<p>ecológica ni de suba ni de Engativá, nunca, la secretaria Distrital de Ambiente les otorgo permisos de ocupación de cause a sabiendas de que estaban dentro de un humedal, les modifíco en ciertas partes los linderos para que la obra les casara y no tuvieran problemas y sumado a eso ahorita a finales de 2018 más o menos como para octubre de 2018 varias personas habíamos colaborado dentro de la mesa distrital de humedales con nuestro conceptos a un proceso legal para la suspensión del decreto 565, que como les digo de 2017 que fue el que le permitió legalmente a Peñalosa modificar el POT y hacer todas estas obras en los humedales.</p> <p>El Juez Cuarto administrativo de Bogotá, por vicios de socialización del proyecto y participación ciudadana por que para este proyecto no fue ni tenida en cuenta la mesa distrital de humedales, mintieron en documento público, yo vivo aquí en un conjunto que se llama los (...) y presentan como primer punto de visita y se rasgan las vestiduras, se cortan las venas diciendo que aquí hicieron una reunión de socialización, cuando nosotros en este conjunto teníamos prohibidas las reuniones de socialización con cualquier entidad, precisamente por todo el problema que hubo con la CAR, por los problemas de suplantación de comunidad, entonces esta es una comunidad que a usted en una marcha de defensa de los humedales le saca 2000, 3000 personas a marchar así de activa es esta comunidad de este lado de Engativá en defensa de los humedales, entonces nosotros ya sabiendo eso como íbamos a dejar entrar aquí al Acueducto a socializar eso y cómo íbamos a aprobar ese proyecto, entonces una vez más mintieron, aquí no hubo suplantación sino que hubo un delito que se llama falsedad en documento público porque presentaron como tal un documento avalando una reunión que nunca existió, lo único que hicieron fue tomarle una foto al conjunto y a uno de los compañeros que esta hay en frente, y ya esa fue su maravillosa reunión.</p>	<p>desarrollando este tipo de proyectos de movilidad cuando vemos que está llegando una gran cantidad de vertimientos de aguas residuales a la chucua, al humedal y no le están dando como una solución efectiva, eso toca trabajar mucho desde la educación, desde la prevención desde las casas, yo se que es un tema bastante complejo, pero creo que tampoco se ha dado ese paso. Porque ellos siempre se argumentan, no es que la gente construye y conecta, y pues si seguramente es así, pero es que aquí necesitamos es educarnos, pero entonces yo por lo menos, solo he visto como que hacen se hacen que se quedan en campañas, unas charlitas y listo, y ya. Entonces uno hablando con el acueducto, están corrigiendo algunas conexiones cerradas, pero aún están buscando dinero pues para abracar toda la solución de las conexiones cerradas.</p> <p>Y bueno pues, como esto también hacen ver como parte de la sentencia del rio Bogotá que hablan de la recuperación de los humedales, de las cuencas y del rio, entonces pues también no solo ha estado digamos esta administración de Peñalosa, sino que también vemos que está detrás la Magistrada Villamizar que es la Magistrada que está a cargo de que se cumpla la sentencia del rio, entonces según ella eso está favoreciendo a la estructura ecológica principal, cuando la estructura ecología principal, como lo dice Van Der Hammen y eso ha sido algo que hemos aprendido aquí con biólogos, debe primar la conservación, la restauraron, la investigación y la educación, esos son como la esencia y los objetivos principales.</p>
<p>¿Sabe cuándo iniciaron las obras de este proyecto?</p>	<p>Después empezaron a ir a Suba, empezaron a socializar en las juntas administradoras locales, empezaron a hacer muchas reuniones a puerta cerrada y finalmente a finales de 2018 arranca su dichosa obra, el juez cuarto administrativo de Bogotá, suspendió el decreto que les permitía construir en humedales y estos siguieron con la obra adelante y el día de hoy la gerente del acueducto dice, que sí, que, que embarrada haya habido tanos problemas en la socialización pero que es más importante los compromisos contractuales que tienen en este momento con la empresa el Acueducto y con el contratista que les está haciendo la obra, esto lo digo el día de la tierra en una sesión que hubo en el consejo de Bogotá entonces básicamente en el 2018 arrancaron con las obras, allá en el predio que les digo del humedal, del relicto de humedal que lo iban a poner como compensación, cuando llegaron y se arrimaron aquí a ciudadela Colsubsidio, los sacamos porque nos iban a cerrar un pedazo aquí del humedal y los sacamos, ese día fuimos y los sacamos a patadas y después en Abril, en este mes hace un año por estas fechas, estábamos en el pleno bonche con la policía con la alcaldesa local de ese momento que se llamada Ángela Vianney Ortiz, que gracias a Dios ya se fue esa señora y obviamente la administración Peñalosa porque para rematar el cuanto se robaron un predio aquí de ciudadela de Colsubsidio que pertenecía a la zampa del humedal Juan Amarillo a la ronda hidráulica del Humedal Juan Amarillo para hacer un parque con canchas sintéticas, con ciclorutas, con cemento, que complementara el tema de la cicloruta que quieren construir encima del humedal.</p> <p>Entonces el proceso de promoción de esa obra es decirle vamos hacer un parque espectacular “palabras de Peñalosa” un parque bellísimo a la comunidad de Suba en la comunidad de Engativá, entonces van a poder llegar por la cicloruta que le vamos a construir al parque que le vamos a construir en ciudadela Colsubsidio, ósea hay ya habían un parque, hay unas canchas, hay una zona que se llama Siete Canchas era una zona verde amplísima que estaba más destinada, y si habían unas pequeñas canchas de cemento pero nada más y arriba en la parte de arriba de ciudadela hay una zona que es la más importante que es la zona del polideportivo ciudadela Colsubsidio, eso se había construido antes de la política distrital de humedales por allá en el 97 y después en el año 2002 cuando se hizo el box culvert entonces por compensación de la obra del box culvert se hizo la cicloruta e hicieron una serie de intervenciones de mobiliario urbano y se modificó esa zona.</p>	<p>Específicamente del corredor ambiental, pues fueron como inicialmente yo recuerdo que fueron unas invitaciones desde la mesa territorial de Tibabuyes, desde la mesa distrital de humedales y ya digamos por parte de ese consorcio que estaba haciendo los estudios y diseños fue allá en Bolivia y ya, eso fue, ya de resto fue que todo el mundo dijo que no, igual lo hicieron y luego como que ellos como en su gestión social pues continúan como informándole a la gente, pero entonces digamos como que ellos lo muestran como una socialización, pero realmente es una decisión informativa, ósea, tu puedes decir lo que quieras, tu puedes estar en desacuerdo pero a ellos no les importa, ellos solo cumplen como, miren esto es lo que ya hemos hecho, buenas noches.</p> <p>Pero digamos que de todos los proyectos a lo que nosotros hemos hecho veeduría y nos hemos opuesto porque es que realmente todos son en términos urbanísticos, digamos como que esto de “Corredor Ambiental” y ecológico o bueno el término que utilicen es pura apariencia porque realmente ninguno de los proyectos nunca ha sido como medio equilibrado medio coherente con las condiciones que vivimos actualmente ecológicas y eso, no, de todos, porque digamos que ha sido veeduría proyectos del IDRD, a bueno, ese es otro proyecto que también está afectando la zona armonizadora y amortiguadora del humedal Tibabuyes según si plan de manejo ambiental, que es el parque vecinal, así lo llaman ahorita “Parque Vecinal Ciudadela Colsubsidio Juan Amarillo”.</p>
<p>¿Sabe cuál es la entidad a cargo de la ejecución del proyecto?</p> <p>¿Considera que los humedales</p>	<p>Después llevo el acueducto con este tema de la conexión Juan Amarillo a terminar de seguir matando animales en este tema, entonces La Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá ha hecho una intervención criminal en la orilla de Suba y en la Orilla de Engativá, han talado toda la cantidad de árboles que ustedes se imaginan, han pelado la orilla de humedal donde los animales anidan, acabaron con hectáreas y hectáreas de juncales y todas las zonas anfíbias que tenían las aves y muchos mamíferos para poder anidar, han hecho cualquier cantidad de cosas criminales que ustedes se imaginan, meten esas dragas dentro del humedal y uno dentro de las cuchillas encuentra los animales despedazados, entonces esa ha sido la labor ambiental de la empresa acueducto y</p>	<p>Pues digamos pues referente al proyecto podemos hablar de ese 1.2 kilómetros de humedal que se han perdido, por un lado, por otro lado no hace parte del proyecto pero esta ejecutando el acueducto ya más que todo en su ronda hidráulica, ellos están invadiendo la chucua, todo con una maquina supuestamente para sacar el buchón, de eso no tiene permiso por parte de la secretaria distrital de ambiente que es la que facilita esos permisos y pues hemos visto que ha generado, pues también un impacto, porque cuanto llevan también quitando el buchón y no se le ha dado solución a las conexiones cerradas que hace que se siga contaminado el humedal y sobre todo que se</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>están siendo protegidos?</p>	<p>alcantarillado de Bogotá, el autor material del peor daño ambiental que se ha hecho en los humedales Jaboque y Juan Amarillo y en la última mesa distrital de humedales realizada en el mes de febrero todas las organizaciones ambientales de Bogotá, estuvimos de acuerdo en que el peor enemigo de los humedales en Bogotá es a la empresa acueducto y alcantarillado de Bogotá, es más, nosotros solicitamos por favor que a la empresa acueducto y alcantarillado de Bogotá le retiren la administración de los humedales de la ciudad de Bogotá por la incompetencia y la inoperancia que tiene esta empresa el grado de criminalidad que llegan sus contratos, que hace la empresa acueducto y alcantarillado de Bogotá haciendo ciclorutas, ¡por dios!, cuando nosotros contamos en el año 2018, 96 vertimientos en el humedal Juan Amarillo tanto en el costado de Suba como en el costado de Engativá, ósea entre las dos localidades en este momento hay 96 vertimientos, de aguas residuales que caen directamente al río y al humedal Juan Amarillo.</p>	<p>tiene una ,a la concepción de lo que es un humedal, un humedal no es un cuerpo de agua, es un cuerpo también terrestre en sus orillas también hay una vegetación como juncales y botoncillos, ellos al pasar la maquina no dicen uy aquí hay un botoncillo o un barbasco, si no, de una, despejando para que veamos el espejo de agua y se vean los patios nadar entonces también eso es una mala concepción y eso está pasando en todo el humedal y a lo que yo les hablaba en un momento lo que es la reserva Tibaguya que es el área no reconocida administrativamente, eso era un espacio de 113 hectáreas, entonces voy a reiterar que era un bosque, un humedal y una zona de pastizales, si eran 3, entonces casi el que les digo yo, yo creo que como 90 hectáreas se perdieron ahí, las destruyeron totalmente para la ampliación de la Ptar Salitre y un parque metropolitano que quieren hacer como compensación eso sería y digamos es curioso que, antes no era estructura ecológica principal para ellos, eso era como una zona ahí, era como un pasto verde y ya, pero entonces si ya van a construir la Ptar y el parque metropolitano ahí si ya hace parte de la estructura ecológica principal, si entonces una cosa es la que nos dice la ley y otra cosa es la realidad biológica.</p> <p>Y digamos, bueno tener en cuenta que este lugar que nosotros llamamos reserva Tibaguya es remanente del humedal Tibabuyes, ósea realmente es parte del humedal Tibabuyes y digamos hay una cifra muy concreta pero eso es ya en termino de árboles, cantidad de árboles y para construir el parque metropolitano allí se talaron más de 300 mil árboles, y ya con este proyecto del corredor yo no sé cuántos arboles han talado pero si sabemos que ya la última parte que tienen aquí por el lado de Engativa es que el puente va a atravesar la madre vieja y va a llegar a una parte de la zampa y ahí están en riesgo alrededor de 100 árboles.</p>
<p>¿Cuáles son las causas de la contaminación del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?</p> <p>¿Qué conoce del estado actual del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?</p>	<p>En el año 2014 empezamos a trabajar aquí en el sector y empezamos pues digámoslo con la idea de evidenciar las problemáticas generales, yo resido en ciudadela Colsubsidio hace 20 años y pues por lo tanto y mismo uno tiene un grado de identidad y relación con el medio ambiente del sector en específico los dos humedales o los dos ecosistemas grandes que hay aquí que son el humedal Juan Amarillo y la Reserva Tibaguya, que digámoslo, es un predio que estaba destinado para la planta de tratamiento de aguas residuales el salitre, entonces eso también hay arrancho el tema en el año 2014, nosotros empezamos a hablar y a intervenir aquí como personas de la comunidad que conocimos la reserva, el bosque, 35 hectáreas que fue devastado y destruido por la corporación autónoma regional de Cundinamarca y por el distrito, específicamente pues quien dio el aval para que se destruyera esta reserva fue la señora Susana Muhamed hoy concejal en el año 2014 en la administración del Alcalde Petro era la Secretaria de Ambiente entonces ahí podemos ver por ejemplo lo primero que empezamos a evidenciar ya para ir de camino a Juan Amarillo y la problemática porque es el mismo predio, entonces lo que le hicieron a la reserva Tibaguya, es lo mismo sobre esa base se agarró Peñalosa para crear el Decreto 565 de 2017 que le permitía construir o empezar a hacer obras duras, modifíco el plan de ordenamiento territorial (POT) y la política distrital de humedales permitiendo recreación activa bajo el precepto de utilizar los humedales para recreación activa y para el deporte, entonces también permitió la construcción de zonas duras, las cuales están prohibidas por el POT.</p> <p>Entonces de 2014 a 2017 se empieza la batalla fuerte la pelea fuerte por la defensa del humedal cortijo y Tibaguya, de la zona en la cual actualmente está la obra muy adelantada de la planta de tratamiento de aguas residuales el salitre solamente se pudo salvar el Humedal Cortijo Tibaguya, que es un relicto de una gran humedal que tuvo el río Bogotá, hasta la década del 70 cuando esa zona fue, ósea calculen ustedes los visionarios que eran los gobernantes de Bogotá que creyeron que la mejor manera de tratar los residuos en la década de la 70 de los nacientes barrios del Occidente y Nor-Occidente de Bogotá era construir un basurero que a la vez sirviera de contención o de jarillón de basura del río Bogotá para que el río Bogotá no inundada las nuevas zonas que iban a ser destinadas para el desarrollo urbano eso fue en la década del 70, dicho humedal lo vuelven mejor dicho un basurero, un cochambre terrible y ahí encima de ese basurero se asienta una población que es la que empezaba a hacer todo el tema de recuperación del reciclaje, ese basurero se llamaba el Basurero el Cortijo, porque en esa zona quedaba una finca que se llamaba el Cortijo y también le da origen al barrio el Cortijo</p> <p>En 1985 el distrito decide comprar los terrenos de doña Juana en el sur de Bogotá y cerrar los tres grandes muladares que habían en Bogotá, que eran el predio de Gibraltar en Kennedy en el sector cercano entre patio bonito y bosa y aquí el muladar del Cortijo también había otro muladar</p>	<p>Si ustedes me permiten voy a hacer como una memoria histórica también de ese espacio, bueno en el 65 a 85 eso funciono como un botadero de basura a cielo abierto, el barrio más antiguo que ya marcaba el límite de Bogotá digamos era el Garces Navas o el Quirigua para ese entonces todo esto digamos era rural, campo, entonces eso era uno de los botaderos más grandes que tenía la ciudad de Bogotá con el Gibraltar, entonces a pues a media de la expansión de la ciudad se conformaron pues todos estos barrios que ya conocemos que se cerró en el 85 como tal ese basurero, que cogió una gran parte de toda esta área como la que conocemos como reserva Tibaguya, la reserva Tibaguya también la contemplamos un pedazo con lo que es el corredor ambiental, donde están desarrollando esta proyecto. Listo del 85 al 2015 son 30 años, entonces fue bastante admirable la regeneración y capacidad de resiliencia de la naturaleza, pues porque imagínense si hoy en día no tenemos esa conciencia de separar nuestros residuos, si, que contaminamos un montón, pues mucho menos en esa época, no había un control tampoco por parte de ese basurero, entonces se regenero, eso era lo que a nosotros nos parecía impresionante, entonces que paso, llegaron a desarrollar el proyecto de la Ptar el salitre, entonces como la ampliación de la Ptar contemplaba destruir el humedal de 1.5 hectáreas el de la reserva Tibaguya, entonces que dijo la CAR, ellos siempre han negado que eso es un humedal, hoy ya en día estamos en unos diálogos y se salvó el humedal en gran parte, pero entonces para unos años atrás ellos dijeron, vamos a hacerles unos humedales de compensación que son estos humedales donde se encuentra el proyecto corredor ambiental, del que estamos hablando, entonces, ahí ya existía un ecosistema que hace parte del humedal, ya existía, ellos lo que hicieron fue una restauración ecológica, pero que paso, ¿quiénes deben dar el permiso para construir este tipo de obras?, la secretaria distrital de ambiente, entonces que fue lo que hizo la CAR, metió la maquinaria, hizo una isla, hizo unos diques y como lo que les digo quedaron residuos del basurero en el suelo y los botaron al río, al Río Neuque o Juan Amarillo, Neuque es el nombre originario y le hicieron 3 huecos más, para que ellos dijeran que era una red, una red del humedal. Y al año después solicitaron el permiso de ocupación de cause, ese permiso de ocupación de cause pues es para desarrollar alguna obra, entonces digamos ahí pasaron por encima el debido proceso, digámoslo así, entonces ellos hicieron esa restauración ecológica, bueno a pesar de todo, se pusieron juncales y bueno digamos que quedo bonito, quedo bien y se ve bien, pero ya después entro el acueducto con este proyecto y entonces ahí ya han sembrado varios</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

cercano a las Ferias es muy cerca donde hoy queda el humedal Bonanza, entonces Cerraron el tema y a partir de 1985 empezaron a enterrar toda esa basura y siembran unos árboles y dejan ese predio ahí.

Resulta y sucede que durante aproximadamente 30 años hasta el año 2017, ese terreno se empezó a recuperar, ósea eso es lo importante la naturaleza como lo han visto en los últimos días no la deja quieta y ella solita se recupera tiene un proceso de resistencia bastante fuerte, entonces lo que sucedió fue que durante 30 años este predio se recuperó, se recuperó parte del humedal, pero pues igual de todas maneras estaba el impacto de la basura de plásticos que no se pudo degradar durante estos 30 años, pero igual de todas maneras para que un plástico suelte un lixiviado pues pasan décadas, siglos, el polietileno dura 1200 años en degradarse, entonces sobre esa base, digámoslo siempre tuvieron la idea de hacer un parque en esa zona que era el basurero pero se desligaron de la idea del humedal, finalmente a partir de ahí, con el tema que hubo en el 2012 de la creciente del río Bogotá, que se inundó chía, bosa Kennedy, algunos barrios, entonces el consejo de estado y el tribunal administrativo de Cundinamarca obligan a la nación y al distrito y a la corporación autónoma regional de Cundinamarca a implementar el plan de mantenimiento y recuperación del río Bogotá, entonces pues obviamente le metieron el acelerador a la planta de tratamiento que ya se había ubicado ahí la primera fase entre 1998 y el año 2000 se construyó la primera fase por cuenta del acueducto y esa primera fase es una fase de tratamiento primario, entonces esa fase de tratamiento primario solamente trata 4 mts³ por segundo, la planta de tratamiento como la proyecta la corporación autónoma regional de Cundinamarca dejársela construir al acueducto proyecta tratar 7,1 mts³ por segundo en tratamiento seco, primario y secundario, entonces es decir que ya no solo se estaría tratando grasas y material solido grande sino que también se estaría ya haciendo un proceso de tratamiento como tal químico del agua por medio de unos biodigestores, que ese ha sido el modelo “chimbo” que han replicado en varias ciudades del mundo y que ya está mandado a recoger por otros sistemas eficientes.

Resulta y sucede que La corporación autónoma regional de Cundinamarca, el acueducto y el distrito y la señora Susana Muhamed como yo les venía comentando, hicieron un pacto con un grupo delictivo que se dedica a suplantar comunidades. Entonces estos son los famosos suplantadores de comunidad, algunas veces son contratistas y otras veces fungen como comunidad, para decir no, yo estoy de acuerdo con tal proyecto y después le dan la coima, si me hago entender, avalan los proyectos de las entidades, se la pasan en eso viven de eso y cuando tu llegas entonces pum tienes la obra y nadie te dijo que, y resulta y pasa que la famosa comunidad ya lo había aprobado y resulta que no, que era una bandola de contratistas, personas que han sido contratistas también del acueducto y de la CAR o de la secretaria de ambiente que se dedican a esto. Entonces ahí podemos encontrar a la fundación eco vida encabeza el señor Juan José Senior, a humedales Bogotá encabeza de Daniel Bernal, varios personajes que se han dedicado a esta situación por años y años entonces hay funcionarios como Freddy Ortiz que por ejemplo en ese momento pertenecía a la Secretaría de Ambiente y hoy es contratista de la Car, entonces tranquilo mijo, compórtese bien manéjese bien y después le damos su trabajito aquí en la corporación autónoma regional de Cundinamarca. Entonces van y vienen.

En el año 2014 esta gente se rasgaba las vestiduras porque la car quería destruir el humedal cortijo y el bosque para hacer un parque y una planta de tratamiento iniciaron una serie de acuerdos y finalmente llegaron a la conclusión, que listo, que ellos cedían el terrero natural del humedal, donde está la zona del preatobioma del humedal y los 35 hectáreas de bosque las talaban y las volvían el parque metropolitano Salitre, ese fue el acuerdo que llegaron y el humedal lo reemplazaban con un “supuesto” humedal artificial, resulta y pasa que el humedal artificial era un relicto del humedal Juan Amarillo en el costado Sur, costado Engativá, que fue seccionado en 1997 cuando el acueducto hizo las obras de Restructuración del río y del humedal Juan Amarillo para construir el box culvert o la tubería que lleva la mitad del río Juan Amarillo a la planta de tratamiento de aguas residuales el Salitre para su tratamiento. Entonces hay arranca el debate, ¿Cómo así que un humedal artificial? Si eso es un pesado del Juan Amarillo, eso no es un humedal artificial, lo único que hicieron fue abrirle un hueco al lado y ya, lo llenaron de agua del mismo humedal o la trián del río Bogotá.

Entonces el problema arranca porque, la pelea que nosotros dijimos durante varios años, dijimos mire por favor dejen ese bosque quieto, dejen ese humedal quieto, que lo que le hagan a ese humedal y a ese bosque, se lo van a hacer al resto de humedales del Bogotá y va llegar algún avivato que se va a aprovechar de eso para afectar y volver los humedales un negocio peor de lo que es ahorita, mire, “palabra profética”, así sucedió. (Estábamos hablando 2015 que era la administración Petro).

Ustedes ya lo habrán visto o de pronto habrán hablado con varios ambientalistas que aquí en Bogotá, cuando inicio la década de los 50 cuando empezó la depreedación absurda de la ciudad, habían aproximadamente unas 50 mil hectáreas de humedales y pantanos, hoy solamente quedan 900,

árboles, no recuerdo la cantidad si fueron como 100 o 200 que nos habían dicho, todos esos los tuvieron que mover, a raíz del proyecto que quería empezar el acueducto con este puente. Entonces digamos ese es un poco a grandes rasgos la historia de este territorio con estos proyectos.

El parque Metropolitano Ptar Salitre, ahí fue donde talaron todo el bosque y actualmente pretenden hacer ese parque, el parque según lo que nos ha contado la CAR, digamos que nosotros hemos tenido un proceso ahí pues bien interesante porque hemos sido opositores a todos estos proyectos durante muchos años, pero también la experiencia nos ha llevado a entender pues que con estas personas y en realidad con todo el mundo no, pues es la mejor manera de pronto para uno poder cumplir algunos de sus objetivos, no todos, porque si fuera por nosotros no hubiera ocurrido nada de todo este desastre ambiental, pero pues el sentamos en mesas de trabajo y hablar y hablar y pelear pues, de distintos modos porque así como hemos hecho marchas, nos hemos sentado con ellos y se han llegado a muchas cosas, es importante en hacer énfasis en que ese proceso nos llevó a que los diseños de la Ptar el salitre tuvieran que ser modificados para salvar el humedal Tibaguya, el humedal no desapareció, fue tanta la presión que hicimos que finalmente ellos cambiaron algunos de sus diseños y salvaron el humedal.

Al principio la CAR pretendía hacer un 100% ambiental, pero este proyecto de la Ptar es un proyecto nacional, es el segundo proyecto más importante de la nación, después de Hidruitango, entonces digamos que esto sobrepasa el distrito de turno, el alcalde de turno, esto es algo nacional, la CAR tenía contemplado 100% ambiental, pero digamos que todo esto se comenzó como a plantear bien en la alcaldía de Petro, hasta ahí el parque iba a ser 100% ambiental, pero luego hay un cambio de administración aquí en Bogotá y entra gobierno Peñalosa y ya gobierno Peñalosa no le permite a la CAR un establecer un proyecto 100% ambiental, entonces al principio lo que pedía la alcaldía de Peñalosa era que todo el parque fuera 100% de recreación activa entonces entran en una disputa, la CAR y el distrito de Peñalosa, entonces luego que pedían, que fuera 70 % recreación activa, es decir canchas y todo eso, y 30% ambiental, pero entonces siguió la pelea y al final lo que llegaron es a que el parque que iba a ser 70% ambiental y 30% de recreación activa, entonces digamos que esa es la visión que se tiene ahorita del parque, sin embargo nosotros seguimos en la pelea por que toda la parte de recreación activa no se ha construido todavía, eso lo tiene que construir el IDRD y nosotros pues todavía tenemos fe en que podamos meter presión con esta nueva alcaldía a ver si se puede dejar finalmente 100% ambiental o hacer algunas modificaciones sobre las áreas, como que no sean sintéticas, la luz, bueno como muchas cosas, pero si es importante tener en cuenta como que ese proceso que hay ahí con ese parque y que pues ellos talaron todo ese bosque, pero pues también han hecho una siembra no se de cuantas especies es que ellos han hecho.

¿En este momento cuál

Pero en humedal Tibabuyes también hay otros proyectos la avenida ALO está proyectada y esa atraviesa el humedal Tibabuyes y ahorita también están haciendo un parque sobre el tercio altos, no sé si ustedes han ido al Tibabuyes sobre la carrera 90

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

considera usted es el problema central que afecta el humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?

¿Qué otras problemáticas contribuyen al deterioro del humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?

entonces se han perdido más de 49.100 hectáreas de humedales en Bogotá. Y la gente dirá “ay, entonces donde construimos” no, es que no se trata de hacer urbanismo a la loca, a la topa tolondra, es la ciudad nunca se vio proyectada como la tenemos hoy en día, si uno ve por ejemplo el plano que dejo un arquitecto tan famoso como Le Corbusier, se lo dejo aquí a Bogotá, la Bogotá que dejo le Corbusier era una Bogotá de 3 millones de habitantes, no pasaba de la 68 y de la 30 y que generaba círculos concéntricos teniendo como eje el centro de Bogotá donde por ejemplo se planteaban hacer parques urbanos y zonas de reserva ambiental entonces la franja de parques urbanos iban, más o menos para que ustedes se guíen, de la avenida 68 a la avenida Boyacá, haga de cuenta una circunferencia, el radio es el centro de Bogotá y ahí termina el primer círculo en la 68 que es círculo urbano, de la 68 a la Boyacá, lo que es el predio hoy de la Boyacá, iba el segundo círculo, que es el círculo de los parques, de los jardines, de los parques para que la gente conviviera con el medio ambiente, le Corbusier decía que cuando el vio en 1947 la sabana de Bogotá desde el avión, inmediatamente supo lo que había que hacer con la ciudad de Bogotá, había que proteger el centro histórico, hacer una ciudad moderna en el segundo círculo que era el círculo de la ciudad moderna y el tercer círculo dejarlo para el tema de parques y el resto, de la Boyacá para abajo al río Bogotá, déjelo quieto, decía le Corbusier, déjelo para que aquí allá un desarrollo de reserva forestal, porque aquí estos pantanos son muy valiosos por la cantidad de árboles y por la vegetación que tiene, estamos hablando de la época del 50, él ya hablaba de un tema de bienestar para el ser humano con el tema de la protección ambiental y que no hubiera tanta contaminación en la ciudad, y que hubiera un crecimiento, que los límites de la ciudad fueran claros, como en la ciudad de Berlín. Ya se hablaba de un metro, se hablaba de conservar el tranvía, de muchas cosas a nivel urbanístico, que hoy le decimos “sostenible”, entonces transporte eléctrico, transporte circunvalar, también n transporte que atravesara la ciudad, entre otras cosas, pero se fue le Corbusier en su avión y se llevó su plan director, porque aquí entre Mazuera y Rojas Pinilla cogieron ese plan director lo volvieron añicos y simplemente con eso justificaron la construcción desmedida en la ciudad de Bogotá.

Entonces todo tiene que ver con todo, ósea yo les hablo de todo esto para que ustedes se hagan un contexto histórico de por qué una persona como Peñalosa puede llegar a pensar cómo piensa, entonces nosotros de tono jocoso decimos que Peñalosa tiene en la mesa de noche una fotografía de Fernando Mazuera, porque él fue el que empezó con ese tema agresivo de perder el patrimonio histórico y el patrimonio ecológico de la ciudad, porque para este tipo de comerciantes y mercaderes el hecho de que la gente no tenga un patrimonio les da la posibilidad de hacer lo que se les da la gana por que la gente no tiene nada que apropiarse no tiene nada que defender en la cabeza.

Con esto finalizo, por eso es que cuando uno va a una comunidad como el Amparo en Kennedy o en el Tintal allá al lado del humedal el Burrito, el ahorita tan mencionado el humedal el Burrito, pobrecito, o aquí en Suba en el costado Norte del Juan Amarillo, o en Engativá aquí en Jaboque los barrios como Villa Teresita, San José Obrero, uno le pregunta a la gente, ¿Qué quiere?, Parques, juegos, cemento, Diversión, Canchas, entonces uno dice, ¿pero porque la gente no apropia lo suyo?, además que cabe resaltar una cosa, por ejemplo cuando yo hago mis recorridos yo no les digo humedales, les digo Chucuas, que es el Termino Muisca, que cuando vamos andando a la vegetación también le témenos el Nombre ancestral, por ejemplo a la zarigüeya aquí es conocida como la famosa Chucha, es un nombre autóctono de nuestros antepasados, el árbol este del borrachero que la flor es como una trompeta lo mas de bonita con el que hacen la escopolamina, porque aquí se pervierte todo, ese árbol que tan bueno que es, por ejemplo usted coge la flor del borrachero la muele y usted hace un ungüento y la muele y se la aplica a en los músculos y ayuda para la artritis, los dolores musculares, para dormir bien, este árbol en Muisca tiene como nombre Tiquiji, el San Gregado, que era el isodine de nuestros, muisca, bueno en fin, hay una riqueza cultural y una riqueza ancestral muy nuestra en los humedales también, entonces fíjense que también eso es una manera de la dominación social de parte de estos constructores de estos mercaderes porque gente como Mazuera o Peñalosa o Néstor Franco el anterior director de la CAR, simplemente son vendedores, a ellos no les importa lo que se haga en esos predios, simplemente lo que les importa es, yo vendo este proyecto, tanto cemento le metemos, tanto hierro le metemos, tanto vale la tierra, mi comisión y ta luego. Ese es el punto muchachos, así en breve, hay esta la problemática ambiental, la problemática social y la problemática de contexto que pues hace que la gente muchas veces termine siendo quienes condenen a estos ecosistemas, aquí termina el cuento.

El caso grave es que las canchas sintéticas que construyeron quedan pegadas a una parte del Humedal Juan Amarillo aquí en Engativá que se llama la Chucua de Los Curies, entonces el problema es que los animales están muriendo envenenados, ósea para un animal no hay diferencia entre el parque que hace parte de la ronda, porque en el plan de manejo ambiental del Humedal Juan Amarillo

que fue donde le metieron todo ese cemento, que ya parece es como un lago, sobre la Avenida Cali, digamos que por esa parte están desarrollando también otro parque de recreación activa, entonces ese también en un proyecto más que está afectando actualmente al humedal Tibabuyes y eso lo hace el Acueducto, imagínense también haciendo canchas.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

	<p>dice que los parque cercanos o las zonas verdes cercanas al humedal hacen parte de la ronda hidráulica porque son el soporte para la fauna y para la flora entonces un Curie que le va a importar si esto es un parque, ósea aquí está el mojón que decide el parque del humedal a ellos no les importa y a las aves mucho menos, entonces el problema es que hemos encontrado alcaravanes muertos curies muertos por que se comen el Caucho molido y la grama sintética de esas canchas.</p>	
<p>¿Cuáles son los impactos negativos del proyecto sobre humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?</p> <p>¿Qué consecuencias considera usted que a futuro pueda tener estas obras sobre el humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?</p>	<p>La obra está, la Conexión Juan Amarillo durante el 2019 siguió dándole, encontramos zarigüeyas aplastadas, curies aplastados, por ejemplo una de las cosas que nosotros denunciarnos durante 2017 que se cayó esta ciudad y donde todo el mundo guardo silencio cómplice, fue que cuando estaban talando el bosque de 35 hectáreas que les comente, los animales salían despavoridos para la 80 y los aplastaban los carros, los curies, las comadreas, uno encontraba animales aplastados en la calle 80 porque salían despavoridos por las obras y las talas que se realizaban adentro, entonces es muy irónico y un mal chiste y es un acto de extrema desfachatez de parte de la CAR que el icono de la Ptar sea el Curí, cuando fueron los que mataron curies durante 2017 y 2018.</p>	<p>Yo veo una gran consecuencia, la afectación al humedal, lo te digo, donde está su ronda hidráulica, si, donde esa toda su agua y vegetación, entonces empezando por ahí, también toda la compactación del suelo y del agua subterránea que estamos hablando casi más de 20 mil toneladas de concreto que se puso hay y lo otro pues no sé qué afectaciones vaya a tener más adelante con las aves, porque pues es un puente que tiene no sé qué altura, pero pues no se de pronto que impactos pueda de pronto llegar a tener en ese sentido. De hecho, en este derecho de petición que les comento, justamente ahí también la secretaria de ambiente dice pues que el acueducto no hizo ningún estudio sobre los impactos por la altura del proyecto.</p> <p>Yo creo que también más impactos, tal cual como tienen planteado el proyecto ahora, piensan meter iluminación a todo ese sendero entonces esto seguramente, como ya nos ha pasado con el proyecto del parque sobre la zona amortiguadora pues puede traer afectaciones a los hábitos nocturnos de las aves y además de todo el flujo de gente que va a ver ahora sobre el humedal, porque bueno cuando inicio este proyecto si ustedes ven las noticias y a Peñalosa dando sus razones sobre porque era súper bueno el proyecto que no, que es que había un montón de pasos ilegales y que mejor dicho eso andaban miles de personas y que ahora con este proyecto se iba a controlar la cantidad de gente que iba a andar sobre el ecosistema, lo cual es totalmente ilógico, porque de verdad que las veces nosotros vamos al humedal y en las muchas veces que hemos ido y en los muchos recorridos que hemos realizado, de verdad que yo les digo si nos hemos encontrado con un grupo de 5 personas es mucho, ósea realmente el flujo digamos que por este lado, porque ya por el lado de sub ay por allá por la Cali es distinto, pero por acá el paso era súper mínimo, muy poco gente entonces eso también me preocupa y más que todo teniendo en cuenta el nivel de educación de nosotros, como habitantes y como bogotanos porque a mi si me preocupa mucho.</p> <p>Y pues también cual fue el discurso de Peñalosa que no lo mencionamos, “divide y reinaras” eso es como ellos gobiernan, entonces dicen, no es que la gente de Engativá, los de Ciudadela Colsubsidio, no quieren juntarse con los de Suba. Y esa era la excusa que el mal manejo y le dio fuerza y le dio fuerza pero viendo al realidad y es algo que digamos que de verdad, no es por nada, pero gracias a ese proyecto nos hemos unido con más gente de la localidad de Suba y se ha generado un tejido muy vacano hemos ido allá, ellos han venido acá, entonces como que eso es muy bello porque nos reconocemos, porque vamos como encaminados a que queremos el humedal, y de hecho pues surgió el lema que es “a Suba y Engativá, no nos une un puente, nos une un humedal” entonces digamos eso ha sido algo muy bueno desde lo social</p>
<p>¿Cuáles son los impactos positivos del proyecto sobre el humedal Juan Amarillo - Tibabuyes?</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>Este proyecto para nada es sostenible, porque no tiene una ética con la vida.</p>
<p>¿Qué proyectos de obras duras se han realizado en el humedal</p>	<p>se acuerdan que yo les había dado los datos de la planta de tratamiento, entonces la limnimetria, habla del caudal que tienen un cuerpo de agua o una tubería, es decir cuantos metros cúbicos por segundo un cause es capaz de transportar, entonces paralelo al rio Juan Amarillo hay una tubería que se llama box culvert salitre, esa tubería se lleva la mitad del Rio Juan Amarillo y con ella cae las aguas residuales de Engativá y de Barrios Unidos y los dos desembocan en el rio Bogotá. Entonces el Rio Juan Amarillo desemboca primero, después más al sur desemboca el box culvert salitre, entonces las aguas que entran a la planta de tratamiento de aguas residuales el salitre vienen</p>	<p>Pues digamos que eco sistémicamente los daños han sido a la zampa, a ronda hidráulica y con eso nos referimos pues al endurecimiento de toda la zona vegetal, a interrumpir el flujo de agua, ha habido también mucha tala de árboles, han muerto muchos animales desde la ejecución de las obras, también digamos que se ha producido contaminación atmosférica, la mayoría de máquinas que están ejecutando esas obras, no sé si ustedes han visto algunas de las fotografías que hemos subido últimamente, que contaminan un montón, también contaminación auditiva para las especies, creería que</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

Juan Amarillo - Tibabuyes?

por el box culvert, según los datos de limnimetría del acueducto, solo el río Juan amarillo está transportando 100 metros cúbicos por segundo en época de invierno, si el box culvert es la mitad, el box culvert es una caja que tiene 16 metros por 4 metros de alto, ese también está transportando su gran cantidad de agua, pónganle por ser alegres, 60 metros cúbicos por segundos y si la planta trata 7.1 metros cúbicos por segundo, ¿entonces cuantos queda sin tratar?, 60 menos 7 cuanto nos da, 53 metros cúbicos por segundo quedan sin tratar, contaminan el agua que limpia la planta de tratamiento y llegan al río Bogotá, pero lo más grave es que los 100 metros cúbicos por segundo que trae el río Juan amarillo contaminan primero el río Bogotá, entonces cuando uno llega al punto de Lisboa, hay un punto donde se ven las dos desembocaduras, inmediatamente ustedes pueden notar el cambio de aguas, el cambio de color de aguas en el río, empiezan a ver ustedes que cambia el color del agua, el agua hasta ese punto en Suba viene cafecita, pero inmediatamente se mezcla con el agua con el río Juan Amarillo y el agua del box culvert salitre o el canal salitre que sale de la Ptar se pone negra como el petróleo.

Entonces para que sirvió su planta para nada, 1.5 billones de pesos tirados a la basura y que lo estamos pagando los bogotanos en el recibo del agua y fue un proyecto que permitió, indirectamente que se construyera un proyecto que viola toda la normativa ambiental, lógicamente porque así son todas esas obras que les encanta a Peñalosa y a todos estos corruptos como la conexión Juan amarillo y el parque Juan Amarillo, esa es más o menos como el resumen del asunto.

¿Cuáles son los planes de comunicación que ha llevado a cabo la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con la comunidad aledaña al proyecto?

En el año 2018 arranca la supuesta socialización de su bendito proyecto, mientras empezaba toda la devastación aquí en Tibaguya y finalmente se presenta el primer diseño, entonces el primer diseño lo muestran y lo que estaban pretendiendo era hacer una cicloruta alrededor del todo el Humedal Juan Amarillo tan grande que es y que uniera la localidad de Suba y Engativá, entonces, para poder hacer una obra así de grande, plantearon una Cicloruta con la excusa de proteger el ecosistema de hacerla elevada, se construían unas columnas unos pilotes de 5 metros de altura y con eso entonces no se tocaba la orilla del humedal, entonces cabe recordar que dentro de la política ambiental los humedales tienen partes, entonces un humedal no es solamente el agua que vemos sino que tiene una estructura bien compleja, entonces la ronda hidráulica es lo que el humedal suele y hasta dónde puede llegar su cuota de inundación y las zampa (zona de manejo y preservación ambiental) es el área destinada precisamente para que los animales hagan su ecosistema y su vida, la parte más importante del humedal es la orilla porque hay anidan todos los animales y estos señores del acueducto con el aval de Paños ¿Dónde hicieron la obra? Pues en la orilla, entonces imagínense cuantos animales han muerto por culpa de esa obra y por la culpa de la obra del parque, básicamente Peñalosa llegó a hacer negocios con los ecosistemas de Bogotá, la misma obra la plantearon en el humedal Jaboque sin elevación, con una cicloruta como tala piso a nivel en la zampa del humedal Jaboque.

eso es en términos eco sistémicos, y las afectaciones en términos sociales, no pues muchas, la violación del derecho a la participación, el derecho a la información, acceder a la información siempre es muy complicado y no solamente en este proyecto si no en todos, como obviamente si las comunidades participaran efectivamente muchos procesos no se podrían ejecutar tal como ellos lo plantean, pues los mecanismos que uno tiene como comunidad para poder acceder a la información son súper deficientes, a veces uno manda derechos de petición y ellos contestan y no contesta.

Específicamente del corredor ambiental, pues fueron como inicialmente yo recuerdo que fueron unas invitaciones desde la mesa territorial de Tibabuyes, desde la mesa distrital de humedales y ya digamos por parte de ese consorcio que estaba haciendo los estudios y diseños fue allá en Bolivia y ya, eso fue, ya de resto fue que todo el mundo dijo que no, igual lo hicieron y luego como que ellos como en su gestión social pues continúan como informándole a la gente, pero entonces digamos como que ellos lo muestran como una socialización, pero realmente es una decisión informativa, ósea, tu puedes decir lo que quieras, tu puedes estar en desacuerdo pero a ellos no les importa, ellos solo cumplen como, miren esto es lo que ya hemos hecho, buenas noches.

Pero digamos que de todos los proyectos a lo que nosotros hemos hecho veeduría y nos hemos opuesto porque es que realmente todos son en términos urbanísticos, digamos como que esto de “Corredor Ambiental” y ecológico o bueno el término que utilicen es pura apariencia porque realmente ninguno de los proyectos nunca ha sido como medio equilibrado medio coherente con las condiciones que vivimos actualmente ecológicas y eso, no, de todos, porque digamos que ha sido veeduría proyectos del IDRD, a bueno, ese es otro proyecto que también está afectando la zona armonizadora y amortiguadora del humedal Tibabuyes según su plan de manejo ambiental, que es el parque vecinal, así lo llaman ahorita “Parque Vecinal Ciudadela Colsubsidio Juan Amarillo”.

No sé si ustedes sepan o recuerden la época que vino aquí el ESMAD y eso hubo noticias mejora dicho, es por ese proyecto, ellos argumentan que ese proyecto no toca el Humedal Tibabuyes, pero según su plan de manejo ambiental están tocando la zona armonizadora y amortiguadora que es como el área de transición entre la ciudad y el ecosistema ese sería otro proyecto que también está afectando el humedal Tibabuyes y a lo que iba es que digamos nosotros hemos tenido distintos procesos, con la CAR, con la Petar, con el IDRD y supuestamente con el “Acueducto” pero yo considero que de todos los procesos que se han intentado establecer de veeduría y todo eso la peor institución de todas ha sido el Acueducto, con las demás instituciones al menos se han podido establecer, aunque yo no digo que sean efectivas, pero al menos se ha podido establecer algún espacio y algún escenario donde todos nos sentamos en una mesa a hablar del proyecto, aunque no sean efectivas, pero con ellos no, yo (Laura) lo digo personalmente creo que la peor institución en términos de participación ciudadana, aunque todas son deficientes, la peor, la peor es el acueducto.

Y sabes que también, pues desde la administración de Peñalosa fue difícil con el IDRD, con el IDRD el año pasado fue bastante duro para la información, era bastante complejo, la participación con la administración Peñalosa fue durísimo y todo el tratamiento de la información que daban con los medios de comunicación, no, en serio fue tremendo, digamos que fue una alcaldía donde nosotros pudimos experimentar en carne propia, como toda la manipulación, la desviación de recursos, la mentira la imposición de los proyectos a la fuerza, bueno muchas cosas.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>¿Cuántos espacios de participación ha llevado a cabo la EAAB para socializar con la comunidad y los grupos de interés respecto al proyecto?</p>	<p>y eso que no les he contado la parte de la socialización del parque Juan Amarillo, donde la gente de IDRD agredió aquí a la comunidad de Ciudadela Colsubsidio, donde ya era una pelea cazada con los funcionarios del IDRD, donde hace un año cuando nos vimos la cara frente a frente con el Esmad, que el Esmad vino acá para poder garantizar que se hiciera el cerramiento del parque, entonces la alcaldía local llevo hizo un operativo de restitución de espacio público con la excusa que había un parqueadero, listo restituyan el espacio público y quiten el parqueadero, perfecto no hay problema, pero inmediatamente venia el IDRD haciendo el cerramiento del parque, si ve como se amañan las vainas y nos echaron encima el Esmad para poder hacer ellos ese cerramiento , esa pelea duro una semana, día y noche nos dimos con el Esmad acá, nosotros hicimos una marcha el 12 de Octubre por la Calle 80 con más de 5000 mil personas y cuando ibamos llegando al puente de guadua y como lo hizo durante toda esa semana el Esmad ataco por la espalda a la comunidad, ataco a mujeres a niños, a adultos mayores a toda la gente que venia ahí protestante y que venia haciendo una marcha de manera pacífica, entonces todo esto sucedió el año pasado.</p>	<p>Generalmente todos estos proyectos han sido para usar la estructura ecológica principal de la ciudad y favorecer a negociantes de cementeras y diferentes proyectos “verdes” entonces digamos hablando específicamente del Corredor Ambiental surgió desde la administración de Peñalosa hubo varios encuentros en la mesa distrital de humedales inclusive se hicieron una invitación (eso está a cargo del acueducto de Bogotá) eso creo que fue para agosto o septiembre, bueno para esos meses, no recuerdo muy bien la fecha exacta, en el salón de Bolivia y siempre hubo una oposición al proyecto, por que veíamos la gran magnitud de atravesarle un puente al humedal en toda su ronda hidráulica y que uno de los principales objetivos es mejorar la movilidad de las localidades, el otro era una apropiación del humedal y su conservación y del otro no me acuerdo muy bien cual era, son tres objetivos que predominaban en ese contrato, es ese estudio y diseños, en esa fase, e inclusive también en la mesa territorial de Tibabuyes, también pues comunidades tanto de Engativá como de Suba siempre manifestándonos en nuestra oposición, entonces este proyecto, pues la verdad vulnero el derecho a la participación de las comunidades, su decisión, en ningún momento aprobamos este tipo de proyecto.</p>
<p>¿Cuáles mecanismos de participación han hecho uso para manifestar sus posiciones e iniciativas frente al proyecto?</p>	<p>Bueno aquí en el año 2018, se presentó por medio de mesa distrital de humedales un recurso legal que se presentó frente al Juez cuarto administrativo de Bogotá y que como tal condujo a la suspensión del decreto, hay una cosa que ustedes también tienen que mirar, ningún juez en Colombia está formado para la defensa ambiente, aquí un juez no entiende de conceptos técnicos ni biológicos ni geológicos, nada, ellos no entienden de eso, pero el tema fue que se logró la suspensión del decreto 565 por las fallas en la socialización del proyecto, entonces desde aquí por lo menos desde la organización en la cual yo estoy, nosotros tenemos una frase y es que a todas estas entidades toca darles hasta por debajo de la lengua, ósea, toca atacarlos por todos los blancos, ósea ustedes creyeran que no, que uno no tiene campo de acción en esto, no todo lo contrario, aquí todos le metemos la mano por donde sea, es importante el punto de vista multidisciplinar en esto, por que como les digo, por cualquier lado toca meterle, entonces, por ejemplo, las peleas ambientales no se logran por términos técnicos si no por vicios de forma y de fondo, presentaron un mal recurso, hicieron mal un decreto, entonces uno tiene que encontrarle la comba al palo para poder atacar toda esta gente, entonces uno muchas veces empieza pelear con las mismas armas que ellos, entonces también toca buscar (me excusan la palabra) la perrada para poder entrar, pero también de la mano ósea uno estar argumentando, ósea aquí hay biólogos, entonces por ejemplo el concepto de los biólogos, muchas veces yo le digo a los biólogos, hablen en conceptos que un juez entienda. Ahorita por ejemplo con la cuarentena todo el problema que tuvimos con integración social, la actual secretaria de integración social, Xinia Navarro, ella es abogada y penalista, ella fue concejal de Bogotá, cuando ella cogió el cuento por el lado nuestro, yo siempre avalo de que Xinia Navarro por ejemplo, cogió todo el discurso técnico y ambiental que nosotros teníamos y lo tradujo en un proceso legal, entonces cogió lo que nosotros teníamos, lo metió por la maquineta de lo penal y lo volvió un argumento legal para presentarlo ante un juez, entonces ustedes me decían que se ha presentado, también se presentó una acción popular, pero esa acción popular por presentarla de afán no tuvo éxito, esa se presentó creo que para agosto del año pasado y solicitaba la suspensión de las obras en la conexión Juan Amarillo pues por todo lo descrito, pero lo mismo, podemos tener todos los argumentos técnicos del mundo, pero si no se le da el enfoque social y legal que merece el tema pues ahí se queda, por que un juez no entiende un carajo de lo que es un preatobioma, le interesa un carajo que esto sea el habitat de la chucha o del Curie, al juez esto no le interesa, bueno aquí hay fraude procesal, temas de contratación, hay visos de corrupción, venga ver que es lo que hay aquí en lo que yo pueda meter mano para colaborarles mis niños, así le habla a uno un juez. En los temas sociales por ejemplo, lo que yo les digo. Entonces eso es lo que tenemos nosotros que empezar a mirar, como le cambiamos el discurso a la gente, cuáles son las estrategias combinadas que nos van a llevar por ejemplo para cumplir uno de los requisitos del o que se debe usar y para lo que se debe usar cualquier elemento de la estructura ecológica principal, entonces aquí les paso un dato</p>	<p>A bueno pues tener en cuenta que en algunas partes las obras se metieron como tal al rio neuque, que es el rio que se conecta directamente al humedal Tibabuyes, el humedal Tibabuyes le descarga sus aguas y en algunas partes pues se hicieron las obras como tal en el jarillon, todo esto el ilegal, no, todo esto lo prohíbe el POT vigente y la política distrital de humedales, a inicios de este año vino la nueva secretaria de ambiente hizo un recorrido, nosotros después de ese recorrido mandamos un derecho de petición, en la respuesta pues ella nos da la razón en muchas cosas, algo muy importante es que justamente, dicen que esta obras están afectando y deteriorando la estructura ecología principal de Bogotá, pero hasta el momento pues todavía no sabemos cuáles van a ser las medidas que se van a tomar contra el acueducto pues por este delito ecológico.</p> <p>Digamos que nosotros como colectivo no salió ninguna acción legal como tal, pero como se acercaron tantas personas para eso, si hubo tuteladas inclusive son acciones populares pero pues ninguna así como que haya prosperado o algo así no, ninguna de esas como que prospero.</p>
<p>¿Han tenido respuesta por parte de la entidad, frente a</p>	<p>Lo que se viene con este tema es lo siguiente, les cuento, el 26 de Agosto de 2019 acá a nuestro sector vino la señora Claudia López, vino la señora Claudia López, hizo un recorrido y firmo un compromiso ambiental, un pacto por los humedales, con la comunidad de Ciudadela Colsubsidio y se comprometió públicamente a que ella no iba a permitir que se hiciera esa Conexión Juan Amarillo y ella misma con la comunidad se rasgaba las vestiduras y creía que era increíble que se hicieran columnas de 5 metros de ancho, de 5 por 5, con un fraguado, de pónganle ustedes 6 metros de</p>	<p>Después de casi dos años desde que comenzó su proceso de ejecución, la Secretaría Distrital de Ambiente como "autoridad ambiental" nos da la razón y confirma que el Acueducto de Bogotá, responsable del proyecto, está «contribuyendo con una conducta al deterioro de la calidad de los bienes de protección de la Estructura Ecológica Principal - EEP de la ciudad de Bogotá, en ocasión de las construcciones que se adelantan en este ecosistema, en el PEDHJ Amarillo»</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

<p>¿sus inquietudes e iniciativas?</p>	<p>profundidad, metiéndole cemento a lo que marca un humedal eso era el colmo. Entonces ahorita en las conversaciones que tenemos con la secretaria de ambiente, la secretaria de ambiente está en una postura de que sí, pero que hacemos si ya se firmó el contrato, ya no podemos hacer nada, no ósea venga miramos a ver como solucionamos esto de la mejor manera, como empezamos a solucionar esto de la mejor manera y nosotros somos básicamente radicales en ese aspecto de que queremos la demolición de esa obra, por todo y todo, por el tema ambiental, por el tema ecológico, por el tema legal, están violando el POT, la política distrital de humedales, están matando cualquier cantidad de animales, y una cosa de detrimento patrimonial que es vergonzoso, ellos dicen que están al 63% de la obra local, eso es mentira, pueden estar al 63% de la obra global, pero en el pedazo que comprende aquí en el sector de Engativá por mucho estarán al 20%, por mucho, un 30% siendo agradecidos.</p> <p>Entonces están planteando que no, el argumento de ellos es que esa obra va muy avanzada para parar, lo cual es falso, entonces ahorita la secretaria de ambiente se quiere escurrir por la orejas, cito a una mesa de concertación que la han dilatado por el tema del Coronavirus de la Cuarentena, nosotros tuvimos como les digo la reunión de Febrero de la mesa distrital de humedales y se dejó de último el tema de Juan Amarillo, porque es el tema más grave a nivel ambiental en Bogotá, esa es la cuestión.</p>	
<p>¿Cuál es su propuesta como ciudadano para proteger y preservar el humedal Juan Amarillo – Tibabuyes?</p>	<p>Que es lo que digamos uno como organización social o como estudiante de trabajo social o desde la academia se quiere vincular a esto puede hacerlo, muy sencillo, empezarnos a ayudar a nosotros a las organizaciones ambientales de aquí la localidad de Engativá a informar esto a los estudiantes a que los estudiantes se empiecen a movilizar con la comunidad ambiental y se empiecen a sensibilizar con esto, que las facultades por ejemplo de biología de ingeniería ambiental empiecen como tal a trabajar con nosotros de la mano para precisamente los argumentos jurídicos, empezar a dar la pelea con este tema.</p> <p>A mí me paso eso en la Tadeo, yo les decía a los muchachos de Biología, ustedes para que se quieren ir para el amazonas, para que se quieren ir al magdalena medio o a la Sierra Nevada de Santa Marta, cuando aquí en la sabana de Bogotá tenemos un ecosistema, hay incluso gente que hace estudios de entomología muy serios tanto en los cerros y en los humedales como también en predios que uno nunca se imaginaria, como por ejemplo el bosque de Babarúa, entonces hay una riqueza ambiental increíble en la sabana de Bogotá, cabe recordar que por algo el profesor Thomas Van Der Hammen dejo la idea de un concepto político que se llama estructura ecológica principal, ósea político desde el orden territorial, le dejo esas bases a la ciudad porque en palabras de él decía, mire es que con los políticos y los consultores no se puede dialogar, entonces toca presentar una medio idea para salvar lo medio que queda.</p> <p>El profesor Thomas Van Der Hammen planteo que todos los elementos de la estructura ecológica principal deben tener solamente cuatro usos, que están consignados en el plan de ordenamiento territorial, ¿Cuáles son los usos se los suelos para humedales cerros ríos y malla ambiental y paramos?, son los siguientes.</p> <p>Investigación, preservación, restauración y educación, mire lo sabio que fue Van Der Hammen, él ya nos dejó la tarea lista hace más de 40 años, entonces este pedacito de la educación, no es el pedazo donde yo capacito a la gente para que entienda que es un preatobioma, cuantas especies de flora yo tengo en un humedal, como anido un Curie, no, yo lo que necesito es que la gente en su cabecita, genere redes neuronales, caminos neuronales que entiendan y comprendan la importancia de los ecosistemas y de la conservación de la flora y de la fauna y el agua, para su ciudad, entonces una frase que ya se volvió frase harta de Facebook motivacional de cajos, que es, “no es que planeta le dejamos a nuestros hijos, si no que planeta le dejamos a nuestros hijos”, ese es el punto de la educación.</p> <p>En la pate de restauración, ¿Qué es la parte de restauración?. ¿Daño?, pues arregle, pues entonces, fíjese en lo importante muchachos, ya la gente está educada, como le puedo yo educar a la gente, pues facilito vea, con huertas, con pases, con charlas, con el hecho por ejemplo que haga activismo, que se sienta parte de algo, ya uno está educando a la gente, eso es lo que se llama, movilización o trabajo de base, bueno, ya con la gente educada, ya con la gente sensibilizada, coge ese grupo y le habla de la restauración, entonces esa persona va a entender que durante 50 a 70 años, nuestras familias, nuestros ante pasados, la gente que llevo del campo a la ciudad, hizo un mal uso del terreno, ósea yo he explicado esto y les voy a poner un ejemplo, yo una vez estaba en hayuelos y hablaban del centro comercial y lo bonito que era y pues Salí yo el amargado diciéndoles que debajo de Hayuelos habian un humedal y me tire la magia, entonces ya cuando la gente dice, uy juepucha, yo vivo en un edificio, ósea para hacer el edificio donde yo vivo secaron un humedal, entonces ahí es cuando empieza, ¿y qué podemos hacer?, la famosa frase, esa es la parte de la restauración, ósea</p>	<p>Bueno pues lo primero que veo es que, se paren la obras ya, empezando por ahí, que se paren y se suspendan las obras, eso por un lado, que de verdad la institución escuche a la gente que habita el territorio y que lo conoce y pues que obviamente en la institución hay gente que tiene sus conocimientos, pero no que se nos impongan que por que tienen un conocimiento entonces la comunidad sabe menos, o no son válidos nuestros argumentos, porque pues aquí también sabemos y conocemos, porque ellos pregonan que, no, que debemos trabajar mancomunadamente en la comunidad, entonces como que la invitación también seria eso, a que de verdad escuchen a la comunidad, se invierta a todos los guardianes de los humedales para trabajar en los 4 ejes, no sé si llamarlos ejes o principios que son de la estructura ecológica principal que es, restauración, conservación, educación e investigación, entonces si hay una inversión desde ahí, con organizaciones, comunidades, habitantes que estén ya con esa experiencia e involucrados en todo el tema pues vamos a ayudar a que la comunidad realmente tenga un mayor sentido de pertenencia, conozca los cuidados que debemos tener del agua también desde nuestras casas, el manejo de los residuos, el habitar, el ir a caminar, el respetar las especies que encontramos acá, yo hablo como por este sector, que es normal que tu veas una serpiente sabanera, o veas una rana, entonces es como decirle mire, no estamos en cualquier lugar, conozcámoslo, de pronto si sabemos que allá está el canal o humedal, ayudémoslos a llevar, eso ayuda a fortalecer bastante el tejido y a relacionarnos con las otras especies.</p> <p>Lo otro que también un dinero también se le dé la prioridad que se necesita a que corrijan los vertimientos y las conexiones cerradas y no solo como desde el humedal sino que desde toda la cuenca salitre desde arriba hasta acá abajo, bueno por ahora se me ocurre como eso.</p> <p>Que el acueducto gaste plata en lo que tiene que gastar plata y haga lo que tenga que hacer y no se ponga a desviar sus recursos en obras que poco y nada tienen que ver con el objeto y con la misión de la entidad, que realmente pueda haber una participación una visión más integral de los proyectos porque pues muchas veces solamente tiene una visión en cuenta y por ejemplo la comunidad musisca de Suba, pues ellos han sido Guardianes ancestrales milenarios de estos ecosistemas y hoy en día están totalmente por fuera de las decisiones que se toman ahí</p>

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

cuando yo me hago consiente de que hay un daño ecológico y hay una vocecita que me dice, “metete, hazlo, dale que vos puedes” esa es la parte de la restauración.

La parte de la preservación, ¿Cuál es esta parte?, como les decía la parte de la restauración es arreglar toda la embarrada, entonces si hay vertimientos, intercételos, si ay contaminación, recójala, si hay habitante de calle, hermanito, pues reubiquémoslos. En el caso por ejemplo de los ríos, el río Fucha, quitemos esos canales de cemento y pongamos lozas metálicas, tenemos un caso espectacular que yo se los tengo que mostrar, en el sector de puente amarillo en Ciudad Berna, allá por la décima con once sur, quitaron un pedazo de la loza, quitaron póngale como unos 500 metros de canal, entonces ustedes han visto que en los canales siempre hay habitante de calle por que utilizan la loza para poner encima los cambuches, entonces quitaron esas lozas y en vez de las losas pusieron una mallas metálicas entonces entre las mallas metálicas empezó a crecer herbácea que es un tipo de planta de río y de humedal y allá en ciudad Berna, lejos de cualquier humedal, encontramos una Tingua Bogotana, que es difícil de encontrar hoy en día en nuestros humedales, cómico no, una tingua que se llamen Tingua Bogotana y no encontrarla en un humedal, pues calculen el daño ecológico y fuimos y la encontramos por allá en Ciudad Berna, entonces ahí es donde nosotros planteamos que esa intervención que se hizo en el río Fucha, contaminado no contaminado, con solo le hecho de quitarle el piso de cemento y ponerle lecho de piedra, hizo que otra vez volviera a nacer el ecosistema de río y llegaran especies de flora y de fauna ahí, a habitar y en vez de eso no tener habitantes de calle hay arriesgando su vida en cada creciente. Ve entonces hay ya tenemos restauración.

Y tenemos por último, el pedazo como yo les venía diciendo de la investigación, entonces fíjense, aquí tenemos investigación, porque, identificamos, hacemos una recolección de datos, de las características de la población que vive cerca de un cuerpo de agua, quienes son de donde vienen y por que llegaron ahí, entonces encontramos que la mayoría de gente que vive en los humedales de Bogotá, fue población desplazada de la guerra entre las FARC y el gobierno, en la década del 60 y el 70, pero por ejemplo en el caso del Amparo y de María Paz ósea en el sector del humedal del Burro y la Vaca, encontramos que el detonante de población por ejemplo de Patio Bonito fue Corabastos, entonces la gente llegaba con sus camiones a Corabastos antes que existiera la Ciudad de Cali y parqueaban hay esperando entrar a Corabastos para poder entregar la mercancía y muchos camiones empezaron a conseguir novia aquí en Bogotá y muchas personas empezaron a trabar directamente en la plaza, entonces alrededor de la plaza se empezó a generar una micro ciudad dentro de la ciudad, que es Patio Bonito, el Amparo y María Paz, entonces ahí hay una dinámica social totalmente distinta, que no depende de la migración de la población por violencia si no por oportunidad, entonces la gente llegaba y que si, que Patio Bonito que en 1979 hubo la gran inundación y que tuvo que venir la Cruz roja, claro, pero ellos no estaban ahí porque pobrecitos no tenían más para dónde coger, no, estaban ahí y se arriesgaron a todo eso porque tenían al lado Corabastos y muéstreme a ver que parte de la ciudad produce as que Corabastos, muéstremla la quiero ver, entonces aquí ya tenemos unos puntos de investigación social, cuáles son los fenómenos sociales que se presentan alrededor de la Chucua, de los humedales.

Tenemos por ejemplo el caso del humedal del Tunjo, el caso del humedal den Tunjo es espectacular a nivel cultural porque allá el punto de recuperación del humedal el Tunjo estuvo ligado a un grupo cultural Muisca, que se acento allí, que se tomó allá un pedazo del salón comunal, crearon un centro experimental juvenil, hacen siembra tradicional como lo hacían nuestros Muiscas y recuperaron el humedal y hoy en día es el complejo de humedales el Tunjo, ese queda al lado del portal del Tunal, es un espectáculo, allá tenemos que ir, entonces ahí vamos viendo que hay franjas para la investigación social, para todos esos campos del conocimiento que yo les estaba diciendo, mire de aquí salen todos los proyectos de grado que ustedes se imaginan, allá ustedes pueden sacar hasta doctorados si quieren, si quiere y se da la maña.

Ahí como yo les decía, por ejemplo ya hablando del tema ecológico hay proyectos por ejemplo de identificación de entomología o de invertebrados o de insectos en el bosque babaría, resulta y pasa que nosotros revisando fotografías históricas encontramos que el bosque babaría fue parte de un relicto de humedal del Fucha hay en Marsella y antes de que existiera la avenida Boyacá el predio del bosque de babaría, de los cebadales de babaría la antigua fábrica de babaría, ese humedal que conocemos con el Burro iba hasta allá, hasta el Fucha y atravesaba lo que hoy es Marsella y la Boyacá entonces eran cuerpos de agua que atravesaban toda esa zona, ahí hay relictos de humedal, ósea barrizales que se arman de la nada, porque el contenido freático así lo manifiesta, entonces encontramos que por ejemplo la riqueza entomológica de insectos en los humedales es riquísima, no le tiene nada que envidiar al amazonas, no le tiene nada que envidiar al magdalena y son especies aquí de zona fría, entonces al que sabe le gusta, allá puede usted encontrar cualquier de especies raras,

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES

escarabajos etcétera, etcétera, arañas, todas las que quiera. Y ya pues hablando de animales macro encontramos pues obviamente todo lo que quieran en la parte de aves, encontramos todo lo que quieran en mamíferos y los más importante, por lo menos en mi concepto, la parte de investigación más importante es ver la parte hidráulica y geológica, como la ciudad hidráulica y geológicamente se forma y se forja para formar sus ecosistemas, ósea como el flujo del agua ha moldeado y ha modificado lo que hoy tenemos como la sabana de Bogotá, entonces por ejemplo ustedes pueden ver, vos Paola cuando uno va subiendo por la 30, por la 80 cuando uno va en el transmilenio hay en el Polo si has visto que hay unos conjuntos residenciales que están torcidos, porque hay fallas geológicas, porque en esa zona el antiguo polo club, que era un club privado y hay habían unos relistos de humedal correspondientes al río negro, que es el que atraviesa el parque del virrey, por el lado de la 82, entonces todo tiene que ver con todo, eso es lo que yo quiero que ustedes tengan muy en cuenta, muy importante ver como el comportamiento geológico formo toda la cuenca del Tunjuelo, como por ejemplo la parte geológica faculta el Mito de Bochica, ejemplo... hace 25 años hubo un movimiento telúrico en la ciudad de Bogotá, aquí los muiscas vinieron por mucho del año 300 después de cristo ellos vinieron en una migración desde centro América, pero antes venían una serie de nómadas que se denominan actualmente como cultura herrera que eran las tribus nómadas que estaban aquí en Colombia y en el sector de nuestra sabana de Bogotá del altiplano cundiboyansence hace más de 10.000 mil años, entonces estamos hablando que hace más de 25.000 años cuando se tenía el concepto del lago Jumbol que Bogotá era una laguna grandísima, hubo un movimiento telúrico que corrió las colinas que tenemos en Ciudad Bolívar en el sector de Casuca, por la autopista sur, entonces ahí había una cadena montañosa que iba hasta Funza entonces hubo un movimiento telúrico y esa montaña se rompió, casuca se corrió más hacia el sur oriente y se abrió un boquete que es lo que conocemos como el sector como el salto del Tequendama, entonces el Río Unsa que ya tenía su cauce, entonces ya tuvo donde liberar toda su zona de inundación por este cauce y pues siguió su camino directo al magdalena, entonces hay vamos viendo que hay una parte de investigación muy importante en el concepto geológico, climatológico e hidráulico de la ciudad, solamente con el tema histórico y geológico, entonces hay ya tenemos esas 4 y de esas 4 la que escojan pueden empezar a trabajar, pueden orientar un proyecto muy interesante a nivel académico y que lo más importante que siempre va a tener un grado de demostración en la práctica, ya sea con comunidad, ya sea con los ecosistemas.

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES
Anexo G. Cronograma de actividades de la línea de comunicación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	MESES / SEMANAS															
ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDADES DE LA LINEA DE COMUNICACIÓN																
Recorrido Área de Influencia Directa sector norte del proyecto del corredor																
Documento de identificación y caracterización del área de influencia directa, y actores sociales.																
Propuesta de Plan de comunicación junto con el cronograma.																
Identificación de medios de comunicación.																
Diseño de piezas de comunicación.																
Distribucion de piezas de comunicación.																
Divulgación por medio de las TIC.																
Realización Informe resultados.																
Documento de Identificación de impactos positivos y negativos del proyecto del corredor.																
Conclusiones y recomendaciones generales y específicas del proyecto.																

CORREDOR AMBIENTAL HUMEDAL JUAN AMARILLO - TIBABUYES
Anexo H. Presupuesto de la línea de comunicación.

COSTOS POR ACTIVIDADES				
Productos	Unidad	Cantidad	Costo actividad unitaria	Valor total mensual
Recorrido Área de Influencia Directa sector norte del proyecto del corredor.	mensual	1,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00
Documento de identificación y caracterización del área de influencia directa, y actores sociales.	mes	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Propuesta de Plan de comunicación junto con el cronograma.	mes	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Identificación de medios de comunicación.	mes	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Diseño de piezas de comunicación.	uno	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Distribucion de piezas de comunicación.	semana	200,00	\$ 500,00	\$ 100.000,00
Divulgación por medio de las TIC.	mes	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Realización Informe resultados.	mes	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Documento de Identificaión de impactos positivos y negativos del proyecto del corredor.	mes	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
Conclusiones y recomendaciones generales y específicas del proyecto.	mes	1,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
PROFESIONALES	Unidad	Cantidad	Costo actividad unitaria	Valor total mensual
Profesional social	1,00	4,00	\$ 2.000.000,00	\$ 8.000.000,00
Profesional empresarial	1,00	4,00	\$ 2.000.000,00	\$ 8.000.000,00
TOTAL				24.200.000,00